



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ACATLÁN**

**CRECIMIENTO ECONÓMICO E INCORPORACIÓN
DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS
PROGRAMAS DE DESARROLLO, 1980-2000,
EL CASO DE LA SIERRA DE ZONGOLICA.**

SEMINARIO, TALLER EXTRACURRICULAR
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ECONOMÍA

PRESENTA

IRMA VICTORIA JIMÉNEZ LUGO

ASESOR: JOAQUÍN CAREAGA MÉDINA

MARZO DEL 2005

m342541



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Juárez Lugo
Luzma Victoria

FECHA: 4 - Abril - 05

FIRMA: Juárez Lugo

A LA MEMORIA DE MI PADRE
ROQUE JIMÉNEZ VARA

AGRADEZCO:

A los pueblos indígenas, a las mujeres y en especial a las mujeres indígenas nahuas de la Sierra de Zongolica todos los conocimientos que me han brindado y el haberme generado con su experiencia de vida la inquietud de realizar este trabajo, así como por mostrarme la importancia de diversidad.

A mi familia, amigas y amigos por el apoyo y cariño que me han brindado.

A mi asesor por su apoyo para enriquecer este trabajo e insistencia para que regrese al camino de la Economía

CONTENIDO

Pág.

Introducción

3

Capítulo I

Marco teórico e Histórico

5

1. Inclusión de la perspectiva de género en la política de desarrollo.
 - 1.1 El concepto de desarrollo.
 - 1.2 La perspectiva de género y las políticas de desarrollo.
2. Los modelos económicos en el México posrevolucionario y sus efectos en la participación de las mujeres en el ámbito público.
 - 2.1 El modelo de sustitución de importaciones.
 - 2.2 El modelo de desarrollo estabilizador.
 - 2.3 El agotamiento del modelo de desarrollo estabilizador y los cambios en las políticas de desarrollo.
 - 2.4 Efectos del agotamiento del modelo estabilizador en la economía desde un enfoque de género.
 - a) Cambios en la división sexual del trabajo, el incremento en la incorporación de las mujeres al trabajo productivo.
 - b) Las contradicciones generadas a partir del incremento en la participación de las mujeres en el trabajo productivo.
 - b) efectos de la crisis en las mujeres rurales e indígenas.

Capítulo II

El modelo económico neoliberal: su impacto en las mujeres

34

- 1.- El modelo neoliberal en México
- 2.- Impacto de las medidas neoliberales las condiciones sociales y económicas, ha provocado un cambio en las condiciones de vida y género de hombres y mujeres.
 - 2.1 Feminización de la pobreza
 - 2.2 Cambios en la composición de género en los mercados de trabajo
 - 2.3 Diferencias en la participación de hombres y mujeres en el mercado laboral de los noventas.

Capítulo III

La Sierra de Zongolica : Un caso de feminización de la pobreza

58

- 1.- El contexto estatal.
- 2.- Pobreza en la Sierra de Zongolica: efectos de las medidas de ajuste

- 3.- Situación de las mujeres indígenas de la Sierra de Zongolica
 - 3.1.- Condiciones generales de vida
 - 3.2.- Situación de las parcelas familiares y acceso de las mujeres a la titularidad de las tierras
 - 3.3.- Movilidad de las mujeres para realizar trabajo productivo fuera de sus localidades de origen y condiciones de trabajo
 - 3.4.- Trabajo doméstico y extradoméstico
 - 3.5.- Migración
 - 3.6.- Niveles de participación de las mujeres de la región.
- 4.- Programas gubernamentales dirigidos a las mujeres de la región

Capítulo IV

Incorporación del enfoque de género en los programas de gobierno 1980-2000

86

- 1.- Principales programas desarrollados en el periodo.
- 2.- Enfoque de los programas
- 3.- Elementos que deben considerarse para la Instrumentación de políticas que contemplen un enfoque de género.

Conclusiones

106

Bibliografía

112

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas la incorporación de las mujeres en la vida pública y en especial en el mercado laboral se ha incrementado considerablemente, debido en gran medida a la difícil situación económica que vive una gran parte de la población, quienes sufren las consecuencias del modelo económico que ha empobrecido a una gran cantidad de familias, sobre todo del sector rural, esto ha puesto sobre la mesa la discusión acerca de las condiciones de desigualdad con las que las mujeres se incorporan a este proceso.

Se ha observado a través de diversos estudios que el nivel de empobrecimiento afecta en mayor medida a las mujeres ya que al incorporarse al mercado laboral, se ven sujetas no solo a condiciones distintas de trabajo (salarios menores, no respeto de sus derechos laborales) enfrentan además una doble jornada de trabajo lo cual repercute en su salud mental y física, asimismo el nivel de jefas de familia se ha incrementado entre otros factores por la migración de hombres y también se observa movimiento en la migración de mujeres, entre otros aspectos.

Por otro lado, se ha desarrollado un movimiento feminista y de mujeres que ha ejercido presión sobre los gobiernos y que ha llevado a la incorporación del tema en los organismos internacionales, así como en la agenda gubernamental.

En el caso de la sierra de Zongolica en el Estado de Veracruz, las mujeres viven una situación difícil, como efecto de la caída de los precios del café, principal cultivo de la región, así como la carencia de inversión productiva y social, por lo que se ha generado una gran migración de varones hacia el estado de Baja California y a los Estados Unidos, lo que ha provocado que muchas mujeres se queden al frente de las familias y/o se vean en la necesidad de incorporarse también al mercado de trabajo local o regional, ya sea como mano de obra asalariada o como trabajadoras por su cuenta. Asimismo, la región presenta altos índices de pobreza lo que se refleja en la escasez de servicios básicos, la falta de oportunidades para tener acceso a la educación, lo que lleva a que enfrenten de manera muy dura los efectos de la pobreza, además de que por tratarse de una región indígena enfrentan una doble discriminación como mujeres y como indígenas.

Sin embargo pese a que se han instrumentado diversas acciones gubernamentales en donde se incorpora el tema de género y consideran acciones para el mejoramiento de la equidad y el nivel de vida de las mujeres, el proceso de empobrecimiento no se ha superado. Por ello se hace necesario realizar un análisis de las acciones que han realizado los diversos gobiernos en materia de política pública para la incorporación de la perspectiva de género en los programas y proyectos de desarrollo.

Si bien es cierto que las mujeres hoy en día tienen una participación más activa en la vida pública, esta no se visto compensada con mejorar sus condiciones de vida y de género debido en gran medida a que las políticas instrumentadas han sido orientadas principalmente al fomento del empleo o acciones de bienestar familiar, sin considerar las situaciones de inequidad que viven las mujeres

El siguiente trabajo tiene como objetivo realizar un análisis del crecimiento económico, así como de los efectos de la pobreza en las mujeres que ha provocado el modelo económico instrumentado en México en las últimas dos décadas, ejemplificando con el caso de la sierra de Zongolica, asimismo se analizarán las acciones que en materia de política pública se han implementado para incorporar la perspectiva de género en las políticas de desarrollo, pretende demostrar lo siguiente.

1. El modelo económico neoliberal implementado en nuestro país a partir de los años ochentas ha incrementado el número de personas que viven en pobreza extrema, esta situación ha repercutido en mayor medida en las mujeres pues ellas se han visto en la necesidad de incorporarse al mercado de trabajo, enfrentado condiciones de desigualdad social en relación a la población masculina.
2. Las políticas dirigidas a fomentar la igualdad social hacia las mujeres, han estado enfocadas a instrumentar acciones de corte asistencialista y desarrollista que únicamente promueven acciones de alivio a los efectos de la pobreza, sin contemplar las diferencias sociales y culturales entre hombres y mujeres, que lleve a por lo que la instrumentación de dichas políticas no han promovido la equidad entre los géneros y el combate a los efectos de la pobreza.

Para realizar lo anterior se realizó una revisión bibliográfica, documental, estadística, asimismo se aplicó una encuesta en campo a 30 mujeres indígenas habitantes de la Sierra de Zongolica en el estado de Veracruz para analizar sus condiciones de vida y verificar los efectos de la feminización de la pobreza.

El trabajo se expone de la siguiente forma en el primer capítulo se realiza un análisis del concepto de desarrollo y su relación con la perspectiva de género, así como la inclusión de éste último en las políticas públicas dirigidas a la atención a las mujeres, por otro lado se hace una exploración de los antecedentes históricos de los distintos modelos de desarrollo implementados en México y sus efectos en la situación de las mujeres en específico los cambios generados en la división sexual del trabajo.

El segundo capítulo analiza el modelo económico neoliberal en México, sus repercusiones en el incremento de la pobreza y sus efectos en las condiciones de género de las mujeres.

El tercer capítulo expone la situación de las mujeres de la Sierra de Zongolica, como un ejemplo de feminización de la pobreza y se demuestra la carencia de acciones gubernamentales que combatan este fenómeno y fomente la equidad.

El cuarto capítulo realiza un análisis de los principales programas gubernamentales dirigidos a las mujeres en el periodo de 1980 al 2000, se caracteriza su tendencia desde la perspectiva de las distintas corrientes que han predominado en el diseño de las políticas públicas de atención a la población femenina, asimismo se proponen elementos que deben considerarse para la instrumentación de políticas que contemplen un enfoque de género. Por último se exponen las principales conclusiones que se desprenden del estudio

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO E HISTÓRICO

1.-INCLUSIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO

1.1.-El concepto de desarrollo

Un elemento fundamental para explicar la incorporación del enfoque de género en las políticas de desarrollo es la transformación que el concepto de desarrollo ha tenido a lo largo de las últimas décadas del siglo XX, por ello es importante detenernos a reflexionar sobre el mismo y la relación que la perspectiva de género ha tenido en la evolución del concepto así como su relación con las políticas de desarrollo.

Definir el concepto de desarrollo es algo complicado ya que se puede ver desde diferentes perspectivas, algunos lo ven como un término que define un proceso de transformación social, otros como un mecanismo que sirve para igualar oportunidades, otras opiniones señalan que tiene que ver con justicia retributiva, Teresa Inchaústegui señala lo siguiente al respecto:

“El término alude al proceso de devenir, de llegar a ser algo, conforme a un parámetro o meta previamente determinados. En el lenguaje de las ciencias sociales de los países no industrializados van adquiriendo el perfil y las características estructurales y subjetivas de las sociedades industrializadas”¹

De acuerdo al planteamiento de la autora el término en un inicio se define como un proceso de cambio, en el sentido de adoptar los rasgos de las sociedades industrializadas. En 1960 comenzaron a instrumentarse las políticas desarrollistas, como instrumento básico del crecimiento económico, es esta etapa la concepción de desarrollo empieza a adoptarse promovida principalmente por los organismos internacionales, se puso en marcha el Decenio del Desarrollo, propuesto por las Naciones Unidas, se pensaba que el objetivo de este proceso era el de crecimiento de la renta per capita, como indicador fundamental para la economía de un país. Los aspectos que se consideraban claves en esta concepción del desarrollo eran la industrialización, los flujos migratorios del campo a la ciudad, los procesos de

¹ Inchaústegui Teresa. (2002) “Desarrollo Social” en Léxico de la Política. Olamendi, Bosker Liwerant, Castañeda, Cisneros y Pérez Fernández del Castillo (comp.) FLACSO CONACYT. Fundación Heinrich Boll, FCE; México Pág. 172

urbanización, la alfabetización y la escolarización, los cambios demográficos, el crecimiento de los medios de comunicación de masas y el desarrollo político entendido como la instauración de democracias liberales. Se sostenía que el sector urbano de la economía era el verdaderamente importante para la acumulación de capital, para el ahorro e inversión, para la instrucción pública y la capacitación profesional, ya que se pensaba que era donde los beneficios de las inversiones eran más elevados y los nexos comerciales, más fuertes. El sector agrario de la economía pasaba a tener un papel subordinado a las necesidades urbanas, como proveedor de alimentos, mercado para los productos industriales y ejército de mano de obra de reserva, en caso de necesidad. Las estrategias económicas debían basarse en el mercado como motor del desarrollo, dejándose al Estado el papel de movilizar recursos y crear las condiciones que favorecieran la expansión del primero, asimismo se hizo énfasis en que la adopción de estas políticas permitirían el bienestar social de los sectores marginados²

Esta políticas también concebían que la población abundante proveían mano de obra, por ello las familia eran un eje importante para la implementación de acciones encaminadas al bienestar social, en este sentido se veía a las mujeres en su rol tradicional de madres y amas de casa, en este sentido eran vistas como beneficiarias pasivas del desarrollo, mientras que a los hombre se les reforzaba su papel productivo.

En los años setentas ante la presencia de a crisis petrolera, el aumento de la competencia entre las potencias mundiales, se planteó la necesidad de instrumentar un nuevo orden económico, que puso en evidencia el desgaste de las políticas de bienestar implementadas en años anteriores , en la mayoría de los países en desarrollo el proceso de industrialización estuvo acompañado de una descuido y caída del sector agropecuario, se generó una enorme migración hacia las ciudades, en donde esta se vieron incapaces de brindar los servicios básicos necesarios, por ello la década se caracteriza por un enorme descontento de todos los sectores sociales.

² López Accotto Ana Inés,(1998), Ciudades para un futuro más sostenible, Boletín Número 7, Madrid España

Se le añaden al concepto las siguientes reflexiones: el desarrollo no está aislado de los procesos económicos, todas las sociedades económicas están enraizadas socialmente, se cuestiona el papel centralista del Estado, se analiza el papel de las condiciones locales, se critica el etnocentrismo. Se pasa de una idea cuantitativa del desarrollo a otra que incluye elementos cualitativos implica contemplar una visión que incluya la relación de las estructuras económicas con las sociales.³

En 1974, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución dirigida a establecer e impulsar un nuevo orden económico internacional (NOEI), habida cuenta de que el orden económico imperante y las relaciones de subordinación dependiente tendían a acrecentar el deterioro permanente de los términos de intercambio, generando situaciones estructurales de pobreza creciente en los países más débiles, tal como analizaban las teorías de la dependencia, las llamadas 'vías al desarrollo' comenzaban a mostrarse en toda su crudeza como vías hacia un subdesarrollo mayor.

Por otro lado comenzó a cuestionarse la neutralidad del desarrollo económico en términos de su impacto en las mujeres y los hombres. La atención se enfocó en las mujeres y los estudios sobre la dinámica económica comenzaron a poner en evidencia los fenómenos de marginación y discriminación alimentados por los proyectos de desarrollo en los países en vía de desarrollo. Investigaciones sobre el papel de la mujer mostraron que la brecha en la productividad laboral entre hombres y mujeres se había acrecentado de cara a su inserción en el mercado de trabajo.

A partir de las manifestaciones de descontento de los diversos grupos sociales se cuestionó la necesidad de poner especial atención a las dimensiones sociales y humanas. Se partía del supuesto de que era necesario garantizar un trabajo adecuado a todas aquellas personas que lo requirieran y que era una tarea del Estado el impulsar los cambios para conseguirlo, para lo cual debía introducir políticas económicas que acompañaran a los objetivos de crecimiento económico. En 1972 el Banco mundial instrumentó una política en donde el objetivo era alcanzar el crecimiento, erradicando la pobreza y promoviendo un desarrollo centrado en los más necesitados las estrategias básicas eran vestido, vivienda, combustible, educación, derechos

³ Inchaústegui, op. Cit.

humanos y participación social, una de las primeras iniciativas fue el Programa Mundial de Empleo surgido de la Conferencia Mundial del Empleo de la OIT en 1976.

Esta manera de abordar el problema, centrado ahora en la satisfacción de las necesidades básicas del conjunto de la población, generó otras preguntas y abrió la posibilidad de desarrollar nuevas perspectivas de estudio. Teniendo como eje las necesidades básicas, algunos de los interlocutores implicados en los problemas de desarrollo se plantearon quién o quiénes se ocupaban más directamente de resolverlas, tanto en lo que se refiere a las familias como a las comunidades. Por primera vez se tomaba seriamente en consideración a las mujeres como agentes económicos aunque la familia continuaba siendo la unidad fundamental de análisis: el supuesto de que el bienestar de sus familias era el objetivo principal de las mujeres y que su consecución garantizaba su propio bienestar, continuaba vigente. ⁴

Este Nuevo Orden Económico Internacional no mejoró la situación de los sectores más empobrecidos de los países subdesarrollados, por el contrario las capas de la población en situación de pobreza se incrementaron, no se logró la generación de empleos necesarios, ya que la mayoría de los países en vía de desarrollo no dirigieron sus inversiones al fomento de sectores productivos capaces de crear empleos, esto se dio a través de la intervención de los gobiernos como agente generadores de empleos lo cual lograron a través el endeudamiento externo, lo que provocó déficit público. Asimismo ante la caída de los mercados de materias primas, los países del tercer mundo se vieron en problemas en sus balanzas de pagos y por tanto en la dinámica de sus economías.

En los 80s se promueven políticas de ajuste en países subdesarrollados, así como cambios estructurales encaminados a combatir los efectos de la inestabilidad económica, el concepto el concepto de desarrollo en esta etapa incluye enfoques que promueven la sustentabilidad, así como la relevancia de lo social en especial lo que se refiere al proceso de feminización de la pobreza y lo comunitario.

En este sentido se señala que los programas de ajuste estructural se basan en el discurso de la eficacia y la productividad se pone el énfasis en una mayor

participación de las mujeres en la economía, más bien se trata de una participación de las mujeres en el ámbito económico. La estrategia de la eficiencia se apoya en la intensificación del trabajo que las mujeres vienen ejerciendo, la jornada de trabajo de las mujeres se extiende y se hace más dura y difícil, ellas se ven forzadas a incrementar su trabajo tanto en el mercado laboral como en el hogar.

Hacia los años noventa se empezaron a ver los efectos de las políticas de ajuste estructural, el incremento de la pobreza se hizo más visible en los países en vías de desarrollo, el incremento de mujeres en los mercados de trabajo, así como, otros fenómenos como el incremento de las migraciones, el trabajo infantil entre otros puso en evidencia el deterioro en las condiciones de vida en las familias.

Se incorpora, en este periodo, el enfoque de desarrollo humano, el cual considera: la relación compleja de las personas respecto a los bienes; el elemento de sustentabilidad en donde se plantea que los recursos no son infinitos, es necesario contemplar el bienestar de las generaciones futuras; se señala que las reformas estructurales deben contemplar una descentralización, participación social, fomentar la transparencia y la rendición de cuentas.

1.2.- La perspectiva de género y las políticas de desarrollo

El concepto de género está definido como una construcción social, cultural e histórica que asigna ciertas características y roles a grupos de individuos con referencias a su sexo, por lo tanto se define que las personas nacemos con la diferencia de sexo, la adscripción de características de género es construida socialmente.

En este sentido podemos señalar que el género influye en nuestra conducta, nuestras actitudes y nuestra identidad, se manifiesta en creencias y valores, traducidos en leyes e ideologías, determina y es determinado a través de instituciones como la familia, el Estado, las organizaciones religiosas, las organizaciones sociales.

⁴ López Accotto Ana Inés, op.cit.

La teoría de género ha puesto énfasis en la necesidad de contar con un abordaje teórico y metodológico que permita reconocer y analizar identidades, perspectivas y relaciones entre mujeres y hombres y especialmente las relaciones de poder a través de un análisis crítico de las estructuras socioeconómicas y políticas, a esta línea de análisis se le denomina perspectiva de género la cual presupone la visualización de un sistema de relaciones entre hombres y mujeres, así como la ubicación de las mujeres y hombres como una realidad histórica y cultural, por otro lado presupone la ruptura y la posibilidad de pensar en cambios a las configuraciones de género en nuestras sociedades.⁵

A esta perspectiva se le añade una postura política que implica la formulación de propuestas y la realización de acciones que tiendan a romper la dominación femenina y construir sociedades igualitarias, a esta concepción se le denomina perspectiva de equidad de género, esta ayudaría a romper con la invisibilidad de las mujeres, en la economía, la política, etc, ayuda a analizar cómo se ubican mujeres y hombres en cada sociedad comunidad, las diferencias de roles y de posiciones de poder, que tienen, los beneficios a que pueden o no acceden, las limitaciones que socialmente se establecen para cada sexo y propone modificaciones para las desigualdades que son injustas y que afectan a las mujeres en nuestras sociedades.

En el ámbito de las políticas de desarrollo la perspectiva equidad de género ayudaría a visualizar de manera específica y diferenciada las situaciones y necesidades que tienen mujeres y hombres con relación a los problemas que serán atendidos así como a analizar el resultado y el impacto que las políticas y sobre su posición en la sociedad.

Esta perspectiva ha sido de difícil instrumentación para la generación de políticas de desarrollo que tiendan a combatir la discriminación y desigualdad hacia las mujeres sin embargo, en este marco podemos señalar que la teoría de género ha realizado aportes en torno al concepto de desarrollo, éstos surgen a partir de la presencia de grupos feministas y mujeres en las discusiones internacionales y nacionales, por lo tanto se plantea lo siguiente:

⁵ Lamas Martha (1997) La perspectiva de Género: Una Herramienta Para construir la equidad Entre Mujeres y

Los ejes de la desigualdad social están estructurados dentro de un sistema de jerarquías sociales los cuales determinan:

- Una estructura de oportunidades desiguales entre hombre y mujeres.
- Género es una categoría que expresa la desigualdad en la estructura social y en las pautas del desarrollo.
- La condición de género⁶ tiene impactos en el bienestar.
- Existe una desigualdad de género en las pautas de desarrollo
- Las reglas de género (ocultas bajo una concepción universal)⁷ estructuran las jerarquías de género, dividen a la población tan claramente como lo hace la clase y se manifiesta de diversas formas, atraviesan todas las esferas en lo doméstico, lo mercantil, en lo político, en lo social entre otros.
- Esto no significa que se igualen las condiciones de todas las mujeres, por lo que hay que visualizar las reglas de género, las cuales se extiende a todas las condiciones y toman formas específicas, de acuerdo a la clase, la edad, la raza y la etnia.
- La desigualdad social se reestructura en el plano individual en normas de género, actividades, roles y funciones establecidas.
- En el plano macro social a través de las instituciones, políticas y diversos sistemas de la acción colectiva.⁸

Cabe señalar que la dentro de las políticas publicas la concepción al respecto de la situación de la mujeres, también ha pasado por diversas etapas, estas están relacionadas con condiciones históricas y sociales en las que se han desarrollado los diversos movimientos de mujeres y han tenido su impacto en el diseño de políticas de desarrollo tanto en el plano internacional como en el nacional.⁹

Hombres, Desarrollo Integral de la Familia. México.

⁶ El termino está relacionado con las condiciones de vida de las personas reflejadas en acceso a servicios, al empleo, la producción ,entre otros, si hablamos de condición de género nos estaremos refiriendo al nivel y acceso diferenciado que tiene hombres y mujeres para satisfacer sus condiciones de vida

⁷ La reglas o roles de género son el conjunto de norma y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino, definen la posición de subordinación entre hombre y mujeres

⁸ Incháustegui Teresa, El género en el Desarrollo Social (2004) ponencia presentada al Diplomado . Flacos- Indesol. México. D. F.

⁹ Idem.

Una concepción es el enfoque de bienestar el cual predominó desde los años cuarenta a los setenta, también es conocido como asistencialista, el cual parte de la noción de la mujer como responsable de la reproducción familiar, de aquí han emanado los programas y proyectos que buscan a través de las mujeres implementar acciones de desarrollo encaminadas al bienestar social (campañas de salud, nutricionales, mejoras a la comunidad, saneamiento ambiental, entre otras), estas generan la participación en el ámbito comunitario, se propicia el reconocimiento a su trabajo, sin embargo tienden a reforzar los roles de esposa, madre y responsable del bienestar familiar, no considera las cuestiones que llevan a lograr la equidad.

Otro enfoque es el de corte desarrollista¹⁰ o conocido como Mujer en Desarrollo (MED), el cual tuvo su auge durante los años setenta y principio de los ochenta, el objetivo era hacer visible a las mujeres, parte de la concepción de que las mujeres se ha mantenido al margen del desarrollo ya que se caracteriza que no participa en la producción, por lo de este enfoque ha propiciado políticas que han dirigido sus acciones a promover la apertura de espacios productivos que generen ingresos, considerando que también esto es un elemento que ayuda a aliviar la pobreza y genera bienestar familiar.

Este enfoque no considera que las mujeres realizan, además, actividades reproductivas (trabajo doméstico) no van acompañadas de acciones que disminuyan las cargas de trabajo doméstico, por tanto la jornada de trabajo de las mujeres que participan, tiende a extenderse aun más.

Tampoco ofrecen condiciones para lograr una conciencia social que ayude a discutir y ofrecer propuestas, sobre la identidad de la mujer, su autoestima, sus condiciones de discriminación en lo social, cultural, legal, político y económico.

Ambas concepciones si bien pueden llegar a contribuir a resolver algunos problemas de ingreso o de mejoramiento del nivel de vida, no tienen incidencia para impactar sobre la división genérica del trabajo ó disminuir las cargas que representan las actividades

domésticas, la discriminación y la subordinación, por el contrario en muchas de estas acciones tienden a reproducirlas y fortalecerlas.

De 1985 a 1995 se realizó una transición del concepto de MED hacia el de Género en el Desarrollo (GED), esta concepción ¹¹ puso énfasis en realizar un cambio de visualizar a las mujeres a considerar las relaciones de género, es decir se reconoce la condición subordinada de la mujer, roles funciones y responsabilidades.

Considerar la desigualdad de género en el proceso de desarrollo tiene implicaciones que llevan a cuestionar la institucionalización de la concepción del predominio de lo masculino sobre lo femenino no sólo en el ámbito familiar sino también la forma en la que operan las instituciones que elaboran y ponen en práctica políticas de desarrollo ¹²

Esto sugiere que al hablar de proyectos de desarrollo se tendría que analizar de que forma se insertan hombres y mujeres en la sociedad en los aspectos económicos, sociales y políticos a su vez cada país, pueblo o comunidad presenta expresiones diferentes de estos elementos, de acuerdo a su cultura y clase social a la que pertenecen, lo que llevaría a un mayor acercamiento de los factores que han ocasionado la situación de subordinación y discriminación social del género femenino; e impulsar programas y proyectos que incidan en lograr una mayor equidad e igualdad entre los sexos, implicaría además que el trabajo no se dirija únicamente hacia las mujeres.

En este sentido las políticas desarrolladas en este periodo ponen el énfasis en el desarrollo de las capacidades de las mujeres para elegir, para acceder a recursos y para promover la equidad, esta etapa dio paso a la generación de políticas de equidad, relacionadas con: la propiedad, el desarrollo económico, acceso a ámbitos masculinizados, capacitación, políticas salariales tendientes a la igualdad entre otros. También promovió la presencia de oficinas y mecanismos de la mujer.

¹⁰ Campana Pilar (1991) El Contenido de Género en el Diseño e Implementación de Proyectos de Desarrollo Rural. Ponencia presentada al Seminario sobre progreso económico de la mujer rural en América Latina, Costa Rica

¹¹ Kebeer Naila (1998) Realidades Trastocadas, Paídos en Genero y Sociedad, México, Pág. 10

¹² IDEM Pág. 12

A partir de la V Conferencia Internacional para la Mujer realizada en Bejín en 1995, se desarrolla una nueva propuesta que da continuidad a la concepción de GED, se incluye el concepto de transversalidad el presupone un cambio institucional para la incorporación de la perspectiva de género en la corriente principal de las políticas de desarrollo. Esto tendría que llevar necesariamente al diseño de metodologías a distintos niveles para cada componente del proceso de hechura de las políticas públicas así como poner énfasis en la construcción de capacidades.

Estas dos últimas concepciones parten del hecho de que si no se producen cambios en las bases estructurales de la sociedad, tanto sociales, políticos como económicos no se hará el cambio hacia la igualdad, a la vez plantea la necesidad de realizar cambios institucionales y estructurales, crear métodos proceso y planeación en las políticas públicas.

En este sentido es necesario realizar un análisis del desarrollo histórico que se dio en México a fin de analizar las causas que llevaron la inclusión del enfoque de género en las políticas publicas desarrollas en los últimos años en el país así como de la orientación que estas han tenido.

2.- LOS MODELOS ECONÓMICOS EN EL MÉXICO POSTREVOLUCIONARIO Y SUS EFECTOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL AMBITO PÚBLICO

2.1.-El modelo de sustitución de importaciones:

Durante el siglo XX se desarrollaron en México diversas experiencias en materia de crecimiento encaminadas principalmente a fortalecer el desarrollo de un sistema de producción capitalista, estas están íntimamente relacionadas con la dinámica económica y con las condiciones sociales y políticas del país principalmente las generadas del proceso revolucionario iniciado en 1910.

A partir de 1921 y hasta 1940 se dan los cambios más significativo en la estructura económica, el Estado se convierte en la eje rector, destaca en este periodo la realización de un gran reparto agrario, ello dio pauta a que éste empezara a tener el control del proceso productivo y distributivo de dicho sector.

Desde este periodo el apoyo y control al sector agropecuario, sirvió principalmente para desarrollar al sector industrial, a través de la producción de insumos de bienes salarios y contribución a la balanza de pagos, hacia finales de los años treinta se empieza a observar un despunte del sector industrial, específicamente del manufacturero. En 1939 la producción agrícola representaba el 19.8 % del PIB, mientras que la manufactura el 14.3%, en la PEA el sector agropecuario seguía siendo el de mayor creación de empleos con el 65.4% y manufacturero 9%¹³

El elemento político utilizado por el Estado fue el fomento a la organización corporativa de obreros, campesinos y sector popular, así como su participación en el Partido Nacional Revolucionario (hoy Partido Revolucionario Institucional), creando con ello un control político y social que permitió generar confianza para la inversión.

Para los años cuarentas se inició un periodo de expansión de la economía a través del llamado modelo de sustitución de importaciones, el cual tenía como objetivo fomentar la producción industrial, principalmente la industria manufacturera. El Estado generó en esta época una serie de políticas económicas encaminadas a la estimulación de este sector, entre las cuales destacan: el control sobre el mercado externo, lo cual permitió la racionalización de divisas para financiar la compra de bienes y servicios que no eran elaborados internamente y que necesitaba la industria, también controlaba la entrada de productos extranjeros; fomentó el crédito, se creó en estos años la Banca de Fomento NAFINSA; se implementó una política de subsidios y exenciones fiscales para la industria; se instrumentó un control de precios dirigidos a mantener bajos costos de materia primas; se apoyaba también la producción de los llamados cultivos tradicionales y materias primas, como el maíz, frijol, trigo, los cuales permitían mantener a precios bajos los alimentos y la mano de obra, asimismo se aplicó una política restrictiva de salarios.

El Estado incrementó su gasto en infraestructura en este periodo así como se incrementó también el gasto social y desarrolló sectores estratégicos, se crearon

¹³ Huerta Artura. (1991) Economía mexicana más allá del milagro, editorial Diana, Pág., 18

empresas estatales para la producción de bienes básicos para la industrialización como el acero, el papel y los fertilizantes.

También destaca en este periodo la apertura para inversión extranjera en 1944 se crea la Ley de inversiones extranjeras la cual creaba las condiciones para la inversión directa

Este modelo si bien fomentó el desarrollo industrial también tuvo consecuencias económicas y sociales para otros sectores principalmente para el agropecuario, en esta etapa se consolidó el capital industrial privado a costa de la depauperación de los campesinos, provocando una migración masiva del campo y con ello la proletarianización de trabajadores.

Un elemento internacional que permitió la generación de divisas fue la segunda guerra mundial, al concluir ésta disminuyeron las exportaciones lo que provocó un déficit en la balanza de pagos, el cual llevó a tomar la determinación de devaluar la moneda en 1948 de 5.74 a 8.1 pesos por dólar, para permitir continuar con la importación de productos necesario para la industria, se inicia un periodo de inflación, recesión económica y desempleo. Lo que provoca un enorme descontento social y la aparición de grandes movimientos obreros entre los que destacan el de ferrocarrileros, petroleros y tranviarios, estos movimientos levantaban entre sus demandas ajustes salariales y contra la desocupación. Estos movimientos fueron golpeados por el Estado, a través de la violencia y la corrupción hacia sus líderes.¹⁴

Ante esta situación se toman una serie de medidas para seguir sosteniendo el proceso de industrialización entre las que se señalan: el control de los salarios a través de la instrumentación de una política en donde el salario era definido a través de la productividad del trabajo; se promueve la expansión del sistema bancario nacional; se fomenta la creación de mercados nacionales, se consolidan las industrias de insumos básicos como son el acero, vidrio, papel, cemento; se continua con una política proteccionista en el plano del mercado externo y fiscal hacia la industria; para

¹⁴ De la Peña Sergio (1984) Trabajadores y Sociedad en el Siglo XX. UNAM, Siglo XXI, México. Pág. 124

contener el descontento se sostiene la política populista hacia las clases populares. Sin embargo esto se logró a través del crecimiento del endeudamiento externo, ya que el subsidio al consumo así como el proteccionismo se pagaron con deuda. Para la primera mitad de los años cincuenta el modelo ya mostraba signos de agotamiento por los que era necesario instrumentar una serie de medidas encaminadas a continuar con la dinámica económica.

2.2.- El modelo de desarrollo estabilizador.

La economía presentaba una situación deficitaria en el gasto público y una enorme deuda externa, lo que provocó un desajuste en las finanzas públicas, lo que llevó al gobierno a tomar la determinación de volver a devaluar la moneda pasando de 8.65 a 12.50 pesos por dólar, esta situación ayudaría a las exportaciones del sector externo, el cual también había sufrido una caída lo que llevó a la determinación de devaluar la moneda como un mecanismo para incrementar las importaciones y restablecer la entrada de divisas.¹⁵

Ante este panorama en 1945 el nuevo gobierno decidió instrumentar una serie de medidas encaminadas a estabilizar la economía el objetivo era crear un equilibrio entre las finanzas públicas y la balanza comercial, sin abandonar la política de sustitución de importaciones.

Esta política tenía como objetivo de crecimiento económico fomentar la producción a través de una política de control de precios, así como de regulación del comercio exterior y monetario, en esa época se creó la Compañía Exportadora e Importadora Mexicana, quien tenía como objetivo el control de los precios y la distribución de los productos.

Otro instrumento de este modelo fue la política de bajos salarios, lo cual se logró principalmente a través de dos vías: mantener un control sobre los precios que

¹⁵ Ídem. Pág.130

componen la canasta básica salarial y el control obrero o represión de los movimientos sindicales que surgieron como oposición en esa época.

Otras características fueron: la regulación crediticia la cual estaba relacionada con la regulación monetaria, se mantuvo la paridad con el dólar a 12.50 hasta 22 años. Se continuó con una línea de proteccionismo a la industria nacional, a través de la política tributaria, control de precios y del mercado externo todas estas medidas ayudaron principalmente a la expansión de este sector el cual creció entre 1960-1970 a un 8.8% promedio anual, superando el 6.5% promedio anual entre 1950-1970¹⁶

Un sector que generó divisas y transferencia de valor hacia la industria a través de la producción de materia primas para exportación y productos de la canasta básica salarial a precios bajos fue el agropecuario, en 1960 la exportación de la agricultura y silvicultura representaba 45% del total de mercancías vendidas en el exterior, permitieron financiar 28.6% de las importaciones¹⁷. Por otro lado al permanecer los precios de garantía se permite la transferencia hacia la industria a través del control precios bajos de materias primas y de los costos del salario, los cuales se mantuvieron bajos durante este periodo

Asimismo también en el marco internacional existía una crisis mundial relacionada principalmente con inestabilidad en las tasas de interés y en los precios de las materias primas, lo que también llevo a una caída en la entrada de divisas.

Otra estrategia fue una política fiscal, los niveles de tributación se mantuvieron bajos con el fin de fomentar la inversión y ampliación del mercado interno y externo, las tasas de interés eran dirigidas a estimular el ahorro y alentar la inversión. El endeudamiento externo se caracterizo por destinarse al financiamiento de inversiones en infraestructura y fomento de las exportaciones.

¹⁶ Huerta Arturo, op. cit, Pág. 23

Los costos que generó este modelo los resintió principalmente el sector agrícola, entre 1945 y 1955 la tasa media anual de crecimiento de la agricultura, en términos reales fue de 8.2%; después de 1955 a 1965, disminuyó la tasa anual a 3.9% en el periodo de 1965 a 1970 sólo fue de 1.2%¹⁸ , la falta de inversión en el sector generó estancamiento productivo, miles de campesinos abandonaron sus tierras para migrar a las ciudades, sólo los sectores donde existió una gran concentración de tierras y capital se mantuvieron, el empobrecimiento de familias campesinas se pudo resistir con la producción de autoconsumo, el campo dejó de ser un proveedor de alimentos y materia primas.

Un elemento a resaltar es el apoyo a sectores de la producción que a la larga fueron incapaces de competir mundialmente lo que provocó también una marginación de la industria nacional restringida únicamente al mercado nacional en donde existió un férreo control de precios que les beneficiaba.

2.3.- Agotamiento del modelo de desarrollo estabilizador y los cambios en la política de desarrollo

Para finales de los sesentas se empezaron a ver signos de estancamiento del modelo la falta de inversión en el sector agrícola, así como la caída de los precios internacionales en los productos de este sector llevaron a una crisis agrícola reflejada principalmente en un aumento de precios del sector, el estancamiento de la producción ejerció presión sobre los precios de los alimentos básicos y con ello sobre los salarios, asimismo se contrae el mercado de exportaciones, el sector agropecuario deja de ser un canal de financiamiento de la industria.

La industria se enfrentó al aumento de costos de insumos, materias primas y salarios, por lo que el gobierno se vio en la necesidad de instrumentar medidas detener las presiones inflacionaria que provocaron la elevación de los precios, entre esas medidas está la reorientación del gasto público.

¹⁸ Idem

A principios de los setentas el país enfrentaba serios problemas, entre 1965 y 1970 el crecimiento del Producto Interno Bruto había sido de 6.9% mientras que para 1971 cayó al 3.4%,¹⁹ se incrementaron los precios tanto de mercancía de consumo general como de los salarios, de los productos agropecuarios provocando con ello un proceso inflacionario, se rompió la estabilidad.

El gobierno instrumentó una serie de medidas encaminadas a reactivar la dinámica económica a través de políticas restrictivas, se expandió el gasto público limitando su financiamiento a actividades estrictamente no inflacionarias y revisando la estructura sectorial, como una vía para incrementar la demanda, así mismo se pretendía reactivar la producción a través del uso de la capacidad ociosa; se implementó una política monetaria, a través de el control del circulante. Por otro lado se permitió la importación de productos escasos en el mercado, asimismo se pretendió crear una política fiscal que llevará a incrementar la carga fiscal a los sectores con mayor capacidad económica.

Estas medidas enfrentaron la siguiente problemática: la política del gasto público enfrentaba la contradicción de financiar el crecimiento económico del país y atender las carencias sociales, esta situación implicaba un enorme incremento en el gasto público, por otro lado estaba la oposición empresarial a las reformas fiscales, al aumento de los precios y tarifas de los servicios del sector público y a que lo recolectado por vías fiscales se invirtiera en materia social

Para llevar a cabo estas medidas se recurrió al endeudamiento externo, en 1972 el estancamiento prevaleció, por lo que el proceso inflacionario continuó llevando a una enorme desequilibrio y crisis económica reflejándose principalmente en el déficit público, caída de los salarios, inestabilidad cambiaria y de precios, en 1971 la deuda externa representaba el 6.7% del déficit para pasar en 1976 al 32.9%²⁰. Esta situación de crisis provocó una nueva devaluación y la desconfianza del sector capitalista, registrándose una salida de capitales del país.

¹⁸ Tello Carlos (1979), La política Económica en México, 1970-1976. ed. Siglo XXI. México. Pág.27

¹⁹ Ídem, Pág. 49

²⁰ Hurta Arturao, op. cit

Cabe señalar en esta etapa la economía ya mostrar signos de dependencia con la economía internacional, por ello la crisis internacional de 1973, reflejada principalmente en la caída de los precios internacionales de las materia primas principalmente del petróleo, tuvo sus efecto y repercusiones en nuestro país, afectando la balanza de pagos en lo que se refiere a la captación de divisas y al incremento de los precios de los productos de importación.

Para 1977 el nuevo gobierno enfrentaba la crisis, el reto era reducir el déficit de cuenta corriente de la balanza de pagos , así como el endeudamiento externo, para ello era necesario redefinir el papel el estado en la economía, lo cual implicaba promover el libre juego de las fuerzas del mercado; disminuir subsidios y subvenciones; liberación de precios y contención salarial, estas políticas se plasmaron en una acuerdo entre los diversos sectores, al cual se le denomino Alianza para la Producción.

Para el fomento a la industria se planteó la liberación del comercio exterior reestructurar las empresas públicos, se cuestionó la baja productividad del ejido planteando que esta forma de producción no ayudaría a sacar al campo de la crisis para lo cual se creó la Ley de Fomento Agropecuario, ésta permitía la capitalización del campo a través de la asociación de ejidatarios con sectores privados.

Una estrategia que se planteó para reducir el déficit del sector público estuvo relacionada con la reestructuración de la política fiscal en este periodo surge el Impuesto al Valor Agregado, el cual está encaminado a gravar el consumo, esta medida se propuso como una salida para captar más ingresos y reactivar la inversión pública.

En el marco internacional los mecanismos de financiamiento empezaron a jugar un papel para ir creando las bases para la reestructuración de la economía el Fondo Monetario Internacional en 1976 se firmó una carta de intención en donde se planteaba los siguientes puntos: Contracción del gasto publico y circulación de la

moneda, liberalización creciente del comercio exterior, aumento de las tasas de interés, devaluación del peso y contracción salarial²¹

Estas medidas por si solas no ayudaron a reactivar la economía, en 1978 se inició una política de apoyo para fomentar la producción petrolera, sin embargo el fomento al este sector sólo se pudo realizar con un mayor endeudamiento, lo que provocó un círculo vicioso de entrada de divisas y pago de servicio de la deuda, las exportaciones de petróleo en 1977 representaban 993.5 millones de dólares para pasar en 1981 a 13, 827.5 millones de dólares, la deuda externa paso de 29,894 millones de dólares a 72, 007 millones de dólares en el periodo señalado²².

Las políticas de liberalización, afectaron la producción industrial nacional, cuya producción no estaba al nivel de la competencia internacional, así mismo las importaciones de insumos básicos estuvieron al servicio de la industrialización petrolera.

La economía estaba sujeta a la disponibilidad de divisas del sector exportador y éste a su vez quedaba sujeto a los cambios en el mercado internacional, tanto del mercado petrolero como del de capitales, en 1981 se redujo el precio del petróleo y la demanda internacional, con ello la disponibilidad de divisas y crediticia internacional. La falta de un sector productivo diversificado evidenciaba la vulnerabilidad de la economía la cual dependía de la disposición de divisas para reactivarse.

En el plano internacional la creciente deuda de los países en desarrollo provocó una transferencia de excedentes de países deudores a acreedores, se elevaron las tasas de interés y los costos financieros de las inversiones afectando la dinámica productiva.

Al no contar con nuevos financiamiento ni logra incrementar las exportaciones y enfrentar un alto pago por servicio de la deuda, se manifestó la crisis y se puso de manifiesto la enorme dependencia que existía con la economía internacional, asimismo el déficit público y el endeudamiento reflejaban la inviabilidad el sistema para sostenerse por si mismo.

²¹ Huerta Arturo, op cit

El sector financiero aumentó las tasas de interés como una medida para evitar la fuga de capitales, el sector público incrementó las tarifas de bienes y servicios y restringió su gasto. Se generalizó un proceso inflacionario el cual impactó los salarios reales y con ello el poder de compra de las familias.

Los efectos de estas medidas impactaron a la población la pobreza aumento no solo afectando al sector rural también la población urbana en este periodo también se vio afectada.

2.4.- Efectos de del agotamiento del modelo estabilización de la economía desde un enfoque de género

a) Cambios en la división sexual del trabajo: el incremento en la incorporación de las mujeres al trabajo productivo

Como ya se señaló los efectos de las diversas políticas económicas desarrolladas hasta 1982 provocaron entre otras cosas la elevación de precios y la caída en el costo de los salarios, lo que llevó a que el ingreso familiar fuera insuficiente para satisfacer las necesidades básicas, dicha situación obligó a que las familias asumieran diversas estrategias para la supervivencia del núcleo familiar, entre las más importante es quizás la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo, como un elemento para complementar el ingreso familiar, podría decirse que en un primer momento fueron las mujeres jóvenes las que asumieron esta función, sin embargo esta situación fue cambiando conforme se fueron acentuando los efectos de la crisis económica.

Para 1970 los efectos del agotamiento ya habían impactado en el bienestar e ingresos de las familias, en este año se reportó lo siguiente: sólo el 22% del total de la población mayor de edad había completado la escuela primaria; cerca de 8 millones de personas no sabían leer ni escribir, apenas el 59% de la población entre lo 6 y 14 años asistía a la escuela primaria. Según el Censo de población no comían ningún día de la semana alimentos: carne, 10 millones de personas, huevos, 11.2, leche 18.4, pescado 33.9, pan de trigo 11.3; por otro lado el 69% de las viviendas tenía 2 cuartos,

²² Huerta Arturo op. cit.

el 39% no disponía de agua entubada, el 59% no tenía drenaje y el 44% utilizaba leña o carbón como combustible para cocinar. El 24% de la población era derechohabiente de alguna de las instituciones de seguridad del Estado.²³

En lo que se refiere a los ingresos en 1969 se reportó que 50% de las familias con más bajo ingreso recibía el 15% del ingreso personal disponible, mientras que el 20% de las familias de más altos ingresos recibía el 64% del ingreso.²⁴ Estos datos nos demuestran que las políticas económicas instrumentadas a lo largo del periodo posrevolucionario, lejos de mejorar las condiciones de vida de la mayoría de la población como se esperaba fomentaron la concentración de la riqueza y mantuvieron en la pobreza a millones de personas.

De tal forma que es la década de los setentas la que marca el incremento de mujeres en el mercado de trabajo, las condiciones para su inserción han estado sujetas a nivel de escolaridad, estado civil, número de hijos y ha factores culturales que impiden o favorecen su ubicación en los distintos sectores productivos.

Distribución porcentual de la población económicamente activa por sexo

Cuadro 1

SEXO	1960	1970	1980
HOMBRES	82.1	81.9	72.1
MUJERES	17.9	19.1	27.8

Fuente Datos de los Censos Generales de Población
Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática

Como se observa a partir de 1970 a 1980 se da un incremento porcentual de la población económicamente activa femenina, entre las causas que podemos señalar están: complementar el ingreso familiar que como ya se señaló en la mayoría de la población estaba deteriorado y no permitía el acceso a mejores niveles de alimentación y bienestar social. Por otro lado también como producto de los acuerdos de la primera Conferencia Internacional de la Mujer realizada en 1975 en la ciudad de

²³ Tello Carlos op cit Pág. 16

²⁴ Ídem. Pág. 17

México, se instrumentaron en nuestro país una serie de medidas para fomentar la participación de las mujeres en el ámbito productivo.

Entre ellas destacan los cambios constitucionales en 1974 al artículo 4º en donde se enfatizó “El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia” y “Toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada el número y esparcimiento de sus hijos”. Los cambios al artículo 123 son también relevantes para fomentar y proteger la entrada de las mujeres al mundo laboral se fija: el descanso obligatorio un mes antes de la fecha próxima al parto y dos después del mismo; la no realización de trabajos físicos que pongan en peligro la vida de la mujer y la del feto, la percepción de su salario íntegro y conservación del empleo y derechos adquiridos por su relación de trabajo, gozar de ayuda médica, lactancia y servicio de guarderías; en relación al servicio de colocación se estipula tomar en cuenta quienes representan la única fuente de ingresos en la familia, asimismo esta situación también será tomada en cuenta para los ascensos.²⁵

En el siguiente cuadro podemos ver la forma en que se da el desarrollo de la población económicamente activa de acuerdo al grupo de edad y sexo.

Composición de la PEA en México por grupo de edad y sexo 1960-1980
Cuadro 2

GRUPOS DE EDAD	1960			1970			1980		
	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100
12-19	16	15	18	18	16	28	18	17	21
20-24	14	14	15	16	15	20	17	16	19
25-34	23	24	18	24	25	20	25	25	24
35-44	18	19	15	18	19	14	17	18	16
45-54	13	13	14	12	12	9	11	12	10
55-64	9	9	11	7	8	6	7	7	5
65 y más	7	6	9	5	6	4	5	5	4

Fuente: Esquivel Hernández María Teresa (1989) “Mujer y Modernización Análisis Estadístico”, Sociología, No. 10, Universidad Autónoma Metropolitana, México D. F. Pág. 93

En el periodo observamos que las mujeres jóvenes son las que se han integrado al mercado laboral en mayor proporción que los varones, el grupo de 20 a 24 años

representó en 1970 el 20% y 19% en 1980, mientras que para los hombres fue del 15% y 16% respectivamente, asimismo es importante resaltar que en 1970 las mujeres en edad reproductiva de los 25 a los 44 años que estaban en el mercado de trabajo representaron el 34%, este porcentaje se eleva para 1980 a 40%, tal vez esta cifra nos habla de la necesidad de permanecer e incrementar su participación en el mundo laboral de este grupo de edad, ya que anteriormente las mujeres permanecían en el trabajo productivo antes de contraer matrimonio. Como se observa en 1960 este grupo representó 33%, es decir sólo un punto porcentual menos que en 1970.

Asimismo la participación de las mujeres por sector de actividad también empieza a sufrir cambios como se observa a continuación:

Distribución porcentual de la población ocupada por sexo según sector de actividad económica Cuadro 3

Sector	1960		1970		1980	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Primario	58.7	32.4	46.1	10.8	54.5%	24.6%
Secundario	18.7	11.2	23.8	19.6	20.8%	22.6%
Terciario	8.2	37.7	25.2	59.9	24.6%	52.7%

Fuente: Censos Generales de Población
Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática

Como podemos observar durante el periodo comprendido entre 1960 y 1970 significativamente la participación de las mujeres en los sectores secundario pasando de 11.2% en 1960 en el sector secundario a 19% en 1970; el sector terciario es el que presenta un mayor incremento pasando de un 37.7% a un 59% respectivamente.

²⁵ Mora bravo Miguel, (1985) La igualdad Jurídica del Varón y la Mujer; Consejo Nacional de Población, México.

Distribución porcentual de la PEA ocupada según rama de actividad y sexo 1960-1980

Cuadro 4

ACTIVIDAD	1960			1970			1980		
	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Agricultura, ganadería, selvicultura y caza	54.2	58.9	32.6	39.4	46.1	10.8	28.9	36.3	5.6
Ind. extractiva	1.2	1.4	0.5	1.4	1.6	0.5	1.0	1.2	0.2
Ind. transformación	13.7	14.0	12.2	16.7	16.4	18.1	19.4	18.9	21.3
Construcción	3.6	4.2	0.7	4.4	5.3	0.7	6.4	8.3	0.6
Energía y Elec..	0.7	0.4	0.2	0.4	0.5	0.2	0.7	0.8	0.2
Comercio	9.4	8.4	14.3	9.2	8.2	13.5	13.8	11.3	21.7
Servicios	13.4	8.2	37.7	19.8	13.7	45.7	25.9	18.5	49.4
Transportes	3.1	3.6	0.9	2.8	3.3	0.7	3.3	4.2	0.5
No especificado	0.7	0.7	0.9	5.8	4.9	9.7	0.5	0.5	0.5

Fuente: Esquivel Hernández María Teresa (1989) "Mujer y Modernización Análisis Estadístico", Sociología, No. 10, Universidad Autónoma Metropolitana, México D. F. Pág. 97

Los datos anteriores nos señalan que las opciones de empleo de la población femenina estuvieron limitadas en el periodo al sector terciario en donde las mujeres tuvieron un incremento significativo en los rubros del comercio pasando de 13.5% en 1970 a 21.7% en 1980, mientras que el de servicios representó 45.7% y 49.4% respectivamente, la industria de transformación también fue un espacio de trabajo importante para la población femenina el pasar de 12.2 en 1960 a 21.3% en 1980. Para la población masculina también estos sectores representaron un ámbito importante de participación sin embargo como se observa los porcentajes son menores en el rubro de la industria, de la transformación pasaron de 14% en 1960 a 18.9% en 1980, el sector de comercio su participación fue de 8.2% en 1970 a 11.3%, el de servicios significó 13.7% y 18.5% respectivamente.

La entrada de las mujeres al mundo productivo puso en evidencia la existencia de la discriminación y subordinación social que existe hacia las mujeres, la doble jornada de trabajo que enfrentan cuando participan en mercado la laboral (realización de actividades domésticas y productivas), el no respeto a sus derechos laborales, el pago

menor ante la realización de mismas actividades que los varones, son sólo algunos de los elementos que a nivel social tanto en México como en el mundo se empezaron a analizar y dieron pauta para la instrumentación de medidas encaminadas a conocer y valorar la participación de la mujer en el desarrollo, así como para la instrumentación de políticas públicas tendientes a combatir dicha situación.

También es importante resaltar que en este periodo se desarrollaron movimientos de mujeres tanto en el plano nacional como en el internacional que presionaron y generaron opinión al respecto para que en los diversos foros se generaran estrategias de atención pública a esta problemática. En México surgen en la década de los setentas importantes movimientos de mujeres que impulsaron demandas encaminadas a analizar y denunciar la situaciones de discriminación y desigualdad, entre ellos está, la formación del Grupo Mujeres en Acción Sindical (MAS), la trayectoria del MAS se distingue por su apoyo a las mujeres trabajadoras, cuyo objetivo era analizar la situación de la mujeres, conjuntamente con el surgimiento de la lucha sindical independiente surgen otros grupos como por ejemplo, el de la Comisión de Mujeres Trabajadora del Frente Autentico del Trabajo, los comités femeniles de la tendencia democrática del SME (electricistas) los partidos y organizaciones de izquierda también fueron propiciaron la organización de grupos de mujeres. Resalta en el periodo la formación del frente Nacional de Lucha de la Liberación y los Derechos de las Mujeres el cual funcionó como una coordinadora nacional integraba, representantes de Lucha Feminista, Colectivo de Mujeres, Unión Nacional de Mujeres, SITUAM, STUNAM; PCM; PRT, grupos de homosexuales, del Movimiento Revolucionario del Magisterio y MLM, sus ejes de acción eran: maternidad libre y voluntaria, guarderías, contra el hostigamiento y violencia sexual y las denuncias de las condiciones de las trabajadoras²⁶, este Frente tuvo su mayor participación con la iniciativa de ley sobre aborto, no se logró una amplia participación de las bases sindicales lo cual desgastó el movimiento sin embargo de su surgimiento nos habla de la importancia que estaba adquiriendo la discusión sobre la situación de desigualdad social de las mujeres con respecto a los hombres.

b) Las contradicciones generadas a partir del incremento de la incorporación de las mujeres al trabajo productivo

Otro aspecto provocado por la crisis es la falta de inversión en servicios y bienestar social, lo que agudizó la pobreza, quienes las resienten con mayor énfasis son las mujeres y los niños. A ellas por asignación social les corresponde la responsabilidad de la preparación de alimentos, atender a niños, enfermos y ancianos, proveerse de insumos para realizar las labores domésticas y por ende la realización de las mismas; por lo que la falta de servicios incrementa las cargas y jornada de trabajo repercutiendo en su salud, así como en el nivel de vida de la familia.

Si bien es cierto que la crisis afecta tanto a hombres como mujeres esta sucede de forma diferenciada notándose en las mujeres un cambio en su participación en la familia, es decir, se integra a la producción, con ello empieza a cumplir también junto con los varones el rol de proveedora; se incrementan sus cargas de trabajo doméstico, su acceso a la salud y educación se reduce; por migración de los varones se queda al frente de la familia entre otras acciones.

Esta situación a puesto de manifiesto el papel tan importante que tiene la mujer en el desarrollo, así como la situación en la que viven y llevan a cabo su trabajo, su papel social y sus condiciones de subordinación y discriminación, por lo que los gobiernos sexenales de los últimos tiempos se han visto en la necesidad de incluir en sus agendas o por lo menos en sus discursos, planteamientos de políticas gubernamentales hacia la mujer.

C) El efecto de la crisis en las mujeres rurales e indígenas

Como ya se ha señalado el sector rural fue uno de los más afectados por las medidas económicas impulsadas por los gobiernos del periodo analizado, en el caso de la PEA total podemos observar la caída que sufre en el periodo, la PEA en sector de agricultura, ganadería, silvicultura y caza pasó de 54.2% en 1960 a 39.4% en 1970 y 28.9% en 1980 (Cuadro 4) para la población masculina significó 58,9% en 1969, 46.1%

²⁶ Vidales Susana (1980) "Ni madres Abnegadas, ni Adelitas" en Críticas de la Economía Política, No. 14-15 La mujer: Trabajo Y Política, ed. El Caballito, México D.F. Pág. 241.

en 1970 y 36.6% en 1980, mientras que en la población femenina fue de 32.6%; 10.8% y 5.6% respectivamente.

Esta situación nos muestra las dificultades que enfrentaba el sector ya que lejos de crecer cayo la participación lo cual significaba que una gran cantidad de población (masculina y femenina) se vio en la necesidad de buscar otras formas de supervivencia.

Hemos visto ya la importancia que ha adquirido la participación de la población femenina en el mercado de trabajo, cuando se habla de incorporación de la mujer en el desarrollo, en el caso de la mujer rural se debe partir desde dos esferas el de su participación en la unidad familiar y en el ámbito productivo, a su vez considerar el estrato social al que pertenece.

En nuestro país una de las formas predominantes de organización para la producción rural ha sido a través de la unidad familiar, esta a su vez se divide en aquellas que son de subsistencia y las que dependen del mercado; otra forma de organización es a través de la producción capitalista.

Al interior de la unidad familiar rural la participación de los sexos está dividida por patrones culturales y sociales, así como de la influencia que ejerce el avance del capitalismo en el sector. En ella se conjugan actividades productivas y reproductivas, es a su vez una unidad de producción y consumo, esta situación lleva a una división genérica del trabajo para la producción de bienes y servicios.

Al participar la mujer rural en la unidad familiar, ésta realiza actividades productivas como la crianza de animales, trabajo en la parcela o artesanal, entre otras, así como reproductivas, atendiendo a niños y ancianos, trabajo doméstico, etcétera; estas actividades realizadas en el ámbito de lo doméstico hacen difícil identificar el carácter productivo de su trabajo, por ejemplo muchas veces los animales de crianza son para el autoconsumo, al no tener un carácter mercantil no se le considera productivo o cuando lo tienen la transacción es realizada por los hombres, a su vez el trabajo realizado en la parcela es considerado como "ayuda", aunque en muchos casos

de acuerdo al cultivo, ya está definido cuál será la fase en la que se integrará (barbecho, cosecha, etcétera).

En esta combinación de actividades productivas y reproductivas debe considerarse el elemento de bajo qué condiciones se realizan, ya que la falta de servicios incrementan sus jornadas de trabajo, la elaboración de nixtamal para hacer las tortillas alimento básico de los mexicanos y en especial de la población rural puede llevar hasta cuatro horas de trabajo,²⁷ mientras que la recolección de leña o acarreo de agua, de una a dos horas.

Al enfrentarse al fenómeno de la migración y depender de las remesas, estas mujeres han tenido que diversificar sus actividades productivas, para sobrevivir, la instalación de tiendas, molinos, tortillerías proyectos productivos locales, han sido algunas de las formas instrumentadas por este sector de la población.

Con el surgimiento de la crisis, este papel sufre cambios, muchas de ellas se ven obligadas a emigrar hacia los centros de trabajo y enviar recursos para la familia; otras, con la migración de los varones, quedan al frente de la unidad familiar; otras suplantando la mano de obra que anteriormente se contrataba, esto en el caso de la clase media, entre otros aspectos. Las condiciones de cómo se integran a este proceso dependerá en gran medida de su nivel de escolaridad, edad, estado civil, número de hijos, condiciones de vida; esto definirá el tipo de trabajo, ingreso, jornada de trabajo, que son elementos fundamentales a considerar para la elaboración, instrumentación de políticas públicas hacia la mujer rural.

Para 1971 esta situación obligó al gobierno a introducir en la Ley Federal de la Reforma Agraria elementos que garantizaran la incorporación de las mujeres a actividades productivas remuneradas, entre ellas podemos mencionar la “Unidad Agrícola, Industrial para la Mujer (UAIM)” como una opción de acceso a la tierra para trabajo colectivo a mujeres no ejidatarias.

Se establecía la posibilidad para que se diera una dotación, en la misma proporción que a un jefe de familia, a un grupo de mujeres mayores de 16 años no ejidatarias, además que dicha Unidad estaría destinada “para la producción organizada de las mujeres y se integrarían las guarderías infantiles, los centros de costura y educación, molino de nixtamal y en general, todas aquellas instalaciones derivadas específicamente al servicio y protección de la mujer campesina”,²⁸ es decir se pretendía dar un carácter integral, sin embargo esto no se instrumentó debido principalmente a la carencia, desde su origen, de un programa institucional con recursos y con esta perspectiva integral.

La UAIM funcionó hasta 1979 sin existir normatividad de la figura asociativa, pese a que se le reconocía con capacidad jurídica y que en 1976 la Ley General de Crédito Rural, la reconoce como sujeto de crédito, en la práctica, Banrural para otorgar créditos a las Unidades, solicitaba el aval del ejido, por lo que se veían sujetas a negociar con la asamblea ejidal, otra documentación era la referente al permiso de la Secretaría de Relaciones Exteriores, estos ordenamientos además de otros (croquis de la parcela, reglamento interior de trabajo, acta constitutiva) dificultaban el acceso a los grupos de mujeres a los créditos, y las que lo consiguieron han vivido la misma suerte que los ejidatarios, en el sentido de que ante las altas tasas de interés, han caído en cartera vencida.

Para el caso de las mujeres indígenas su situación además de la situación de pauperización económica se le agrega la discriminación étnica que las margina aún más, ellas se enfrenaron con peores condiciones debido principalmente el escaso nivel educativo, el monolingüismo, siguieron viviendo en localidades aisladas y dispersas, dedicadas básicamente al trabajo agrícola, sin embargo las unidades indígenas se resistieron a desaparecer y mantuvieron pese a todo su cultura sobreviviendo principalmente con los pocos recursos naturales y humanos con los que contaban. Ante los efectos de la crisis las mujeres indias al igual que las mestizas se vieron obligadas a intensificar su participación en el ámbito productivo.

²⁷ Velásquez Gutiérrez Margarita (1992) Políticas sociales, transformación agraria y participación de las mujeres en el campo 1920-1980, ed Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.

²⁸ Artículo 105 de la Ley Federal de la Reforma Agraria 1971

CAPITULO II

EL MODELO ECONOMICO NEOLIBERAL Y SUS IMPLICACIONES EN LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MUJERES

1.- EL MODELO NEOLIBERAL EN MEXICO

Para 1982 la situación económica en el país era totalmente incierta, la crisis se manifestaba a través de una serie de desequilibrios: en el presupuesto del sector público, en el sector externo, en el sistema financiero, en los mercados de bienes y factores productivos, sus expresiones estaban en un creciente déficit público, así como del sector externo, la inflación y el desempleo.

Las causas de estas expresiones son señaladas por Arturo Huerta de la siguiente forma:

Déficit en el sector externo: se debió a un exceso de demanda proveniente del gasto público, escasa competitividad de la producción nacional y al tipo de cambio sobrevaluado. Inflación: las presiones en la demanda que se derivan del gasto público y por el control de precios, desestimulación de la producción lo que ocasiona desequilibrios en los mercados de producción e incrementa los precios. Desempleo: atribuido a una política salarial que no se adecua a las condiciones del mercado de trabajo, así como de la actividad económica. Lo que provocó la caída de los salarios reales y con ello el poder de compra de la población.²⁹

El gobierno instrumentó una serie de medidas económicas encaminadas a combatir los efectos de la crisis: Contracción deliberada del gasto público y de la ofertas monetaria, liberalización de precios, de tasas de interés y del tipo de cambio; control de salarios, racionalización y flexibilización de la política proteccionista del comercio exterior, con ello se pretendía reducir la inflación, el déficit comercial y el público.

Estas medidas formaban parte de una estrategia económica más profunda, la cual cambiaría la estructura del modelo de desarrollo económico posrevolucionario y marcaría un cambio cualitativo en la función que hasta ese momento jugaba el Estado en la economía, se cuestionó la función que éste había desempeñado como: rector, planificador y promotor activo del desarrollo, se le culpó de ser el causante directo

²⁹ Huerta Arturo op cit

de la crisis, por lo tanto se planteó que su papel en esta nueva etapa debería ser: facilitar la apertura comercial, promover la liberación de la inversión extranjera; de los mercados financieros; de la privatización de los servicios de infraestructura pública, así como limitar su papel de rector, planificador y promotor del desarrollo, con ello se planteó la cancelación de programas de fomento de infraestructura económica, así como de desarrollo social.³⁰

Estas medidas fueron impulsadas y profundizadas a través de los llamados cambios estructurales de la economía llevados a cabo principalmente en los periodos de los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari y de Ernesto Zedillo, en el primero se destacan: las modificaciones a la ley de inversiones extranjeras con la finalidad de suprimir la prohibición para que los extranjeros participaran con un capital mayor al 49 por ciento en las empresas; Los cambios al artículo 27 constitucional en donde se abre la posibilidad de la privatización de las tierras ejidales y la participación de capital privado en asociación con los ejidatarios, asimismo destacan las medidas de apoyo al capital financiero a través del control de las tasas de interés y la tasa cambiaria, también se da un proceso de disminución de la participación del Estado en la inversión pública en infraestructura, ejemplo de ello es la posibilidad que se abre a la inversión pública en la participación de construcción de carreteras y en algunos sectores de la petroquímica, se realiza la desincorporación de empresas estatales entre las que destacan la venta de Teléfonos de México y los Bancos, en relación al sector externo se subraya la firma del Tratado del Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá en donde se garantiza la desaparición de las medidas proteccionistas.³¹

En el gobierno de Ernesto Zedillo se dio continuidad a la supresión de inversión pública en sectores estratégicos y permitir la participación de capital privado en el sector de comunicaciones vía satélite y ferrocarriles, se modificó la Ley del Seguro Social para permitir la creación de las Administradoras de Fondos de Retiro (AFORES) permitiendo con ello la intervención de los bancos en la administración y manejo de estos fondos, asimismo este sexenio se caracterizo por el apoyo al sistema financiero,

³⁰ Calva José Luis. (1999) El modelo Neoliberal Mexicano. Costos vulnerabilidad, alternativas, ed. Juan Pablo Editor, México DF.

³¹ Calva Jose Luis op cit

ante la crisis generada principalmente por la instrumentación de políticas que permitieron la sobrevaluación del peso, así como la entrada de inversión extranjera en sectores no productivos, se instrumenta el Fondo Bancario de Protección al Ahorro, asimismo se revisó la legislación bancaria para permitir la entrada de capital extranjero, los bancos que habían sido vendidos en el sexenio pasado pasaron a manos de inversionistas y consorcios extranjeros.

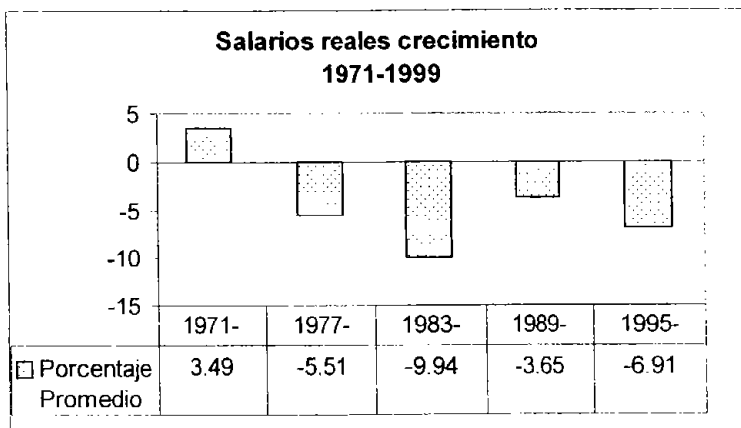
Estas medidas si bien estabilizaron o redujeron los principales rubros de preocupación del gobierno, entre ellas la reducción de la inflación la cual paso del 159.2% en 1987 a 8% en 1993, la inversión publica se contrajo -50.8% entre 1982 y 1992, se tuvo un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) anual de 3.9 % durante 1987-1994 y de 2.7% en 1995 y 1999, sin embargo nunca se logró recuperar el crecimiento registrado durante el desarrollo estabilizador 6.37% 6.6% y 6.8 % entre los sexenios de 1953 a 1970³²

Indicadores económicos por sexenio
Producto interno bruto y salarios reales
Cuadro 5

Sexenios	Producto Interno Bruto Tasa de crecimiento anual	Salario mínimos reales promedios nacionales ponderados Tasa de crecimiento anual
1935-1940	4.48	3.50
1941- 1946	6.13	-8.01
1947-1952	5.75	2.29
1953-1958	6.37	4.22
1959-1964	6.69	7.73
1965-1970	6.84	4.70
1971-1976	6.16	3.49
1977-1982	6.16	-5.51
1983-1988	0.18	-9.94
1989-1994	3.90	-3.65
1995-1999	2.73	-6.91

Fuente: José Luis Calva. (2000) México más allá del neoliberalismo, ed. Plaza Janes, México.

Como se puede observar el modelo neoliberal logró elevar el PIB en un crecimiento promedio del 2.23 % en los tres sexenios, sin embargo esto no se traduce en una recuperación de los salarios reales ya que estos siguieron teniendo registros negativos de -9.94% durante 1983; -3.65% en 1989-1994 y -6.91 durante el sexenio de 1995-1999, de acuerdo a la siguiente gráfica esta situación empezó a registrarse desde 1977



Fuente: datos de Cuadro 5

Las medidas de restricción en el gasto público en sectores productivos tuvo un descenso importante lo que señala la tendencia del Estado a no participar en el fomento productivo en forma directa, sino a través de generar políticas que garanticen la participación del sector privado y es especial de la inversión extranjera.

**Gasto público en los sectores industrial y agropecuario 1980-1999
Porcentaje del PIB
Cuadro 6**

Años	Fomento Industrial	Fomento agropecuario y forestal
1980	12.28	3.12
1985	9.93	1.81
1990	6.40	0.89
1995	4.61	1.12
1999	3.76	0.57

Fuente: José Luis Calva (2000) México más allá del neoliberalismo. ed. Plaza Janés; México DF.

Los datos nos muestran como fue bajando el gasto público a partir del año de 1980 en donde el fomento industrial representó en este año el 12.28 % del PIB, mientras que para el 1999 este sólo significó el 3.76 %; el sector agropecuario y forestal presentó una situación aún más dramática paso de 3.12 % del PIB en 1980 a 0.57% en 1999.

¹² Calva José Luis (2000), México más allá del neoliberalismo, opciones dentro del cambio global. ed. Plaza Janes. Mexico D. F.

Gasto Público Social³³

Cuadro 7

Años	Porcentaje del PIB
1980	8.1
1985	6.9
1990	5.7
1995	8.4
1999	9.1

Fuente: José Luis Calva (2000) México más allá del neoliberalismo. ED. Plaza Janés; México DF.

En los años más difíciles de la crisis el gasto social sufrió una reducción para recuperarse hacia 1995, cabe señalar que durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se instrumentó el Programa Nacional de Solidaridad el cual tenía como objetivo recuperar la confianza popular, sin embargo la falta de inversión productiva y en gasto social había tenido ya impacto en el nivel de pobreza de la población, por lo que este incremento no ha sido suficiente para aliviar los efectos en el nivel de vida de millones de personas.

Evolución de la pobreza en México

Cuadro 8

Años	Población total Millones	Población en pobreza Millones	Población en pobreza extrema Millones
1984	71.4	30.4	11.0
1989	79.1	37.8	14.9
1992	84.3	37.2	13.6
1994	89.8	39.7	14.7
1996	93.0	49.1	20.3

Fuente: José Luis Calva, (2000) México Más allá del neoliberalismo, Ed. Plaza Janés, México

De acuerdo a los datos anteriores el número de personas en pobreza creció para 1984 representaba el 42.5 % del total de población mientras que para 1996 pasó a representar el 52.8 %, la población en pobreza extrema también creció representó el 15.4 % y 21.9 % respectivamente, entendiendo a esta última cuando los ingresos

³³ Porcentaje del PIB a precios corrientes, incluye, salud, educación, desarrollo regional y asistencia

totales del hogar no son suficientes para atender las necesidades alimentarias del grupo familiar (CEPAL).

Los efectos que este modelo tiene sobre la economía se expresan en un deterioro de los niveles de vida de la población así como de las condiciones productivas, se observa que las medidas en materia de política económica han estado encaminadas a disminuir la intervención del Estado como rector del desarrollo económico reduciendo los programas de fomento productivo y desarrollo social, lo cual ha llevado a una concentración del ingreso en pocas manos, a una dependencia del sistema financiero y con ello se ha creado una vulnerabilidad en la economía, cualquier movimiento de este sistema en términos de aumento o reducción de tasas de interés o inversión en este sector, impacta en la dinámica económica. Pero sobre todo en el bienestar del grueso de la población.

2.- IMPACTO DE LAS MEDIDAS NEOLIBERALES EN LAS CONDICIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS QUE HA PROVOCADO ESTE MODELO EN LAS RELACIONES DE GÉNERO

Como ya se señaló uno de los principales impactos del modelo neoliberal se da en el nivel de vida de la población el número de familia en situación de pobreza aumentó drásticamente, durante 1984 se registraban 30.4 millones de familias en situación de pobreza, 11 millones en pobreza extrema, para 1996 estas cifras aumentaron a 49.1 millones y 21.9 millones respectivamente, representaban para este año el 52:8% del total de la población³⁴ las familias han tenido que buscar distintas forma de enfrentar esta situación.

Por ello es importante analizar como estas medidas de reestructuración y ajuste económico tienen sus impactos en los roles de género y ha llevados a una reorganización de la vida publica y privada para ambos géneros.

³⁴ Calva (2000) op cit

2.1.- Feminización de la pobreza

La aplicación de las políticas de reforma estructural, así como la crisis han contribuido a agudizar o generar problemas sociales, como son: el incremento de la población en estado de pobreza y la baja en la inversión en gasto social.

El origen de la pobreza se puede señalar como la desigualdad en la distribución de la riqueza generada socialmente, así como el reparto inequitativo de las oportunidades y acceso a los frutos del progreso, en el incremento de la pobreza intervienen los fenómenos económico pero también la incapacidad de las políticas sociales como responsables de compensar los desequilibrios sociales, por ello se plantea que la superación de la pobreza está relacionada con una conceptualización del desarrollo, la cual no puede basarse solamente en los aspectos económicos sino también de elementos que tienen que ver el desarrollo humano.³⁵

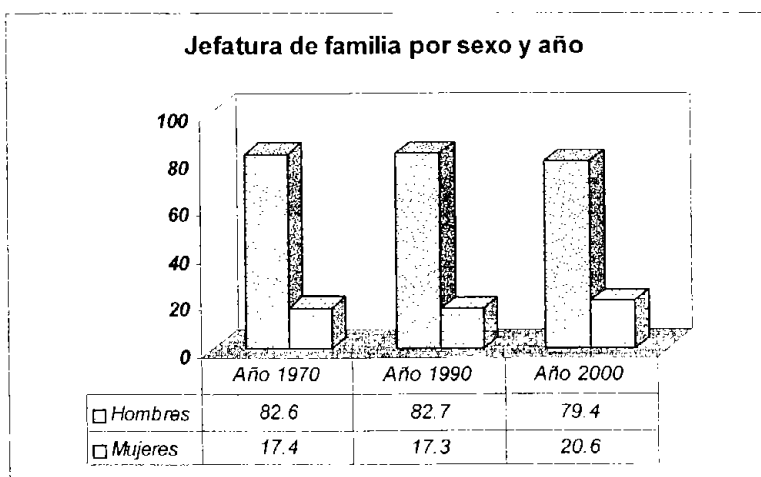
La pobreza femenina está determinada por la condición de género, a partir de la diferenciación de roles impuestos a través de las reglas genéricas marcadas por la sociedad, se plantea que estos roles definen los ámbitos de acción de los individuos dentro del contexto social y a su vez institucional, las desigualdades de accesos al poder, a los recursos, a la educación y al empleo para las mujeres, llevan a que la población femenina sea más vulnerable y de viva situación de exclusión de trabajos bien remunerados, servicios de salud, educación; lleve a cabo una doble o triple jornada (en el caso de las mujeres rurales e indígenas éstas realizan trabajos de carácter comunitario no remunerados) cuando logra incorporarse al mercado de trabajo; así como registra una escasa participación en la toma de decisiones tanto de la vida social como familiar y políticos.

En los últimos tiempos el término de feminización de la pobreza se ha convertido en el punto de referencia para exponer y explicar las formas en las cuales las mujeres viven la situación de pobreza, existen muchos puntos de vista al respecto sobre la interpretación del la feminización de la pobreza, sin embargo todos tienen algo en común coinciden en el supuesto de que las mujeres son más numerosas que los

hombres en el volumen total de pobres y que se trata de un fenómeno que está en crecimiento³⁶ a esta interpretación habría que agregar otros elementos, como por ejemplo las formas en que viven la pobreza las mujeres en cuanto a las condiciones en las que realizan su trabajo producto de la falta de servicios básicos, a la imposición de mayor número de responsabilidades en el hogar ante la migración de los hombres, es decir el fenómeno de incremento en el nivel de jefaturas encabezadas por mujeres, los cambios en la división del trabajo, la posición lograda en la estructura ocupacional, los niveles de salarios, entre otros.

En México el incremento en la feminización de la pobreza se ha dado como efecto de las crisis económicas, así por la instrumentación de las medidas de ajuste como ya se señaló el número de pobres aumentó de 30.4 millones en 1984 a 49.1 millones en 1996, en pobreza extrema esto significa 11 millones a 20.3 millones respectivamente.

Uno de los indicadores de la feminización de la pobreza el incremento de hogares en donde la jefatura esta a cargo de las mujeres, esta situación se le atribuye principalmente al fenómeno de la migración, en México el incremento lo observamos de 1990 en donde las jefatura representaban el 17.3 % para pasar al año 2000 al 20.6%

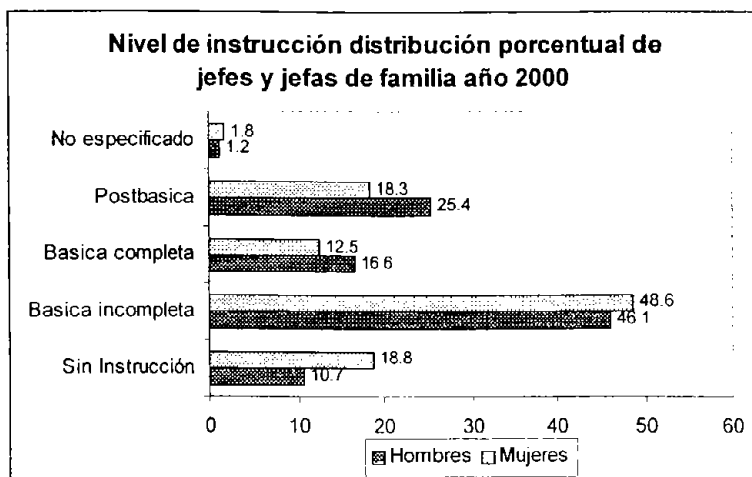


Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, (2004) Hombres y Mujeres en México

³⁵ Salles Vania, Tuirán Rodolfo (1999) ¿Cargan las mujeres con el peso de la pobreza? Puntos de Vista de un Debate. en Mujer, Género y Población en México, Ed. El Colegio de México, Sociedad Mexicana de Demografía, México DF

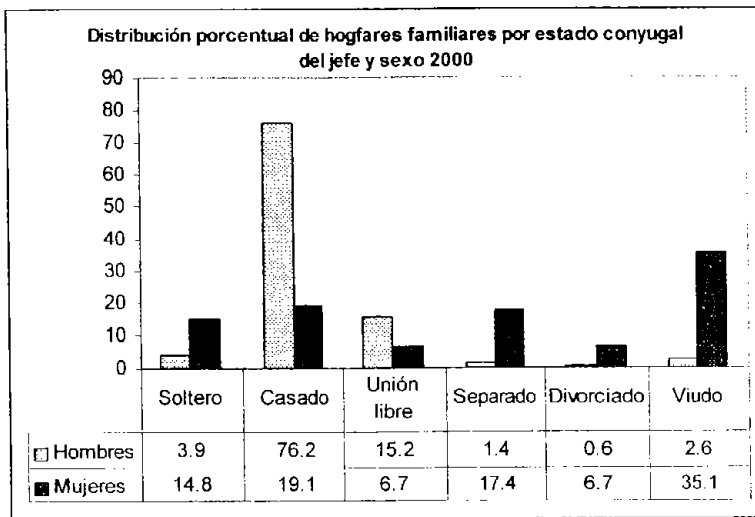
³⁶ Idem.

De acuerdo al nivel de instrucción se observa que el nivel de instrucción de los jefes y jefas de familia también marca diferencia entre hombres y mujeres es mayor , los hogares con jefas de familia sin instrucción representan el 18.8 %, con básica incompleta son el 48.6, mientras que para los hombres significa 10.7% Y 46.1% respectivamente, estas diferencia son importante ya que nos señalan que las mujeres se encuentran en situación de desventaja para enfrentar distintas situaciones como podrían ser su acceso al mercado de trabajo, a la información instituciones, entre otros.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, (2004) Hombres y Mujeres en México

Otro dato nos indica que los hogares de familia femeninos, en su mayoría son mujeres que no tienen una pareja, ya que el los rubros de casadas y en unión libre significaron en el 2000 19.1 % y 6.7 % respectivamente, mientras que para los hombres representó el 76.2 % y 15.2 %, esta condición representa para las mujeres una situación de desventaja en lo que se refiere a que ellas solas enfrentan: la educación de los hijos, el ingreso puede depender principalmente de ellas, si los hijos son pequeños las labores domesticas son realizadas en su totalidad por ellas, resalta el rubro de mujeres viudas quienes representan el 35.1%.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, (2004) Hombres y Mujeres en México

En el rubro de servicios básicos para las viviendas para el año 2000 se reportaba lo siguiente:

**Distribución porcentual de las viviendas por tipo de localidad según disponibilidad de servicios
2000
Cuadro 9**

Localidad	Agua			Drenaje		
	Dispone	No dispone	No especificado	Dispone	No dispone	No especificado
Total	84.3	14.7	1.0	74.9	24.5	0.6
Rural	61.3	37.1	1.6	32.5	66.7	0.8
Urbana	91.4	7.8	0.8	88.0	11.5	0.5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, (2004) Hombres y Mujeres en México

Los datos nos señalan que la carencia de servicios se concentra más en las zonas rurales en donde un 37.% de las viviendas la población no cuentan con servicio de agua potable dentro de la vivienda o el terreno que habitan y una 66.7% no tiene drenaje a conexión de res o fosa séptica, la falta de servicio de agua potable afecta

directamente a las mujeres ya que son ellas de acuerdo a su rol la que son las principales responsables de abastecimiento de este liquido, por lo que en muchas ocasiones se ven en la necesidad caminar hasta dos horas para el suministro.

En lo que se refiere al acceso a la educación también se observa una situación de desagregación la cual no mejoró sustancialmente entre los años de 1970 y el 2000

Porcentaje de la población según nivel de instrucción por sexo y año

Cuadro 10

AÑO	SIN INSTRUCCIÓN		EDUCACIÓN BACICA COMPLETA		EDUCACIÓN POSTBASICA	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
1970	35.0	28.1	2.2	3.2	4.9	7.7
1990	15.3	11.5	11.6	13.6	20.3	22.8
2000	11.6	8.7	17.5	19.5	25.9	28.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, (2004) Hombres y Mujeres en México

El cambio más sustancial en el nivel educativo de las mujeres se observa de 1970 a 1990 y principalmente en el rubro de educación posbásica en donde en el periodo señalado paso de 4,9 % a 20.3%, sin embargo de 1990 al 2000 los incrementos son menores ya que para este último año en el rubro señalado sólo elevó 6 punto porcentuales.

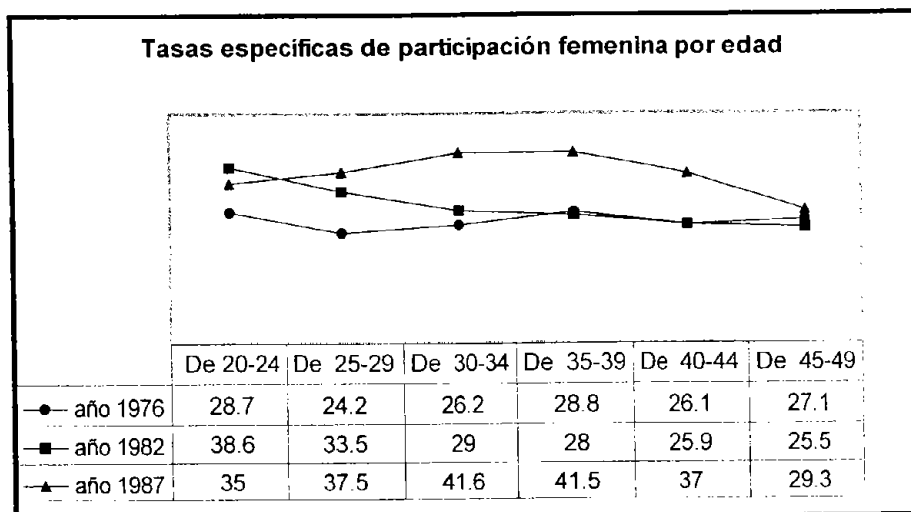
Estos son algunos de los indicadores que describen elementos de cómo impactan los niveles de pobreza en las condiciones de género notándose que son las mujeres las que más se ven afectadas por esta situación, Otros indicadores que nos demuestran la feminización de la pobreza son los que se refieren a los cambios en la composición en la división del trabajo productivo y las formas de inserción diferenciada que se da entre hombres y mujeres.

2.2.- Cambios en la composición de género en los mercados de trabajo

Una estrategia de las familias fue la incorporación de las mujeres en el mercado de trabajo para incrementar el ingreso familiar, sin embargo, también podemos señalar

que hay otros elementos que ha influenciado en este fenómeno y que tienen que ver con las medidas de ajuste y su relación con la situación de género de las mujeres, entre ellas podemos señalar la búsqueda de mano de obra barata y flexibles; la población femenina se adapta a estos dos elementos de manera inmediata, se incorpora a actividades de remuneración baja, sin prestaciones laborales, trabajando por su cuenta, a domicilio, entre otros.

Los cambios en la participación femenina fueron inmediatos a partir de la instrumentación de las medidas de reestructuración económica, uno de ellos se da en el incremento de PEA si como en los cambios en las edades de participación dentro del mercado laboral



Fuente: García Brígida y De Oliveira Orlandina. (1998) Trabajo femenino y vida familiar en México, El Colegio de México, México DF.

La grafica anterior nos muestra un cambio significativo en la edad de las mujeres que participan en el mercado de trabajo podemos observar que para los años ochentas la participación de las mujeres de 20 a 24 aumentó 28.7% en 1976 a 35% en 1987, sin embargo la de 30 a 34 se incrementó más principalmente del año 1982 a 1987 al pasar de 29 a 41.6% respectivamente, lo mismo sucede con el rango de 35 a 39 años de edad al pasar de 28 a 41.5%, lo que nos habla que mujeres que en ese momento estaban en edad reproductiva se mantuvieron o incorporaron al mercado de laboral, cambiando

con el patrón de las anteriores décadas en donde se incorporaban mientras no estuvieran casadas o no tuvieran hijos.

En efecto en el mismo periodo podemos observar como se da este comportamiento, la tasa de participación de mujeres unidas representó en 1976 17.4% para pasar en 1987 a 28., las separadas, viudas y divorciadas también tuvieron un cambio para pasar de 60 a 70.7%.

Tasa de participación por femenina por estado civil
Cuadro 11

Estado civil	Tasas de participación		
	1976	1982	1987
Solteras	56.1	60.6	60.7
Unidas	17.4	21.3	28.2
Separadas/ viudas/ divorciadas	60	63	70.7

Fuente: García Brígida y De Oliveira Orlandina. (1998) Trabajo femenino y vida familiar en México, El colegio de México, México DF.

Asimismo las mujeres con hijos pequeños también aumentaron su participación, con 1 y 2 hijos, el menor de 0 a 3 años en 1976 tenían una tasa de 15.2% para pasar en 1987 a 25%, con 1 y 2 hijos el menor de 4 años y más paso de 24.9 a 34.4% en los años señalados

Las mujeres con mayor número de hijos fueron las que tuvieron un mayor aumento a partir de las medidas de económicas del nuevo modelo, con 3 hijos y más, el menor de 0 a 3 años representó una tasa de participación de 13.8 en 1982 para pasar a 24.6% en 1987, mientras que las de 3 hijos y más, el menor de 4 años y más pasó en esos mismos años de 18.6 a 27.4 % en el siguiente cuadro podemos observar que los aumentos más drásticos entre 1982 y 1987 se dan entre las mujeres que tienen más hijos.

**Tasas específicas de participación femenina por número y edad de los hijos
(Mujeres unidas 1976, 1982, 1987)
cuadro 12**

Número y edad de los hijos	Tasas de participación		
	1976	1982	1987
Sin hijos	28.0	44.3	41.9
Con 1 y 2 hijos, el menor de 0-3 años	15.2	26	25
Con 1 y 2 hijos, el menor de 4 años y más	24.9	26.9	34.4
Con 3 hijos y más, el menor de 0-3 años	14.2	13.8	24.6
Con 3 hijos y más el menor de 4 años y más	19.9	18.6	27.4

Fuente: García Brígida, De Oliveira Ortandina. (1998) Trabajo femenino y vida familiar en México, El colegio de México, México DF.

El nivel de escolaridad es otro de los elemento que hay que considerar como cambios sustanciales en la participación de las mujeres en el mercado laboral a partir de los años ochentas, podemos observar en el cuadro 13 que las mujeres sin escolaridad y primaria incompleta tuvieron un aumento representando una tasa de participación de 21.5 en 1976 para pasar a 31.6 en 1987; al menos con primaria completa representaron 27.8 y 30.9 respectivamente en los años señalados, estos datos nos señalan que la población femenina con más baja escolaridad o sin ellas se ha integrado con mayor participación al mercado laboral; como se observa en el grupo de mujeres sin estudios entre los 24 y 34 años 18.9 a 31.2 entre 1982 y 1987 lo que refuerza el planteamiento de que las mujeres en edad reproductiva necesidad de incorporarse o mantenerse en el mercado laboral en este periodo(cuadro13)

**Tasa específica de participación femenina por edad y escolaridad
(20-49: 1976, 1982, 1987)
Cuadro 13**

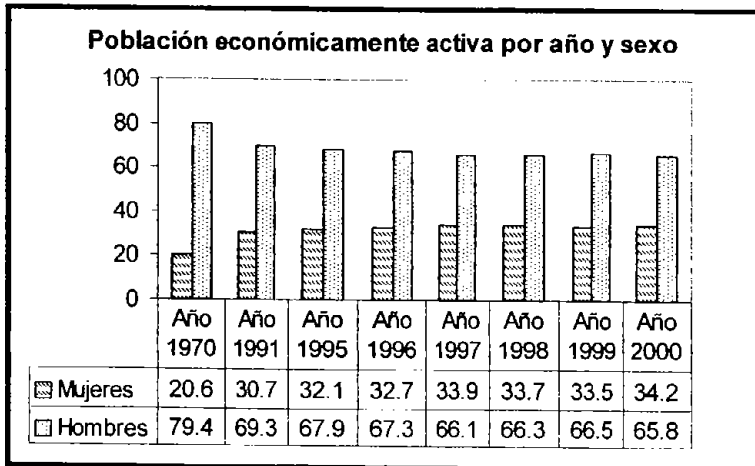
Edad y escolaridad	Tasas de participación		
	1976	1982	1987
Total			
Sin escolaridad y primaria incompleta	21.5	18.9	31.6
Al menos primaria completa	27.8	30.6	30.6
Al menos secundaria completa	40.2	52.5	46.7
Preparatoria y más	66.2	59.7	60.9
20-34 años			
Sin escolaridad y primaria incompleta	18.1	18.3	31.2
Al menos primaria completa	28.1	30.8	30.3
Al menos secundaria completa	40.9	54.0	44.7
Preparatoria y más	65.4	56.4	57.2
35-49 años			
Sin escolaridad y primaria incompleta	25.6	19.5	31.9
Al menos primaria completa	27.0	30.0	32.3
Al menos secundaria completa	37.2	46.6	54.7
Preparatoria y más	70.2	74.6	80.9

Fuente: García Brígida, De Oliveira Orlandina. (1998) Trabajo femenino y vida familiar en México, El colegio de México, México DF.

En síntesis este periodo se caracteriza por una mayor presencia de las mujeres mexicanas en el trabajo remunerado, con más edad que en los setentas, más hijos y menor escolaridad, estos elementos favorecen el abaratamiento de la mano de obra femenina, las mujeres de mediana edad 35-49 tuvieron mayor dificultad para incorporarse pero también aumentaron su participación (cuadro 13)

2.2.- Diferencias de la participación de hombres y mujeres en el mercado laboral

A partir de la década de los noventas el mercado de trabajo femenino también tuvo cambios los que destacan son: Incremento de la población económicamente activa femenina, participación en sectores de la economía y diferenciaciones salariales



Fuente: Instituto Nacional de Geografía y Estadística, Estadísticas con enfoque de género, 2004

En la década de los noventas la PEA femenina momentos de estabilidad y aumentos porcentuales principalmente a partir de 1995 año de la crisis financiera, mientras que la participación masculina se mantiene estable y con tendencia a bajar hacia el año 2000.

**Proporción de hombres y mujeres ocupados por grupos de ocupación principal
(1995-1999)
cuadro14**

Grupos de ocupación principal	1995		1996		1997		1998		1999	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Profesionales	71.9	28.1	68.0	32.0	65.9	34.1	66.2	33.8	65.0	35.0
Técnicos y personal especializado	55.4	44.6	56.3	43.7	55.7	44.3	56.5	43.5	59.1	40.9
Maestros y afines	37.8	62.2	38.6	61.4	38.7	61.3	39.2	60.8	39.2	60.8
Funcionarios públicos y gerentes del sector privado	80.2	19.8	76.6	23.4	79.2	20.8	78.8	21.2	76.9	23.1
Oficinistas	44.7	55.3	47.3	52.7	47.4	52.6	47.5	52.5	46.0	54.0
Vendedores y dependientes	45.6	54.4	50.2	49.8	47.5	52.5	48.2	51.8	49.5	50.5
Vendedores ambulantes	59.3	40.7		43.3	54.2	45.8	55.0	45.0	55.5	44.5
Empleados en servicios	59.4	40.6	60.4	39.6	59.0	41.0	58.7	41.3	58.8	41.2
Trabajadores domésticos	10.0	90.0	11.0	89.0	10.6	89.4	10.8	89.2	11.0	89.0
Agricultores	85.5	14.5	84.9	15.1	82.5	17.5	85.6	14.4	85.4	14.6
Supervisores y capataces industriales	73.2	26.8	79.8	20.2	79.5	20.5	79.0	21.0	78.4	21.6
Artesanos y obreros	79.5	20.5	75.9	24.1	73.3	26.7	73.6	26.4	72.6	27.4
Ayudantes de obreros	85.9	14.1	84.1	15.9	84.2	15.8	82.5	17.5	81.9	18.1

Fuente: Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (2001). Estadísticas de trabajo Domestico y Extradomestico.

Como observamos en el cuadro anterior una de las características de este periodo es el cambio en el tipo de actividades a las que se incorporan las mujeres, por un lado observamos que se ha dado en aumento en actividades tradicionalmente masculinas por ejemplo en actividades profesionales la proporción de población femenina paso de 28.1% en 1995 a 35% en 1999, mientras que la masculina representó el 80.2% y 76.9% en los años señalados, en el caso del rubro de funcionarios públicos y gerentes del sector privado las mujeres representaron una proporción de 19.8 % en 1995 para pasar al 23,1 % en 1999.

Sin embargo otros sectores empezaron a aumentar la participación femenina, como el de vendedores ambulantes el cual paso de 40.7 en 1995 a 44.1% en 1999, el de artesanos y obreros paso de 20.5% a 27.4 %, mientras que en el rubro de ayudantes de obreros se paso de una proporción 14.1% a 18.1% en los años señalados, esta situación es preocupante ya que estos tres rubros se caracterizan por no contar con condiciones

adecuadas de trabajo, es decir aquí se registran ingresos bajos, carencia de prestaciones laborales, como servicio medico, pago de vacaciones, entre otros.

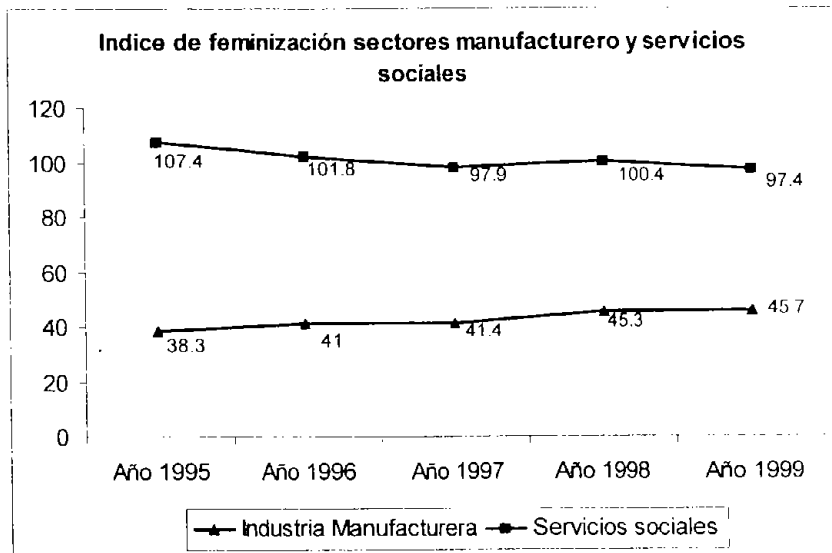
Índice de feminización de los trabajadores asalariados por sector de actividad económica, 1995-1999.

Cuadro 15

Sector de actividad económica	1995	1996	1997	1998	1999
Total	51.9	52.9	52.6	53.9	53.0
Actividades agropecuarias	7.4	10.0	16.7	10.6	9.7
Minería, electricidad, construcción, gas y agua	5.1	5.9	6.3	5.9	4.5
Industria manufacturera	38.3	41.0	41.4	45.3	45.7
Comercio	59.7	54.0	60.2	54.6	61.1
Transportes y comunicaciones	25.4	22.6	17.7	23.3	25.9
Servicios al productor	75.2	65.2	66.5	69.8	71.8
Servicios sociales	107.4	101.8	97.9	100.4	97.4
Servicios personales	109.3	113.4	105.1	110.7	106.7

Fuente: Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (2001).
Estadísticas de Trabajo Doméstico y Extradoméstico

Otro elemento que se registra en el anterior cuadro es la elevación del índice de feminización en algunos sectores de la actividad económica entre ellos está el de la industria manufacturera el cual paso de 38.3 % en 1995 al 45.7 % en 1999, en contraste los servicios sociales sector tradicionalmente femenino bajo de 107.4 a 97.4%.



Fuente cuadro 15

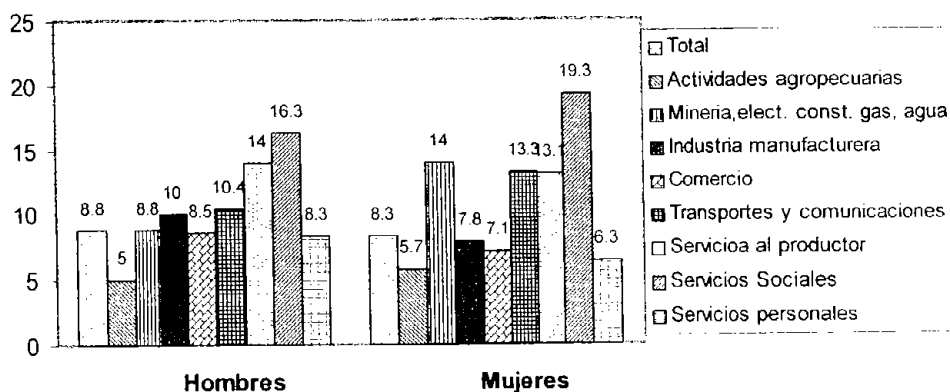
Un elemento de discriminación en el mercado de trabajo es la diferencia salarial que existe entre hombres y mujeres el cuadro 16 nos muestra que para 1999 se registraban diferencias salariales, los sectores donde existe menor feminización los salarios medianos para la población masculina son menores como es el caso de la minería, electricidad, construcción, gas y agua en donde las mujeres registraron un salario de 14 mientras que los hombres fue de 8.8; el sector manufacturero caracterizado por un proceso de feminización se registró un salario de 10 para los hombres y de 7.8 para las mujeres en 1999, el comercio fue de 8.5 para la población masculina y de 7.1 para la población femenina

**Ingreso mediano de la población por sexo y sector de actividad económica
(1995-1999)
Cuadro 16**

Sector de actividad económica	1995		1996		1997		1998		1999	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Total	4.5	4.6	5.3	5.2	6.3	6.2	7.8	7.3	8.8	8.3
Actividades agropecuarias	2.5	2.5	3.1	3.4	3.8	3.7	4.4	4.9	5.0	5.7
Minería, electricidad, construcción, gas y agua	5.0	5.8	5.5	8.4	6.3	10.5	7.6	12.6	8.8	14.0
Industria manufacturera	5.0	4.0	5.8	4.7	6.7	5.3	8.4	6.7	10.0	7.8
Comercio	4.6	3.4	5.2	4.3	6.2	5.0	7.3	6.0	8.5	7.1
Transportes y comunicaciones	5.0	7.4	6.3	8.7	7.5	10.4	8.8	12.2	10.4	13.3
Servicios al productor	9.3	7.5	10.3	9.3	10.7	10.7	14.0	12.4	14.0	13.1
Servicios sociales	8.0	9.3	9.3	11.6	12.5	14.1	15.1	17.4	16.3	19.3
Servicios personales	5.0	3.8		3.9	6.3	4.8	7.5	5.5	8.3	6.3

Fuente: Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática (2001).
Estadísticas de Trabajo Doméstico y Extradoméstico

Ingreso mediano de la población por sexo y sector de actividad económica 1999



Fuente: Cuadro 15

En las edades de la población económicamente activa por sexo se observa que las mujeres mantuvieron su tendencia a incorporarse o mantenerse en edades reproductivas los aumentos se observan entre los 25 y 44 años, edades que son críticas para las mujeres ya que sus hijos se encuentran en edades escolares o son muy pequeños.

Los datos del cuadro 17 nos muestran como siguió presentándose un acrecentamiento en el porcentaje de participación de las mujeres entre las edades de 25 a 34 años en donde se registró un aumento de 2 dos puntos porcentuales entre 1995 y el año 2000, esta situación como comentamos en el apartado anterior se presentó a partir de los ochentas, situación que las medidas económicas no lograron detener. En relación a los hombres su participación ha bajado drásticamente en todos los rangos de edad para mantenerse constante y con ligeros aumentos porcentuales similares en el mismo rango de edad, destaca la disminución de hombres jóvenes de 20 a 24 entre 1995 y el 2000 pasando de 66.1% a 63.4% respectivamente, mientras que las mujeres pasaron de 33.9% a 36.6 % en los mismos años.

Población Económicamente Activa por año y sexo
Porcentaje
Cuadro 17

Edades/ Años	Mujeres	Hombres
20-24		
1970	25.8	74.2
1995	33.9	66.1
2000	36.6	63.4
25-29		
1970	18.5	81.5
1995	34.8	65.2
2000	36.1	63.9
30-34		
1970	18.5	81.5
1995	34.8	65.2
2000	36.1	63.9
35-39		
1970	16	84
1995	34	68
2000	35.2	64.8
40-44		
1970	15.9	84.1
1995	33.5	66.5
2000	35.6	64.5

Fuente: Instituto Nacional de Geografía y Estadística, Estadísticas con enfoque de género, 2004

La misma situación se presenta con las mujeres que tienen hijos, su participación siguió en aumento como se observa las de 2 a 3 hijos(as) pasaron de una tasa de participación en 1995 de 36.1 a 38.4% en el 2000, las de 4 a 5 hijos(as) pasaron de 32.3 a 34.1% en los mismos años, lo que refirma la tendencia a permanecer o integrarse en el mercado laboral como una estrategia fundamental para complementar el ingreso familiar.

Tasa de participación femenina en el trabajo extradoméstico de acuerdo al número de hijos
Cuadro 18

Número de hijos	1995	1996	1997	1998	1999
Sin hijos	36.5	35.7	38.0	38	36.6
1 hijo (a)	40.6	41.4	41.5	43.3	44
2 a 3 Hijos (as)	36.1	38.4	39.6	40.1	38.4
4 a 5 Hijos (as)	32.3	31.8	34.4	35.2	34.1
6 y más hijos (as)	26.2	25.8	29	26.7	26.4

Fuente: Instituto Nacional de Geografía y Estadística, Estadísticas con enfoque de género, 2004

Con base a los datos anteriores podemos señalar que las reformas económicas han estado acompañadas de una transformación del mercado laboral que ha afectado de forma diferenciada a hombres y mujeres, a ellas las ha concentrado en actividades donde la fuerza de trabajo se encuentra desprotegida y ha incrementado su participación en sectores no tradicionales como el manufacturero, dicha concentración ha ido en aumento.

Otros elementos que han influido para la incorporación de la población femenina al mercado de trabajo han sido la creciente urbanización, como se analizó en anteriores apartados, la falta de inversión en el sector rural provocó una migración creciente durante los años setentas y ochentas a las ciudades; el incremento de la escolaridad femenina (cuadro 10) y el descenso de la fecundidad, fomentó un aumento en la actividad productivas de las mujeres.

Los ajustes económicos impactan negativamente a la fuerza de trabajo y en especial a las mujeres, las que como ya se señaló se concentran en ocupaciones muy precarias y dicha concentración ha aumentado en los años de mayor crisis un ejemplo de ello es el incremento de las mujeres en el sector informal y en especial en el rubro de ambulante donde se observa un aumento (cuadro 14) , el número de mujeres unidas y con hijos también ha ido en aumento por lo que enfrentan una jornada de

trabajo mas larga combinando actividades productivas y domestica, en 1994 los hombres dedicaban 11.9 horas semanales al trabajo domestico, mientras para las mujeres representaban 28.4, las dedicadas al trabajo extradoméstico para los hombres eran de 39.9 en ese mismo año, en tanto que para las mujeres fueron de 32.7, lo cual significó una diferencia de aproximadamente 11 horas más de trabajo³⁷

³⁷ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (1999) Mujeres y Hombres en México. Aguascalientes, México

Capítulo III

Sierra de Zongolica: Un caso de feminización de la pobreza

1.- El contexto estatal

La Sierra de Zongolica, se encuentra ubicada en la zona central montañosa del estado de Veracruz, se extiende hacia los 1650 kilómetros en el suroeste de la Sierra Madre Oriental.

Veracruz se caracteriza por ocupar en el cuarto lugar de marginación esta situación no ha cambiado mucho entre 1990 y el 2000 como se muestra en el siguiente cuadro:

**Principales Estados con Mayor Índice de Marginación
Años 1990 y 2000**

Estado	1990	2000
Chiapas	2.3605	2.2505
Oaxaca	2.0553	2.0787
Guerrero	1,7467	2.1178
Veracruz	1.1303	1.2776
Hidalgo	1.1695	0.8770

Fuente: CONAPO, México en cifras, índices de marginación, 2000

Como se observa el índice de marginación en lugar de disminuir tiende a aumentar, si bien es probable que la pobreza es ancestral en esta región, en los años de mayor auge del modelo económico neoliberal en el Estado de Veracruz se ha incrementado, esta situación se manifestaba en los siguientes datos definidos por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) para determinar el índice de marginalidad, el estado registro: una población total de 6,908.975, el 14.87% de la población mayor de 15 años era analfabeta; también en este rubro de edad el 37.17% no contaba con primaria completa; ocupantes en vivienda sin drenaje, ni servicio sanitario exclusivo representaban el 10.21%; el 29:47 de la población ocupaba viviendas sin agua potable; el 57.50% de las viviendas se encontraban con algún nivel de hacinamiento; el 29.29% de la población ocupaba viviendas con pisos de tierra y el 68.64% de la población económicamente activa contaba con un ingreso de hasta dos salarios mínimos.³⁸

³⁸ Consejo Nacional de Población. (2000) México en cifras. índices de marginación

Esta situación de pobreza ha ocasionado que en el estado el fenómeno migratorio se ha incrementado. En el año 2000 dentro de los estados con mayor índice de marginación, Veracruz se ha ubicado como uno de los principales estados expulsores con un balance migratorio de -3.51, registró un índice de población emigrante con un 6.32% por arriba de Oaxaca quien registro un 4.85% considerado tradicionalmente con principal expulsor de mano de obra de acuerdo a como se aprecia en el siguiente cuadro.

Balance de los movimientos migratorios internos por estado

Estado	Población inmigrante(%)	Población emigrante(%)	Balance migratorio
Chiapas	1.4	2.8	- 1.42
Oaxaca	2.7	4.8	- 2.15
Guerrero	2.0	5.3	- 3.26
Veracruz	2.8	6.3	- 3.51
Hidalgo	4.9	4.2	0.74

Fuente: Wadon Quentin, et-al , (2000), Migración y pobreza en los estados del sur de México CONAPO

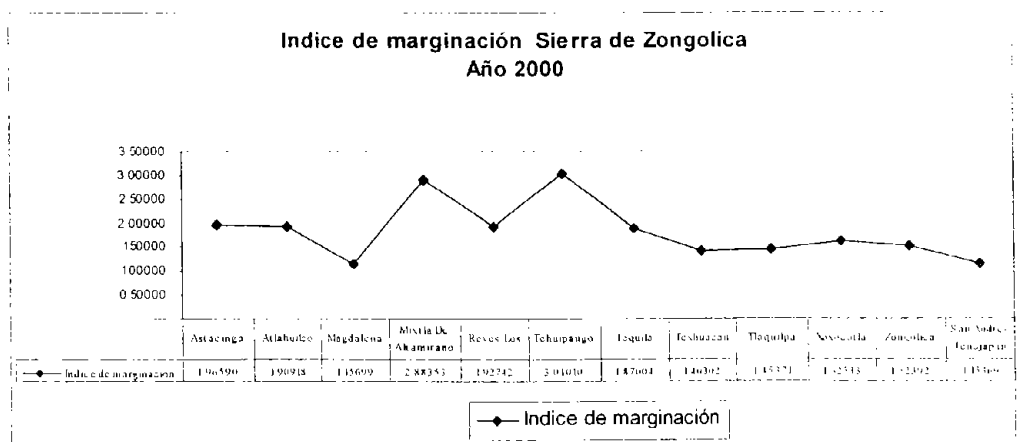
Por lo anterior el estado de Veracruz registra altos índices de pobreza, sin embargo hay que señalar que ésta concentra en ciertas regiones ubicadas principalmente al norte y centro del estado, una de ellas es la Sierra de Zongolica en donde no sólo están los principales municipios mas pobres del estado sino que algunos ocupan los primeros lugares en México como lo analizaremos en el siguiente apartado.

2.- Pobreza en la Sierra de Zongolica, efectos de las medidas de ajuste.

La sierra de Zongolica, es un claro ejemplo de cómo el modelo neoliberal de desarrollo económico implementado en el país desde hace más de 20 años, no tiene como objetivo el combate a la pobreza extrema, esta región ha sido olvidada y los efectos de la pobreza afectan con gran crudeza a mujeres indígenas las cuales se han visto obligadas en los últimos tiempos a incorporarse a actividades productivas como estrategia para complementar el ingreso, asimismo el aumento de la migración ha

generado la existencia de hogares en donde la ausencia de los hombres es cada vez más frecuente, por otro lado la falta de servicios básicos incrementa y endurece las jornadas de trabajo doméstico.

La Sierra está conformada por los municipios de San Andrés Tenejapa, Magdalena, Tequila, Atlahuilco, Xoxocotla, Los Reyes, Zongolica, Tlaquilpa, Texhuacan, Astacinga, Mixtla, Tehuipango, los datos a nivel de la región tienden a mostrar un alto grado de pobreza, la zona tiene una población total de 129,118 habitantes, según datos del censo del 2000, con un porcentaje mayor al 95% de indígenas nahuas, los municipios de esta región se caracterizan por carecer de servicios básicos: sólo 10% cuentan con agua entubada en la vivienda el resto es por acarreo ya sea dentro del predio o fuera de este, 59% cuentan con energía eléctrica, 79% no tiene drenaje, sólo el 11% utiliza el gas como combustible, el 55% de la viviendas esta conformada por un cuarto y cocina, el 92% tienen techo de material ligero (lamina) y 84% sus paredes están catalogadas como materiales ligeros (madera), solo el 20% de los pisos cuenta con recubrimiento.³⁹



FUENTE: CONAPO (2000) México en cifras, Índices de marginación

Como se observa los índices de marginación de los municipios que conforman la sierra de Zongolica son muy altos en algunos casos como en el de Mixtla de Altamirano y

³⁹ Censo Nacional de Población y Vivienda 2000. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. México

Tehuipango rebasan el índice estatal registrándose un 2.88353 y 3.04010 respectivamente. También al analizar los lugares que ocupan en el plano nacional podemos aseverar que la región es una de las zonas más pobres del país como se puede ver en el siguiente cuadro en donde de los 2443 municipios existente en la República Mexicana los de la Sierra se encuentran entre los 330 más marginados del México. Uno de ellos Tehuipango ocupa el tercer lugar a nivel nacional.

Sierra de Zongolica municipios: Lugares que ocupan en el contexto estatal y nacional de acuerdo al índice de marginación registrado en el año 2000

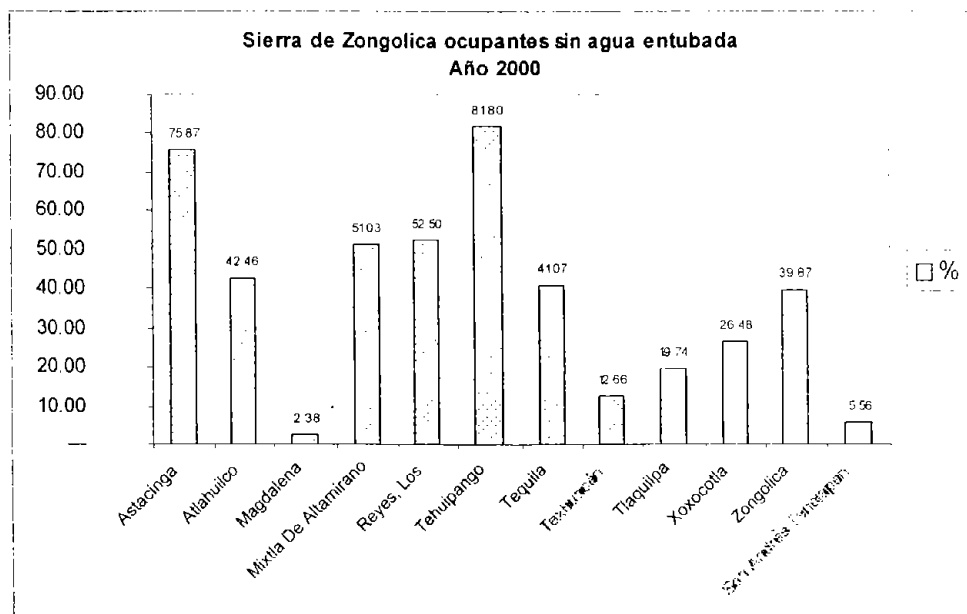
MUNICIPIO	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional
Astacinga	10	68
Atlahuilco	12	77
Magdalena	44	326
Mixtla de Altamirano	2	6
Los Reyes	11	74
Tehuipango	1	3
Tequila	13	85
Texhuacán	29	230
Tlaquilpa	28	214
San Andres Tenejapan	45	329
Xoxocotla	18	145
Zongolica	23	186

FUENTE: CONAPO (2000) México en cifras, Índices de marginación

La pobreza se ha agudizado en los últimos años esto debido en gran medida a la falta de inversión por parte del gobierno en programas que reactiven la economía regional. En el aspecto productivo, la agricultura es la actividad predominante en los nahuas, el cultivo de maíz, frijol, haba y chicharo para el autoconsumo, otros se dedican a la tala de árboles sobretodo de pino. La madera junto con la siembra del café es una fuente de ingresos muy importante, sin embargo cabe señalar que en los últimos tiempos la caída en los precios del café ha ocasionado graves problemas a los productores, generando en muchos la migración hacia el norte del país o hacia los Estados Unidos.

El Censo Nacional de Población y Vivienda del 2000 nos reporta que de la población ocupada en ese año el 39% son jornaleros, el 39% trabaja por cuenta propia, el 15% son obreros o empleados, estos datos nos muestran que el ingreso de la población de la zona depende en gran medida de la contratación como jornalero o como obrero o empleado, por lo que existe una situación de gran vulnerabilidad ante la caída de los precios del café, principal cultivo de contratación de mano de obra. Como ya se ha señalado en las secciones anteriores el modelo económico neoliberal en México no tiene interés en reactivar la producción agrícola, por lo que los efectos de este modelo en los niveles de pobreza en la región se irán incrementando ya que no es un sector prioritario.

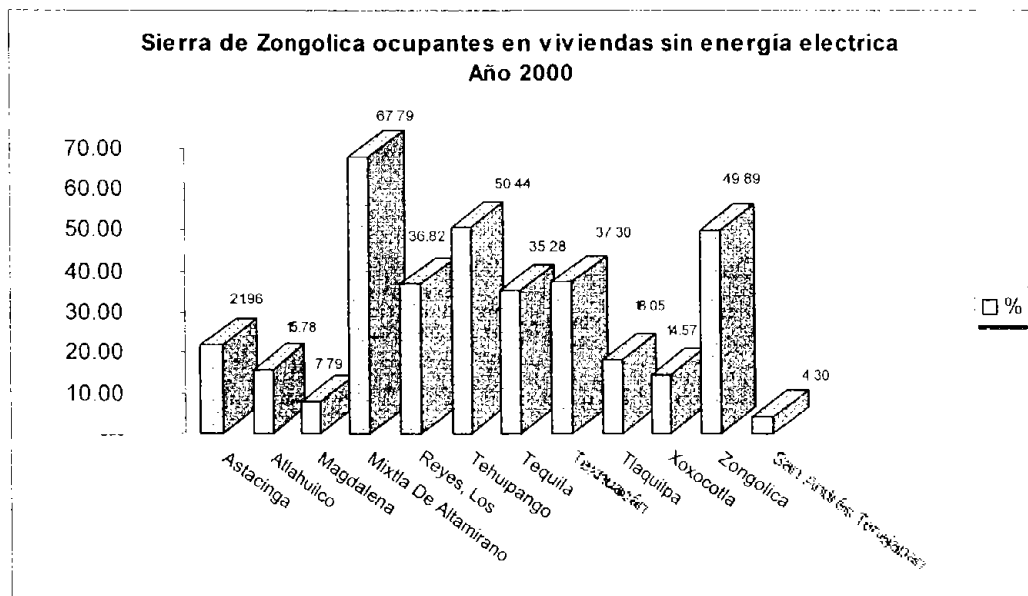
El deterioro económico que afecta aún más a este tipo de unidades domésticas ha ocasionado la necesidad de destinar mayor número de miembros al trabajo formal e informal. Los siguientes gráficos nos muestran algunos indicadores de marginación en la que viven los habitantes de la sierra de Zongolica, la falta de servicios, así como los niveles salariales son indicadores que resaltan las condiciones de pobreza de la población en la zona de estudio.



FUENTE: CONAPO (2000) México en cifras, Índices de marginación

Como se observa los porcentajes de población sin agua potable son muy altos destacándose los municipios de Tehuipango con 81.80 % y Astacinga con 75.87%, esta situación afecta en gran medida a las mujeres pues son ellas quienes abastecen a la familia del vital liquido, además de que es uno de los insumos más importantes para llevar a cabo sus labores domesticas, la población acarrea el agua principalmente de nacimientos los cuales en muchas ocasiones se encuentran hasta una hora de camino de las viviendas⁴⁰

En el rubro de ocupantes en vivienda sin energía eléctrica también es muy alto el municipio de Mixtla de Altamirano se encuentra en primer lugar con un 67.79 % , le sigue en importancia Tehuipango con un 50.44 % y en tercer lugar está Zongolica con un 49.89 % con lo podemos ver en la siguiente grafica.



FUENTE: CONAPO (2000) México en cifras, Índices de marginación

En relación a las condiciones de las viviendas las viviendas, en su mayoría se encuentran ubicadas en las zonas cercanas a los solares o parcelas de cultivo y están

⁴⁰ Información proporcionada por mujeres de la zona

construidas de materiales ligeros como la madera y techos de lamina⁴¹, una gran parte de ellas está conformada con un cuarto y cocina, el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento es muy alto como se muestra en el siguiente cuadro en donde Tehuipango ocupa el primer lugar 89:23 % de viviendas en dicha situación , le sigue Xoxocotla con un 85.29% y en tercer lugar Astancinga, el resto de municipios registra porcentajes entre el 71% y 80%. Asimismo la mayoría de las viviendas tienen piso de tierra: Tehuipango registra el primer sitio con un 95.53 % de ocupantes en viviendas con piso de tierra, Los Reyes con un 94.54%, Atlahuilco con un 93.65%, Xoxocotla con un 92.26%, el resto de municipios se encuentra entre el 67.60% y 87.10%.

Sierra de Zongolica: Características de las viviendas

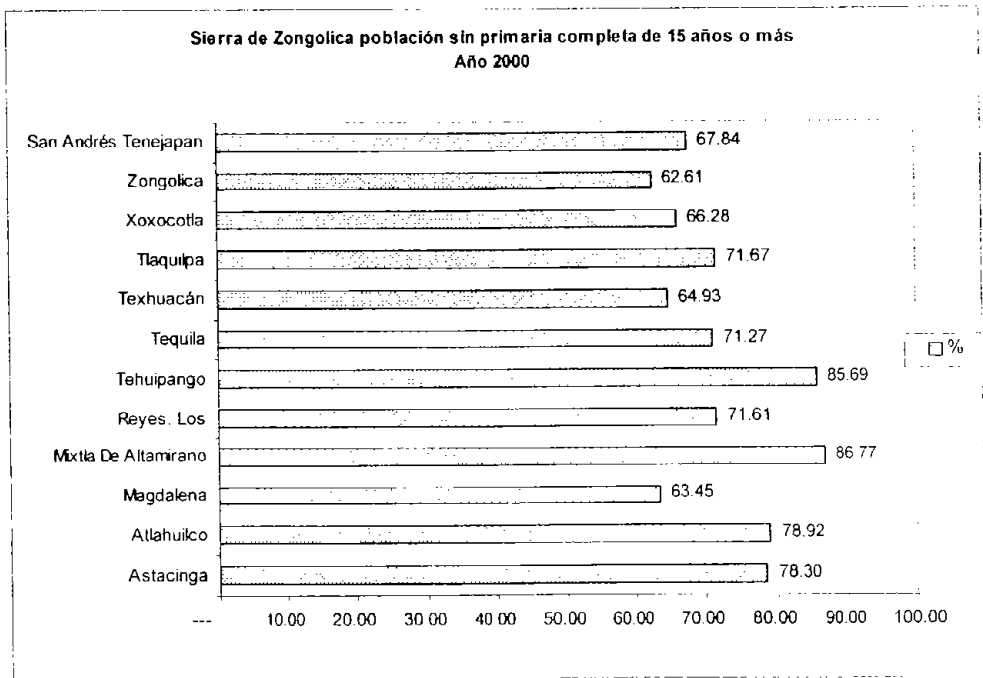
MUNICIPIO	Porcentaje de viviendas con algún tipo de hacinamiento	Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra
Astancinga	81.36	77.27
Atlahuilco	80.35	93.65
Magdalena	78.82	84.84
Mixtla de Altamirano	79.94	90.96
Los Reyes	76.48	94.54
Tehuipango	89.23	95.53
Tequila	77.09	86.07
Texhuacán	76.38	78.43
Tlaquilpa	80.80	87.10
San Andres Tenejapan	82.02	67.60
Xoxocotla	85.29	92.26
Zongolica	71.34	78.69

FUENTE: CONAPO (2000) México en cifras, Índices de marginación

Las condiciones de educación en la Sierra no son satisfactorias, no todas las comunidades cuentan con primaria completa, con lo que aumenta la deserción escolar. Datos del Departamento de Educación Indígena del Estado de Veracruz,

⁴¹ Observación de campo

revelan que 45% de las primarias pertenecientes a este subsistema no cuentan con los seis grados, por lo tanto, los alumnos, no tienen la oportunidad de concluir su instrucción primaria en la misma escuela y localidad.⁴² Por lo tanto los índices de escolaridad en la región son muy bajos como lo podemos observar en la siguiente gráfica en donde los municipios de Tehuipango y Mixtla de Altamirano registran el 85.69% y 86.77% respectivamente con población de 15 años y más sin primaria completa.



FUENTE: CONAPO (2000) México en cifras, Índices de marginación

En el rubro en salud, las condiciones tampoco son favorables, existen un número insuficiente de centros de salud, en la mayoría de los casos los indígenas tienen que caminar 30 minutos para ser atendidos, las condiciones climáticas son factor causante de enfermedades respiratorias que se agudizan en invierno, los hábitos insalubres: animales domésticos dentro de las viviendas, la falta de servicios provoca problemas gastrointestinales como la amibiasis, parasitosis, diarrea, provocando sobretodo la

⁴² Rodríguez López Ma. Teresa, Hasler Hengert Andres (2000) Los Nahuas de Zongolica. INI México D.F.

mortalidad infantil. La falta de servicios de salud y su cultura hace que la población recurra a la medicina tradicional.⁴³

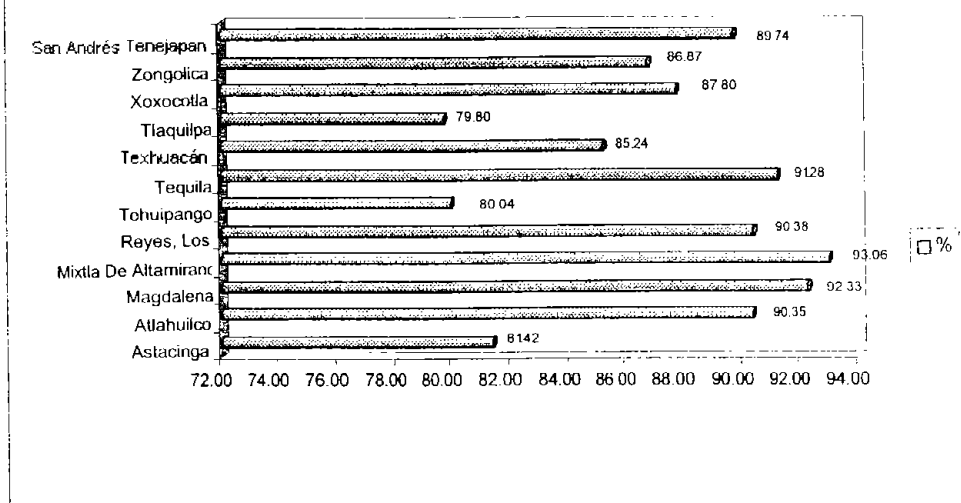
En los pueblos de la Sierra de Zongolica predomina el tipo de usufructo territorial basado en la pequeña propiedad, aunque existen algunos ejidos especialmente en el municipio de Zongolica y esporádicamente extensiones ejidales en determinados municipios de la parte alta: Xoxocotla, Atlahuilco, y Tequila. La asignación de los espacios para la construcción de viviendas, conocidos como “solares”, ha estado controlado por las autoridades municipales desde mediados del siglo XIX, en la actualidad, los espacios para uso doméstico han sido tan divididos, que las nuevas generaciones deben adquirir mediante compra, el terreno para construir su vivienda en el momento en que deciden independizarse de la casa paterna.⁴⁴

La principal ocupación en la región es la agricultura en especial el cultivo de café ocupaba un lugar importante dentro de la producción agrícola de la región sin embargo esta situación en los últimos tiempos se ha visto afectada por la caída en los precios del café. Los ingresos de la población son muy bajos como se observa en la siguiente gráfica, la población ocupada de cuatro municipios que perciben ingresos de hasta 2 salarios mínimos se encuentra por arriba del 90% los cuales son: Mixtla de Altamirano con 93.06%, Magdalena con 92.33%, Tequila con 91.20% y Atlahuilco con 90.35%, en los otros municipios el porcentaje sigue siendo alto ya que el porcentaje más bajo lo representa Tlaquilpa con un 79.80 %.

⁴³ Idem

⁴⁴ Idem

Sierra de Zongolica población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos año 2000



FUENTE: CONAPO (2000) México en cifras, Índices de marginación

Los anteriores datos nos señalan que los niveles de ingreso en la población de la región son muy bajos por lo que una de las estrategias de sobrevivencia en la zona que está cobrando importancia es la migración de acuerdo a datos del CONAPO sólo el municipio de Tehuipango registró un índice de intensidad nulo de migración hacia los Estados Unidos, los demás registran nivel muy bajo salvo Tlaquilpa con nivel bajo y Astancinga con nivel medio asimismo el 4.24% y 14.55% respectivamente de los hogares registraban remesas enviadas del extranjero. Esta situación es muy probable que este incrementándose. como se verá en el siguiente apartado, además es importante señalar las dificultades para registrar esta información dada las condiciones en las migran la mayoría de las personas hacia los Estados Unidos, la información de campo la mayoría de las personas que migran lo realizan hacia el vecino país del norte y hacia Baja California.

Es importante anotar que el contacto con el exterior ha apoyado la economía indígena, pero también a provocado un proceso de aculturación, por otra parte, pero sin tomar en cuenta lo contradictorio de este proceso, la salida del espacio domestico

ha permitido mayor movilidad a y por ende mayor posibilidad en la participación de la mujer indígena

Por las características señaladas anteriormente la Sierra de Zongolica se puede caracterizar como una región de pobreza extrema, en donde las condiciones económicas están estancadas, la falta de empleo y la crisis de sector cafetalero ha ocasionado la migración de muchos hombres. La agudización de la pobreza es el efecto más grande que las medidas de ajuste han ocasionado en la zona es evidente el abandono.

Esta situación ha tenido sus repercusiones en la población femenina la cual se ha visto afectada ante los efectos de la pobreza la falta de servicios básicos incrementa sus jornadas de trabajo, la carencia de ingresos incrementa su incorporación al mercado de trabajo y en algunos también su salida a otros estados o lugares de la región en busca de empleo, la migración de varones fomenta el número de mujeres al frente de las familias, de acuerdo al Censo Nacional de Población del 2000 se registró un 16% jefaturas femeninas en la región lo cual es un indicador de la feminización de la pobreza en la región.

3.- Situación de las mujeres indígenas de la Sierra de Zongolica

La organización social al interior de las comunidades nahuas de la sierra así como de las unidades familiares nos muestran que las actividades realizadas tanto por hombres y mujeres están claramente diferenciadas. El espacio domestico es exclusivo de las mujeres: labores del hogar cuidado de los hijos, en cambio las actividades del campo son realizadas por los varones, aunque de acuerdo a información recabada en talleres de autodiagnóstico realizados con mujeres de la zona ellas colaboran en determinadas fases de la siembra y la cosecha⁴⁵.

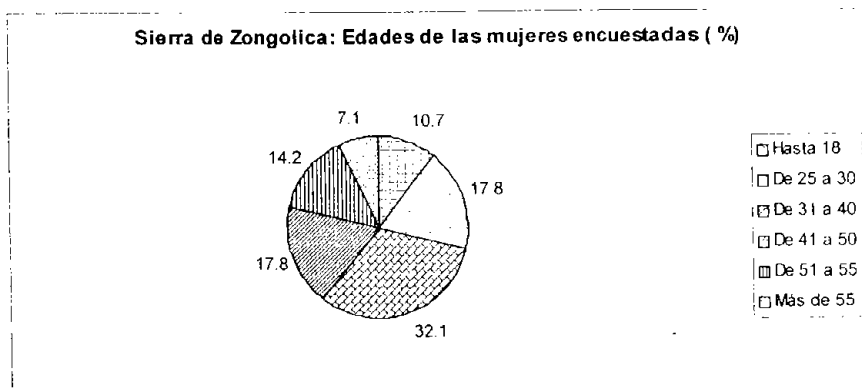
Aparentemente el espacio publico es sólo de los hombres, pero los datos que a continuación veremos nos muestran que muchas mujeres contribuyen a la economía

⁴⁵ Talleres de autodiagnóstico realizados con promotoras comunitarias indígenas de la Sierra de Zongolica durante los meses de septiembre a noviembre del 2003

familiar si bien esto se ha dado desde hace tiempo en épocas recientes las aportaciones femeninas se han acentuado en los ingresos familiares.

3.1 Condiciones generales de vida

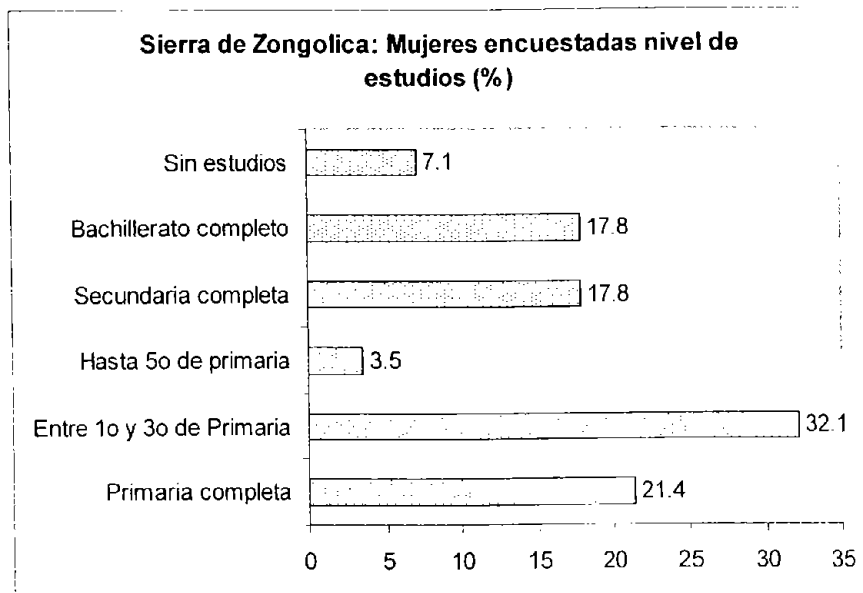
Durante el mes de agosto del 2004 se aplicó una encuesta a 30 mujeres indígenas nahuas de la sierra de Zongolica las cuales son promotoras en desarrollo comunitario algunas colaboran con programas gubernamentales como Oportunidades y con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, de los municipio de Mixtla de Altamirano, Texhuacan y Zongolica, la idea era recabar información directa de las condiciones sus condiciones de vida y recabar información difícil de contrastar por medio de las estadísticas oficiales, la mayoría de la mujeres entrevistadas se encontraba entre los rangos de 25 a los 40 años 49.9 % edad critica para muchas mujeres ya que es la etapa de la crianza de los hijos y sin embargo muchas de ellas realizan además de las actividades doméstica, actividades productivas y todas ellas trabajo de servicio comunitario, del cual no perciben ningún ingreso, sin embargo el principal motor que las lleva a participar es buscar el desarrollo comunitario y con ello un mejor bienestar para sus familias.



Fuente: Encuesta Aplicada a mujeres indígenas nahuas de los municipio de Mixtla, Texhuacan y Zongolica. Año 2004

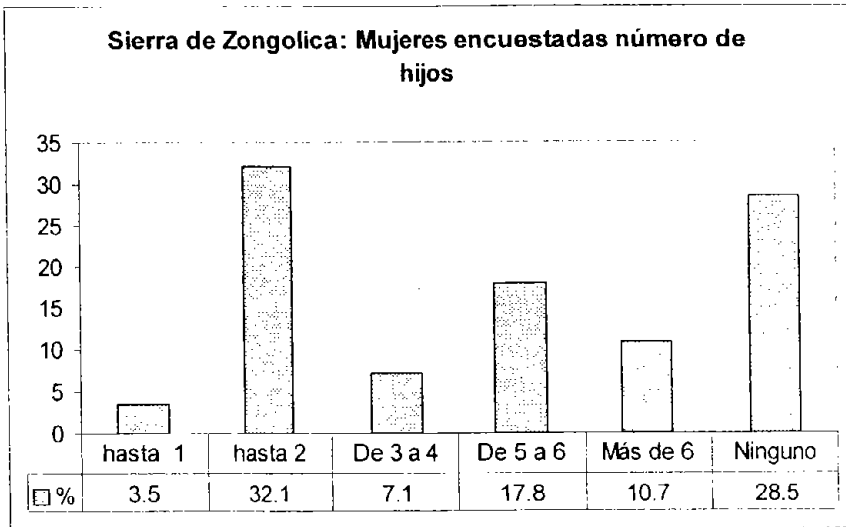
Se encontró lo siguiente en relación a sus condiciones de vida, las cuales coinciden con la tendencia general de la región: en el aspecto educativo el 32.1 % registra 1º y 3º de primaria, 3.5% hasta 5º grado, el 21.4% llegó a 6º, el 17.8% % 3º de secundaria, sin

estudios 7.1%. El resto registró hasta 3° grado de bachillerato. El mayor grupo lo representan, las mujeres que no tienen primaria completa o no acudieron a la escuela, las edades que registran esta situación son a partir de los 30 años, lo cual nos muestra que las mujeres más jóvenes son las que han tenido oportunidad de realizar más estudios, otro elemento es que el 85.7% sabe leer y escribir, mientras que el 14.3% no sabe.



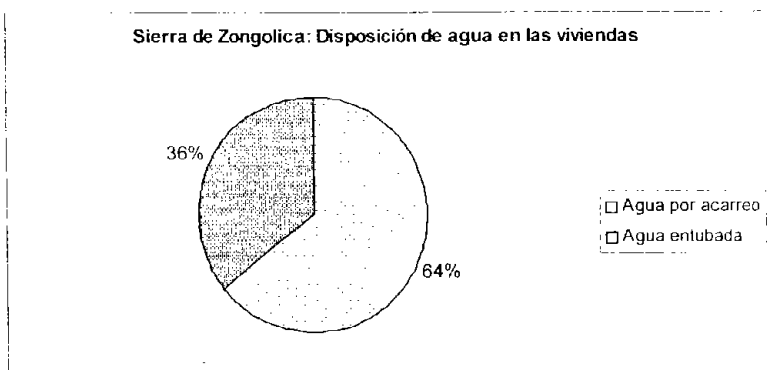
Fuente: Encuesta Aplicada a mujeres indígenas nahuas de los municipio de Mixtla, Texhuacan y Zongolica. Año 2004

En relación a su estado civil el 64.3 % es unida, 10.7% separada, 25 % soltera, esta situación. El número de hijo está relacionada con la edad y la escolaridad y el estado civil, de acuerdo a la siguiente gráfica el 32.1% señaló tener hasta dos hijos; de 3 a 4 el 7.1%; de 5 a 6 el 17.8 %; más de 6 el 10.7%, las que tienen mayor número de hijos son las que no concluyeron la primaria o no cuentan con estudios, asimismo registran una edad arriba de los 30 años, asimismo sólo una mujer soltera manifestó tener hijo y una casada dijo no tenerlos.



Fuente: Encuesta Aplicada a mujeres indígenas nahuas de los municipio de Mixtla, Texhuacan y Zongolica. Año 2004

Sus viviendas tienen las siguientes características: el 57% señalan que tienen un cuarto y cocina, 33% 2 y 3 cuarto y cocina, el 91% señaló que sus paredes son de madera, el 76% tienen techo de lamina y en el 86% los pisos son de tierra; en cuanto a los servicios de las viviendas el 64 % tiene que acarrear el agua ,de estas el 83.3% % lo hace de un nacimiento de agua, el 16.7% % de pozos, el 28% no cuenta con drenaje y el 19% no cuenta con energía eléctrica.⁴⁶

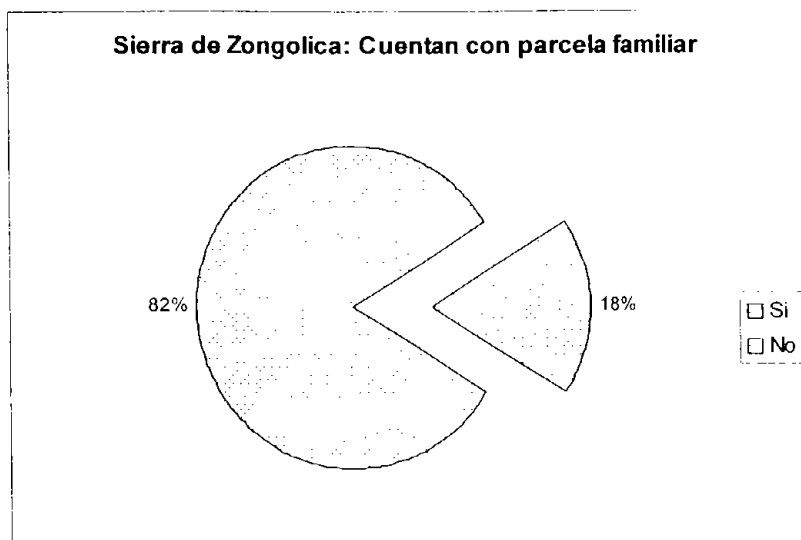


Fuente: Encuesta Aplicada a mujeres indígenas nahuas de los municipio de Mixtla, Texhuacan y Zongolica. Año 2004

⁴⁶ Encuesta aplicada a mujeres indígenas de la Sierra de Zongolica promotoras comunitarias de los municipios de Mixtla Texhuaca y Zongolica. agosto del 2004

3.2 Situación de las parcelas familiares y acceso de las mujeres a la titularidad de las tierras

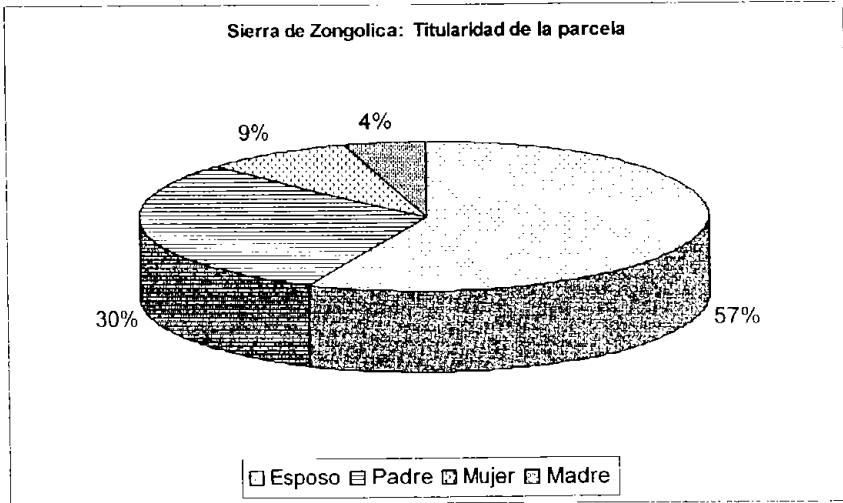
De acuerdo al siguiente gráfico el 18 % no cuenta con parcela, de las familias que poseen el 26% tiene entre 400 metros y una hectáreas el 17.3% tiene dos hectárea; el resto entre 3 y 10 hectáreas, el 86.9% siembran café y maíz, los siguientes cultivos en importancia son los frutales en su mayoría platanales y cítricos con un 60.8%, la siembra de frijol y hortalizas representan un 26%, el chile 21.7%⁴⁷. La siembra de cultivos se realiza en forma combinada en las parcela ya que en la actualidad un solo cultivo no rinde beneficio el maíz es para consumo familiar y los demás cultivos son vendidos en forma marginal de acuerdo a las condiciones del mercado.



Fuente: Encuesta Aplicada a mujeres indígenas nahuas de los municipio de Mixtla, Texhuacan y Zongolica. Año 2004

Un dato significativo es el que tiene que ver con la titularidad de las parcelas el 87 % de las mujeres encuestadas señaló que la parcela pertenece un hombre el esposo o padre, como se muestra en el siguiente grafico, sólo el 13,% comentó que pertenece a una mujer, lo que nos muestra el poco acceso que las mujeres han tenido a la titularidad de la parcela, algunas de ellas como Emma Dolores de la comunidad de

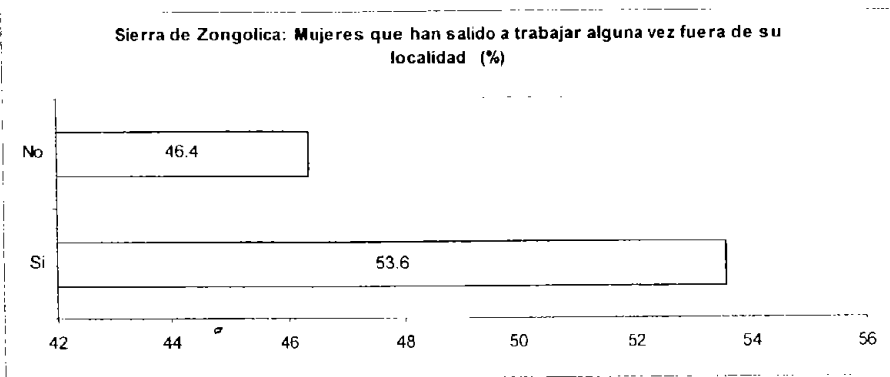
Zapalteca su marido la abandonó hace más de dos años ahora regresa y le pide que deje la casa y la parcela que habita con sus hijos.



Fuente: Encuesta Aplicada a mujeres indígenas nahuas de los municipio de Mixtla, Texhuacan y Zongolica. Año 2004

3.3 Movilidad de mujeres para realizar trabajo productivo fuera de sus localidades y condiciones de trabajo

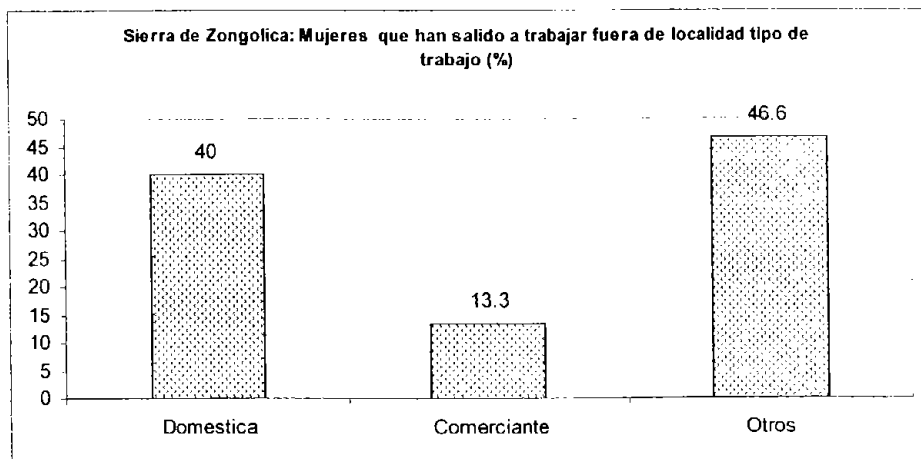
Otro dato importante el que nos muestra la mayoría de estas mujeres el 46.4%, en alguna ocasión han tenido que salir a trabajar fuera de su localidad como se señala en el siguiente grafico, por periodos o temporadas que van desde los 2 meses hasta los ocho años.



Fuente: Encuesta Aplicada a mujeres indígenas nahuas de los municipio de Mixtla, Texhuacan y Zongolica. Año 2004

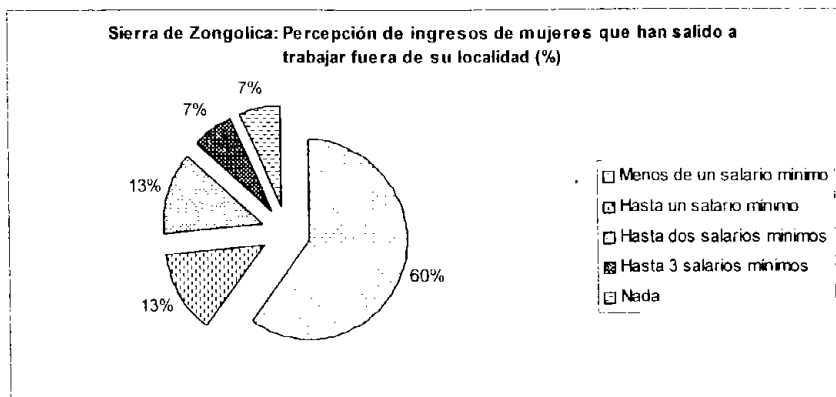
¹⁷ Idem.

Un alto porcentaje de ellas se ha empleado como trabajadoras domesticas principalmente en las ciudades cercanas como son Orizaba y Córdoba, otro porcentaje lo representan las que se dedican al comercio con 13.3%, el resto en otros (empleadas, jornaleras y medicas tradicionales), como lo podemos observar en la siguiente gráfica.



Fuente: Encuesta Aplicada a mujeres Indígenas nahuas de los municipio de Mixtla, Texhuacan y Zongolica. Año 2004

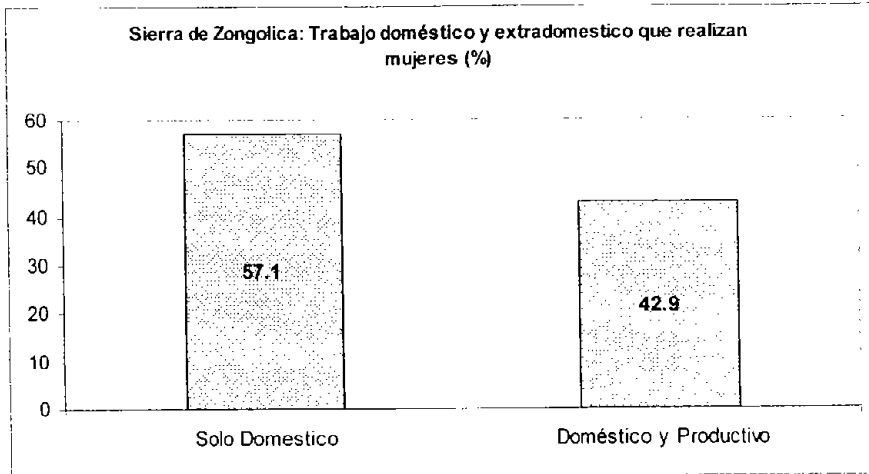
Esta situación esta relacionada con el nivel de ingresos que percibieron la mayoría, un 60% obtuvo menos de un salario mínimo; 13% hasta un salario mínimo; destaca un 7% que no percibió ningún ingreso; el resto más de dos o más salarios mínimos como se muestra en la siguiente grafica.



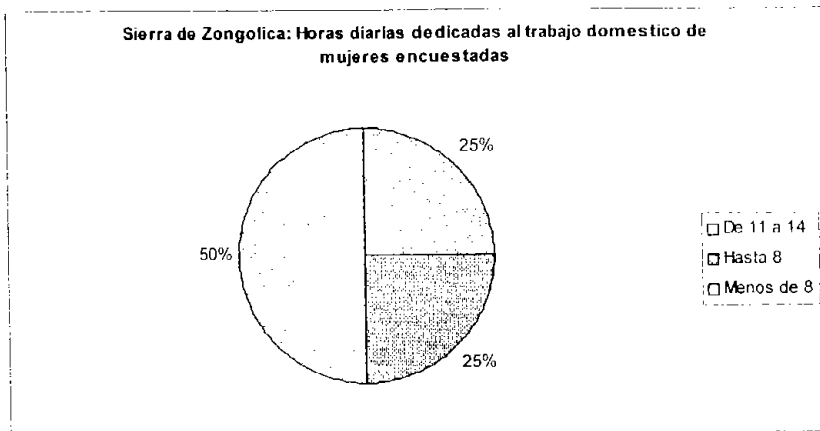
Fuente: Encuesta Aplicada a mujeres indígenas nahuas de los municipio de Mixtla, Texhuacan y Zongolica. Año 2004

3.3 .- Trabajo doméstico y trabajo extradoméstico

Un gran porcentaje de ellas, 42.9 % realiza actividades domesticas y extradomesticas, como se muestra en la siguiente grafica, asimismo el 50% señaló que dedican de 11 a 14 horas diaria al trabajo doméstico.



Fuente: Encuesta Aplicada a mujeres indígenas nahuas de los municipio de Mixtla, Texhuacan y Zongolica. Año 2004

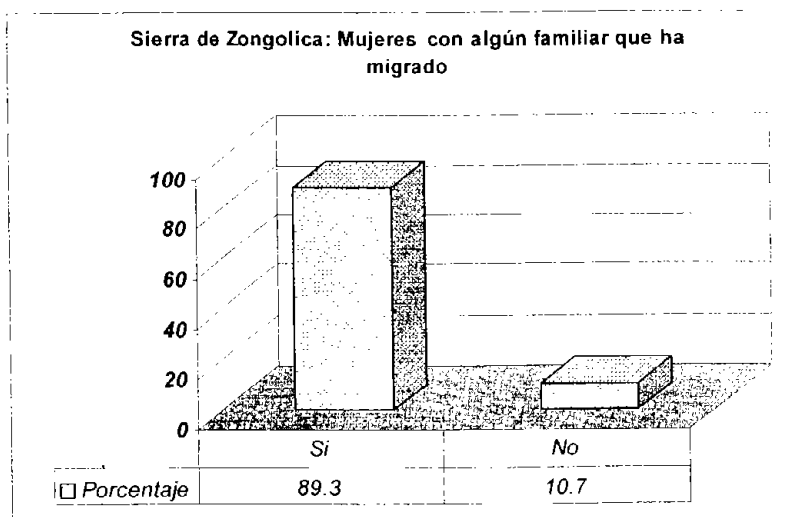


Fuente: Encuesta Aplicada a mujeres indígenas nahuas de los municipio de Mixtla, Texhuacan y Zongolica. Año 2004

Es importante resaltar que todas la mujeres que señalaron que su familia posee parcela también manifestaron que participan en el trabajo de la misma, sin embargo en la realización de talleres de autodiagnóstico no lo identifican como trabajo productivo aunque si señalan que su participación se realiza en épocas de siembra, deshierbe y cosecha, sus jornadas de trabajo en estas etapas del ciclo productivo se incrementa hasta 18 horas diarias.⁴⁸

3.5.- Migración de familiares

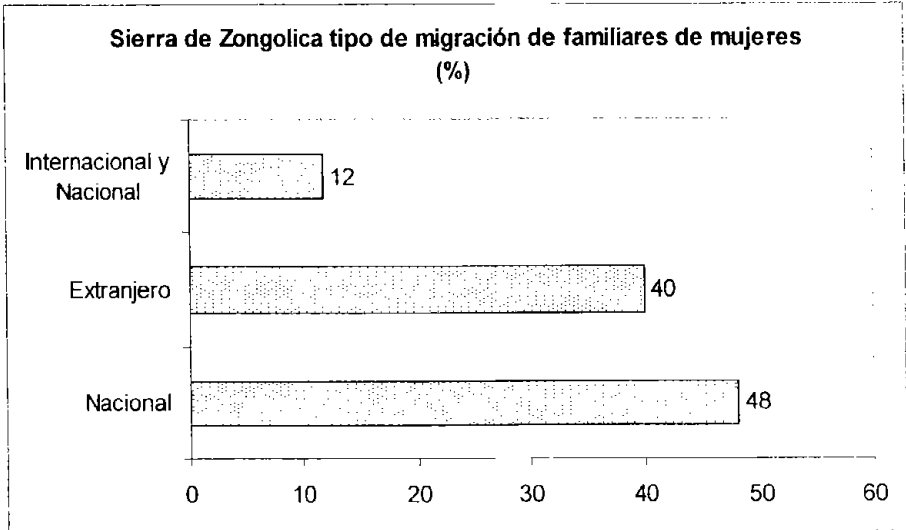
El fenómeno de la migración es un elemento que se manifiesta como una situación que viven la mayoría de las familias de las mujeres encuestadas y puede señalarse como una constante que tiende a incrementarse en la región dada la carencia de empleo y la escasez de ingresos debido a la inconsistencia del mercado de productos rurales en la zona. El 9.3% de la mujeres señaló que algún familiar cercado ha migrado como se muestra en la gráfica siguiente.



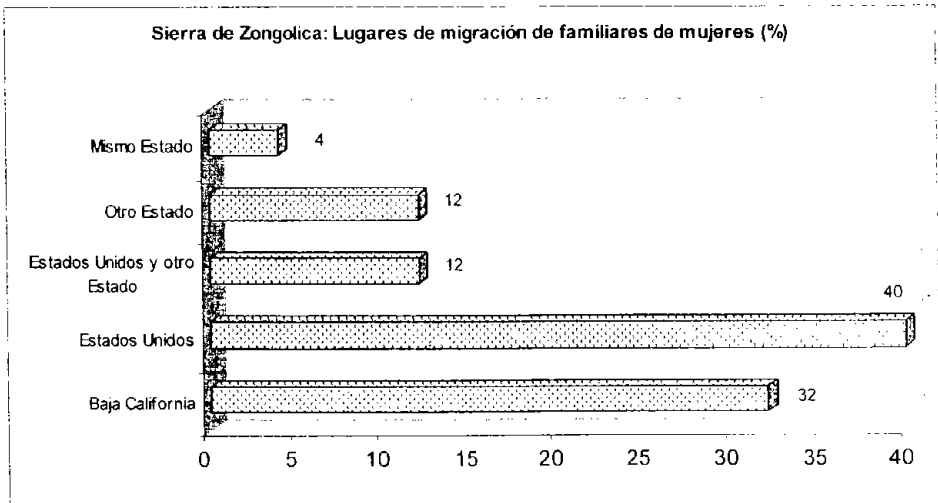
Fuente: Encuesta Aplicada a mujeres indígenas nahuas de los municipio de Mixtla, Texhuacan y Zongolica. Año 2000

⁴⁸ Talleres de autodiagnóstico realizados con promotoras comunitarias indígenas de la región de Zongolica durante los meses de septiembre a noviembre del 2003

La mayoría de las personas que migran lo hacen por temporadas 88 %, el 48% lo realiza hacia otro estado del país, en gran medida se emplean como jornaleros en los campos agrícolas de Baja California lo hacen hacia. Asimismo destaca la migración hacia el extranjero en un 40% todos hacia Estados Unidos, como se muestran en las siguientes graficas



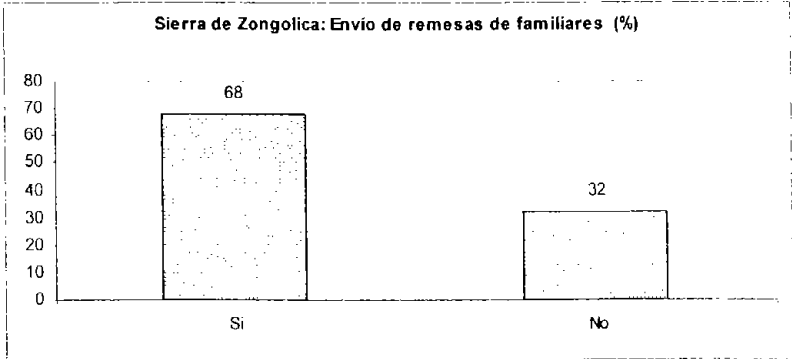
Fuente: Encuesta Aplicada a mujeres indígenas nahuas de los municipio de Mixtla, Texhuacan y Zongolica. Año 2000



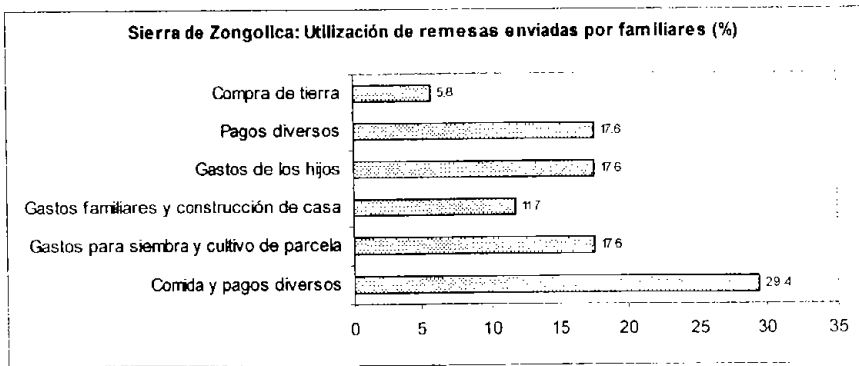
Fuente: Encuesta Aplicada a mujeres indígenas nahuas de los municipio de Mixtla, Texhuacan y Zongolica. Año 2000

Quienes migran son en su mayoría son jóvenes, un 40 % lo representan los hijos, 12 % hermanos, 12 % primos, un 4 % es el padre , resalta que 16% lo representan los esposos, lo cual significa que durante ese tiempo las mujeres se quedan al frente de la familia y la parcela

Otros datos nos informa que el 68 % de los migrantes envían remesas mientras que un 32% no lo hace, la utilización de los envíos en su mayoría es para la compra de comida y pagos diversos 29 %; 17.6 % los usa para gastos de los hijos, otro porcentaje similar lo destinan para pagos diversos; destacan los datos que señalan que 17.8 % utilizan las remesas para gastos relacionados para la siembra y cultivo de parcelas (compra de insumos y pago de peones) lo cual señala la importancia que esta población le da a mantener activas sus tierras; el 11.7% lo destinan a gastos familiares y construcción de casa, así como un 5.8% lo utilizan para compra de tierras, como se muestra en las siguientes graficas.



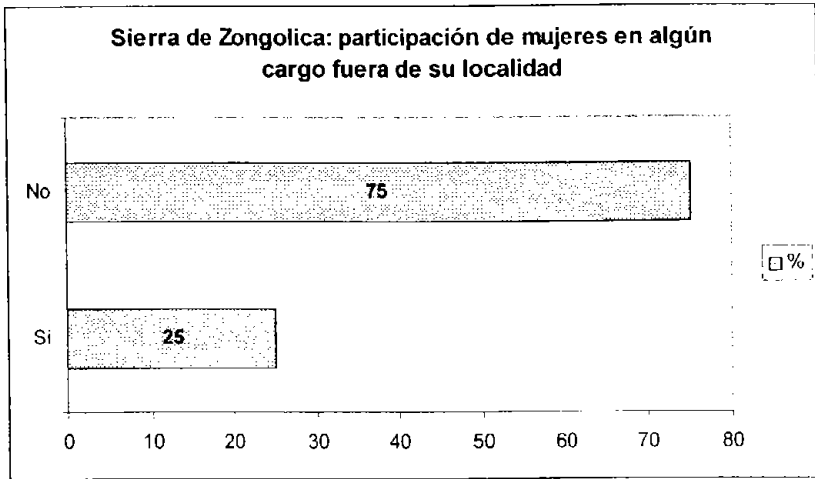
Fuente: Encuesta Aplicada a mujeres indígenas nahuas de los municipio de Mixtla, Texhuacan y Zongolica. Año 2000



Fuente: Encuesta Aplicada a mujeres indígenas nahuas de los municipio de Mixtla, Texhuacan y Zongolica. Año 2000

3.5 Niveles de participación de las mujeres de la región

Cabe resaltar que de las mujeres encuestadas el 78.5 % señaló que ha ocupado algún cargo en su comunidad , la mayoría está relacionado con comités de salud, vocales de educación, promotoras comunitarias entre otros, esta situación cambia cuando se les pregunta si al exterior han ocupado al algún cargo fuera de la localidad, el 75 % señaló que no, la que sí han representado a su comunidad han ocupado cargos como voluntaria en gestión social o representantes comunitaria de Programa Oportunidades, lo anterior nos indica las dificultades que de acuerdo a su posición de género limitan su participación más amplia, como pueden ser los permisos de los maridos para salir fuera de su localidad, o porque no las consideran aptas para gestionar o ser representantes .



Fuente: Encuesta Aplicada a mujeres indígenas nahuas de los municipio de Mixtla, Texhuacan y Zongolica. Año 2000

Los datos que se señalan con anterioridad nos muestran un grupo de mujeres en situación de pobreza extrema, sin embargo, a pesar de esta situación su disposición a participar e impulsar acciones de desarrollo que mejoren sus condiciones de vida es muy alta, el 80% de ellas señalaron como prioridad la creación de empleos en su región como medida para evitar la migración, ya que ésta propicia que las familias se desintegren y que se pierdan los valores culturales de su etnia.

Se corrobora que los efectos causados por la falta de empleo en la región, la caída de los precios del café, la escasa inversión productiva, entre otros han afectado en gran medida a las mujeres llevándolas a integrarse a actividades productivas poco remuneradas, sin protección laboral, en muchos casos fuera de sus localidades, esto debido a su desventaja en cuanto a su nivel educativo.

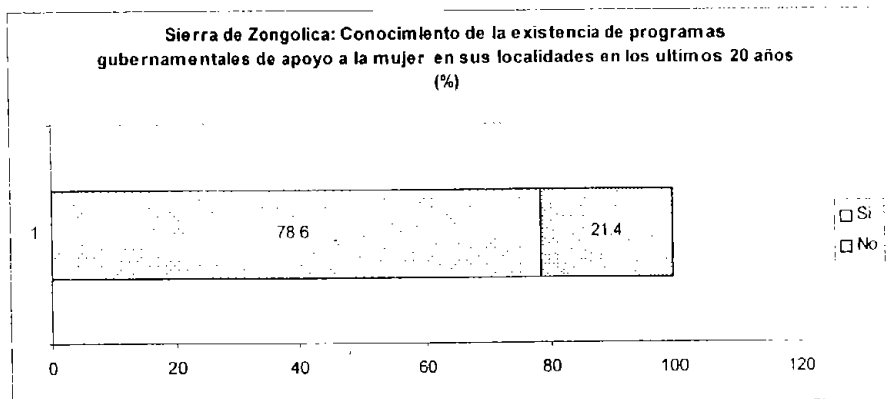
Asimismo la carencia de servicios básicos en sus comunidades incrementa sus jornadas de trabajo doméstico, además de que este se realiza en condiciones duras, como el caminar a lugares lejanos para acarreo de leña y agua o compra de alimentos.

Estos elementos conjugados generan un proceso de feminización de la pobreza en la zona, en donde las mujeres se ven obligadas a incorporarse a actividades productivas

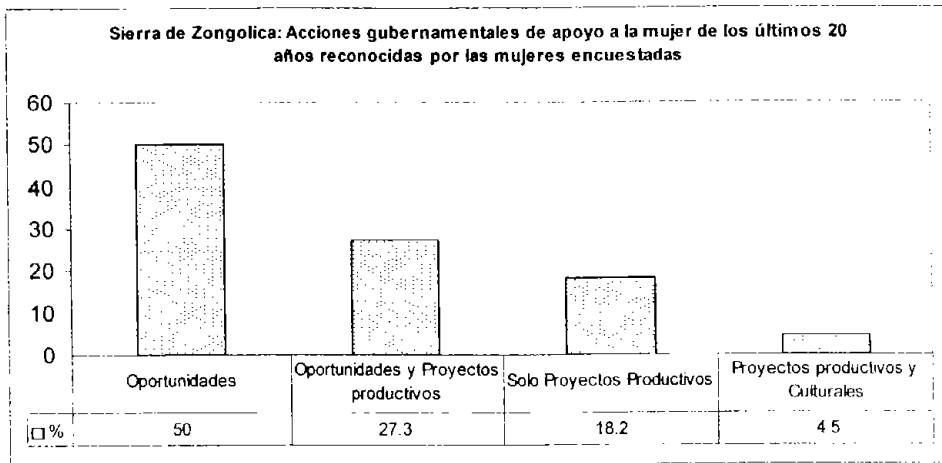
en condiciones de desventaja, falta de acceso a la propiedad de la tierra, se incrementan sus cargas de trabajo, por migración de varones se quedan al frente de la familia, en muchas ocasiones ellos ya no regresan y por lo tanto tienen que asumir el rol de jefas de familia, sus opciones no son muchas, sin embargo también se han convertido en el motor principal del desarrollo de sus comunidades, participando activamente en las actividades de los distintos programas o proyectos gubernamentales que se llegan a desarrollar en la zona

4.- Programas gubernamentales en beneficio para las mujeres de la región

Una característica es la escasa presencia de programas gubernamentales de apoyo a las mujeres, en los últimos veinte años se han desarrollado diversos programas de apoyo a las mujeres encaminados principalmente a la incorporación de ellas a actividades productivas, el 78.6 % de ellas señaló que tiene conocimiento que en su localidad se ha desarrollado en los últimos 20 años algún proyecto de apoyo para las mujeres, el 21.4% señala que no tiene conocimiento, sin embargo al solicitar la identificación del programa el 50 % señaló que se trata de Oportunidades programa impulsado por la SEDESOL, el 27.3% informó que era Oportunidades y Proyectos productivos, el 18.2% sólo proyectos productivo, 4.5% proyectos productivos y culturales, como se muestra en las siguientes gráficas.



Fuente: Encuesta Aplicada a mujeres indígenas nahuas de los municipio de Mixtla, Texhuacan y Zongolica. Año 2000



Fuente: Encuesta Aplicada a mujeres indígenas nahuas de los municipio de Mixtla, Texhuacan y Zongolica. Año 2000

En lo que se refiere a la identificación institucional, todas conocen que SEDESOL es quien lleva a cabo el programa de Oportunidades, en relación a que institución identifican como la ejecutora de los proyectos productivos 3 mujeres señalaron a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas, 1 a Mujeres en Solidaridad, 1 a Mujeres en Desarrollo productivo y 1 a SEDESOL, el resto no sabe.

En lo que se refiere a Oportunidades las mujeres consideran que este es un programa en su beneficio, sin embargo al preguntarles su opinión muchas de ellas señalan lo siguiente.

En relación a los beneficios:

“Muy bien porque a las mujeres las apoyan con un recurso económico , no es suficiente, pero está bien para que los hijos estudien”

*Efraina Cuevas Maldonado, 32 años
Laguna Ixpaluca, Zongolica*

“En mi caso me ha apoyada mucho principalmente a mi hijo, que cuenta con una beca”

*Edith Sánchez Maldonado 40 años
Totonaatla, Zongolica*

“Es muy útil para las señoras porque tienen más alimentación para sus hijos y asisten más a la escuela, les compran útiles y ropa”

Rosamunda Domínguez Alfaro 50 años

Otras opiniones:

“A nuestro barrio no les ha tocado, no se reparte de manera equitativa”

*Jerónima Hernández Martínez 72 años
Ayahualulco; Mixtla*

“Que está bien para los niños porque pueden estudiar, porque los papas a veces no lo aprovechan como debe ser, mejor serían proyecto productivos que beneficiaran a la comunidad”

*Marcela Gutiérrez Ixmatlahuac, 26 años
Zongolica*

“Hay algunos señores que ya no quieren trabajar, ya que tienen ese apoyo, agarran la beca para alimentación y no les compran útiles a los niños”

*Teresa Flores Rosales 52 años
Apixtepec; Zongolica*

Las mujeres identifican a Oportunidades como un programa de beneficio para las ellas, sin embargo estas opiniones tienen relación con la condición de género que viven las mujeres de la región, al ser ellas las responsables de la familia asumen que el beneficio es para ésta, pero que también ellas salen beneficiadas al descargarse de una preocupación económica como es la alimentación, salud y educación de los hijos. Oportunidades es un Programa que nace en 1996, aunque tiene algunos antecedentes en el Programa de Solidaridad con el programa denominado “Niños en Solidaridad”, se proporcionaban becas a niños en zonas de pobreza extrema. El programa se denominó PROGRESA, desde su origen este programa propuso la transferencia de recursos a las mujeres como medio para combatir la pobreza.

El Programa también ha argumentado que beneficia a las mujeres incrementando su autoestima, su confianza y su capacidad de negociar al interior de la familia y con ellos se pretende lograr el empoderamiento. En la actual administración el Programa continuó aumentando su cobertura y cambio de nombre a Oportunidades. Pero como podemos observar en algunas de las opiniones las mujeres lo ven como un medio para mejorar sus condiciones de vida, no mencionan los beneficios que como personas les

ha proporcionado el programa, pese a que la pregunta “A ustedes como mujeres como les beneficia”

También en las opiniones resalta la formas en la que se considera que se debe combatir la pobreza, señalando la necesidad de instalar proyectos productivos, asimismo se indica algunos de los problemas que se dan en la operación del programa, como es el hecho de que no se reparte equitativamente los recursos.

Cabe resaltar que dentro de las normas de Progresía y luego de Oportunidades, se tiene como objetivo proporcionar más becas a niñas que a niños como una estrategia para combatir la discriminación que ha existido hacia las niñas en donde ante un incremento de la pobreza, se decide por parte de los padre que sean ellas quienes abandonen los estudios, sin embargo no se cuenta con datos a nivel de la región para corroborar si esta situación se esta dando en la zona

Podemos aseverar que en la región no se han instrumentado programas que realmente fomenten un desarrollo que lleve a lograr una equidad y combata las condiciones de género y pobreza que viven las mujeres no solo en aspecto económico, sino también social y cultural, ya que las mujeres indígenas además de vivir una discriminación de género, sufren la discriminación étnica, sin embargo las acciones realizadas, solo las han considerado en su condición de responsables de la familia y en el ámbito productivo.

Capítulo IV

Incorporación del enfoque de género en los programas de gobierno 1980-2000

1.- Principales programas gubernamentales desarrollados en el periodo

Un indicador para realizar un análisis de las políticas públicas es la revisión de los programas instrumentados por los distintos gobiernos durante el periodo, los ochentas son los años en donde se empezaron a plantear propuestas para la atención a la problemática de la mujer, esto responde en gran medida, como ya se señaló a la incorporación de millones de mujeres al mercado laboral lo cual, cabe resaltar que se puso en evidencia muchas de las situaciones de desigualdad, discriminación e inequidad que vivían y viven las mujeres de nuestro país.

En los años ochenta se llevaron a cabo los primeros Programas específicos de apoyo a la mujer, La Ley General de Población en el artículo 3º fracción V marcó que dio pauta a la instrumentación de acciones dirigidas al sector señalando lo siguiente: “Promover la plena integración de la mujer al proceso económico, social y cultural” del Reglamento de este ordenamiento se desprende que Consejo Nacional de Población (CONAPO) sería el encargado de promover los nuevos valores sociales que llevarían a evitar toda forma de discriminación hacia la mujer e impulsar su igualdad social y económica⁴⁹

En base a lo anterior CONAPO impulsó en 1980 el Programa Nacional de Integración de la Mujer al Desarrollo (PRONAM) 1980-1983,⁵⁰ cuyo objetivo era evaluar la situación de la mujer en México, convertirse en un instrumento de coordinación y evaluación de las acciones gubernamentales, crear un sistema de información y llevar a cabo a través de campañas publicitarias un cambio de actitud en la mujer, sin embargo sus actividades se limitaron a la realización de simposios, seminarios, apoyo a investigaciones, promociones de reuniones de organismos del sector público, talleres de capacitación en proyectos y programas para el desarrollo de la comunidad con participación de la mujer, elaboración de material impreso y audiovisual y la creación de un centro de documentación.⁵¹

⁴⁹ Consejo Nacional de Población (1985). Ley Nacional de Población. México

⁵⁰ Consejo Nacional de Población (1981) “Programa Nacional de Integración de la Mujer en el Desarrollo”. México

⁵¹ Idem.

Para 1983 con el cambio del nuevo Gobierno y en el marco del Plan Nacional de Desarrollo del sexenio de Miguel De la Madrid Hurtado, el CONAPO promueve el Programa Nacional de Acción para la Integración de la Mujer en el Desarrollo, es decir el PRONAM desaparecía para dar paso a este nuevo Programa el cual pretendía ser de carácter normativo , proponiendo líneas de políticas y acciones a realizar, para ser un Programa matriz que aglutinara a Programas o proyectos específicos de las distintas dependencias, entre sus principales objetivos estaban:⁵²

- Promover la integración de la Mujer en el sistema económico, político y social en igualdad de condiciones con el varón
- Crear una nueva moral basada en la igualdad del hombre y la mujer.
- Concienciar a la sociedad sobre la necesidad de la integración y permanencia de la mujer en los sistemas productivos y educativos
- Erradicar el analfabetismo y elevar los niveles de educación de la mujer
- Mejorar sus condiciones de salud
- Promover la igualdad de derechos y obligaciones de la mujer y el varón en el seno familiar
- Promover la participación de la Mujer en el diseño y usufructo de la vivienda
- Reglamentar los Mensajes de los medios de comunicación
- Realizar las investigaciones con respecto a la condición de Mujer
- Realizar reformas legislativas

Como podemos observar, estos objetivos tenían que ver con todos los ámbitos: Educación, Salud, Empleo, Familia, Participación Social y Política, etc. y respondían además a la “Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Hacia la Mujer” firmado por el Gobierno Federal y la ONU.

Para la instrumentación de este Programa se instaló la Comisión de la Mujer en el año 1985,⁵³ en ella participaban representantes de distintas instituciones del sector público. Esta comisión se propuso como objetivo crear comisiones similares a todas las

⁵² Consejo Nacional de Población. (1984) Programa Nacional de Acción para la Integración de la Mujer en el Desarrollo. México
⁵³ Consejo Nacional de Población. (1985) Programa Operativo de la Comisión Nacional de la Mujer para el trienio 1986 - 1988. México

dependencias gubernamentales de los distintos niveles de Gobierno federal, estatal y municipal, asimismo pretendía coordinar y orientar la instrumentación de los programas de trabajo específicos de las distintas comisiones que se fueran creando, así como dar seguimiento.

Así este Programa tenía objetivos, metas e instrumentos para su ejecución, sin embargo, carecía de recursos y además la creación de la Comisión al parecer respondió a la necesidad de que se contara con una organismo que representará al país en la Conferencia Mundial de Nairobi y Kenya (1985) promovida por la ONU. El funcionamiento de comisiones en las dependencias no prosperó, ni creó el impacto que se pretendía.⁵⁴

En el marco de esta política hacia la atención a la mujer, además del Programa de Desarrollo Rural Integral que se impulsó en el citado sexenio, se crea al interior de la SRA el Programa de Acción para la Participación de la Mujer Campesina en Consecución del Desarrollo Rural (PROMUDER), la creación de dicho Programa estaba apoyada por CONAPO y entre sus principales líneas de acción estaban:⁵⁵

- Promover a través de la mujer rural la producción alimentación y el abasto.
- Promover el empleo y la protección laboral.
- Promover el bienestar social
- Promover la organización política y social del medio rural.
- Realizar la revisión de la legislación que incide en la mujer rural.
- Evitar condiciones discriminatorias que inhiben el desarrollo y la participación de la mujer campesina.

Este programa pese a sus objetivos no logró instrumentarse debido a que no contó con los recursos, ni infraestructura necesaria.

Otro programa que se implementó en ese periodo y que tuvo gran incidencia en la mujer rural fue el Programa de Desarrollo Comunitario con Participación de la Mujer

⁵⁴ Idem

⁵⁵ Consejo Nacional de Población. (1986) Memoria del seminario "Mundos Opuestos en un solo Mundo". México

(PINMUDE)⁵⁶ donde se realizaba la llamada Capacitación Femenina, la cual consistía en promover cursos que tenían que ver con las actividades de la mujer (corte y confección, cultura de belleza, enfermería, cocina, etc.), y además recibiría un adiestramiento para el autoempleo.

En su primer año de vida operó a través del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sus actividades se limitaron a promover campañas de bienestar social: de nutrición, limpieza, encalado de fachadas, entre otras.

Posteriormente este programa pasa a la Secretaría de Programación y Presupuesto, se inscribe en los programas regionales de empleo, esta situación no cambió mucho el sentido del PINMUDE, tal vez lo más novedoso fue que se le asignó recursos para la promoción de proyectos productivos, esta era una diferencia importante en relación con los otros, sin embargo el recurso no es garantía suficiente para lograr una adecuada atención a las mujeres del sector.

Los objetivos del PINMUDE fueron los siguientes:⁵⁷

- Impulsar la función de las mujeres como agentes de cambio en el proceso de desarrollo comunitario.
- Proporcionar a la población conocimientos habilidades y destrezas, que le permitirán mejorar su calidad de vida, así como proteger e incrementar el ingreso familiar.
- Apoyar la gestión municipal mediante la organización de actividades tendientes a mejorar el nivel de vida colectivo y la generación de empleos.
- Impulsar la producción de artículos de primera necesidad que enriquecerán la dieta familiar y satisfacer las necesidades de la comunidad.
- Realizar con un criterio integral acciones de orientación e información en los aspectos de protección de la salud, consumo, mejoramiento ambiental, fundamentos legales y administrativos y otros que la comunidad demanda.

⁵⁶ Se utilizaron estas siglas porque en su primer año de operación se llamó Programa de Integración de la Mujer al Desarrollo, posteriormente cambió a Programa de Desarrollo Comunitario con Participación de la Mujer, conservando las siglas PINMUDE.

⁵⁷ Secretaría de Programación y Presupuesto (1988) Manual Normativo. México

Para la instrumentación de estos objetivos se contempló cuatro vertientes:

- Apoyo al desarrollo de Centros Productivos y de Servicios.
- Impartición de Cursos de Capacitación Femenina.
- Formación de Brigadas, Campañas y Eventos de Acción Comunitaria.
- Equipamiento comunitario.

EL Programa operó en el marco de la descentralización institucional impulsada por el Gobierno Federal en esos años, esto llevó a que en su mayoría los Gobiernos estatales decidieran que el PINMUDE fuera operado por el Sistemas de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de cada entidad, quienes le imprimían aún más un carácter asistencialista, la mayoría de las acciones eran dirigidas al impulso de brigadas y campañas para el mejoramiento del ambiente, la vivienda, la salud, recreativas y culturales, así como la capacitación en corte y confección, manejo de huertos, granjas de pequeñas especies entre otros.

Para 1988⁵⁸ se habían apoyado 754 Centros Productivos, de los cuales el 14.8% eran granjas, 11.8% talleres de costura, Molinos de nixtamal 9.4%, Panaderías 8.8%, Centros Artesanales 7.9%, estos en conjunto representaban el 52.9%.

Se trabajó en 23 estados de la república y el criterio era atender a las comunidades de marginación y pobreza, el Programa era concebido para el impulso del Desarrollo Comunitario y elevar el nivel y calidad de vida de la población de este tipo de comunidad, la mujer era considerada como un factor o un medio importante de gestión y promoción de la organización para el logro de estos objetivos.

Asimismo en la operación del Programa, las acciones se daban de manera aislada, por ejemplo la capacitación no se relacionaba con la instalación de los centros productivos, por tanto el impacto del programa era marginal. Existían grupos de promotores, los cuales no contaban con una metodología de trabajo para la

⁵⁸ Informes del Cierre del Ejercicio Presupuestal, SPP 1986 - 1988

organización de los grupos de mujeres, ni se encontraban sensibilizadas acerca de la problemática que vivían éstas.⁵⁹

Pese a lo anterior las mujeres de las comunidades valoraron la importancia de contar con un programa propio y reclamaron al nuevo gobierno la continuidad de las acciones hacia las mujeres.⁶⁰

Hasta aquí los Programas Gubernamentales consideraban que las mujeres deberían integrarse al desarrollo a través de su incorporación al sector productivo, sin considerar su condición genérica, asimismo se combinan con una tendencia asistencialista. La carencia de recursos es el elemento fundamental que impide el desarrollo de estos Programas.⁶¹

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, a través del Programa Nacional de Solidaridad, cuyo objetivo era abatir la pobreza y la inequidad, se retoma el PINMUDE y se transforma en Mujeres en Solidaridad.⁶²

Sus principales objetivos eran:⁶³

- Impulsar la participación activa de las mujeres en todas las acciones contra la pobreza extrema.
- Promover el reconocimiento al trabajo que ya desempeñan.
- Fortalecer su capacidad para integrarse a las actividades productivas.

El programa señalaba partir del reconocimiento al trabajo cotidiano de la mujer, promover acciones tendientes a resolver la problemática específica que enfrentaban y considerándola como un individuo capaz de analizar su propia realidad, decidir sobre ella y transformarla, para lograr esto se planteó como estrategia el trabajo con grupos

⁵⁹ PINMUDE. Informe ejecutivo 1989, México D.F.

⁶⁰ Memorias del Foro de Consulta Popular sobre la Participación de la Mujer. Febrero de 1989.

⁶¹ La mayoría de oficinas gubernamentales para la mujer han trabajado con pocos recursos, poco personal y en el mejor de los casos logran ser dirección de área.

⁶² Durante 1989 operó como PINMUDE se conservó la estructura operativa: promotores, entidades ejecutoras, normatividad del ramo 26, cambia sus objetivos y en 1990 cambia el nombre a Mujeres en Solidaridad.

⁶³ Secretaría de Programación y Presupuesto. Manuales Normativos del Programa Mujeres en Solidaridad fecha 1989 - 1993

de mujeres pobladoras de zonas de pobreza extrema, organizarlas a través de la metodología de planeación participativa actuando sobre las causas de los problemas y generar respuestas integrales, por primera vez se habla de liberar de tiempos y cargas de trabajo doméstico.

El programa diseñó una metodología propia (basada en la planeación participativa), la cual a través de talleres de autodiagnóstico se pretendía analizar el trabajo cotidiano de las mujeres, su problemática, proponer soluciones y planificar sus proyectos, para con ello fomentar la autogestión de los grupos.

Las vertientes de trabajo del Programa se concentran en dos: Proyectos Productivos (Tortillerías, panaderías, talleres de costura, centros de producción artesanal, emparadoras, envasadoras de alimentos, granjas, huertos, lavanderías populares etc.); Sociales y de Servicios (molinos de nixtamal, guarderías, centros de apoyo a la mujer, rehabilitación, autoconstrucción, acondicionamiento de la vivienda, suministro comunitario de agua, etc.). Con la definición de estas vertientes se pretendía dar una atención integral a la problemática que vivían las mujeres surgida de los autodiagnósticos comunitario

El programa pretendía su operación a través de la integración de un grupo operativo con experiencia en desarrollo comunitario, asimismo planteaba el trabajo a través de microregiones estatales de pobreza extrema en algunos caso existió dificultad para constituirlo dado que algunas autoridades estatales o locales tenían resistencia para trabajar el programa de acuerdo al metodología planteada, preferían la tradicional forma de trabajo asistencialista que había predominado hasta ese momento, en algunos casos los gobiernos estatales insistían o decidían que el Programa debería ser operado por los DIF's estatales.⁶⁴ Se capacitó a las promotoras para el manejo de la metodología y sobre la problemática de la mujer, se contemplaron recursos para capacitación y asistencia técnica, sin embargo el programa se enfrentó a los siguiente:

- La asignación de los recursos no eran suficientes para lograr los objetivos de implementar proyectos integrados, durante el periodo 1989-1993, el recurso

destinado a Mujeres en Solidaridad representaba el 0.59 % del total destinado al Programa Nacional de Solidaridad.⁶⁵

- Existía una falta de sensibilidad de los funcionarios federales, estatales o municipales respecto a la problemática que viven las mujeres, por lo que se seguía considerando que las acciones hacia este sector debería limitarse al papel de la mujer como madre de familia y apoyarla para la obtención de ingresos a través de proyectos productivos, por lo que en algunos casos no se respetaron los lineamientos, ni se aplicó la metodología.
- Existencia de intereses políticos, muchas veces se utilizó el recurso asignado para dar respuesta a demandas de campaña o a presiones de grupos o partidos políticos.

Pese a lo anterior en muchos lugares se realizó un esfuerzo para implementar el programa de acuerdo a la metodología y a los objetivos, impulsado principalmente por los grupos de mujeres participantes en el programa y por la sensibilidad de las promotoras y promotores, esto marcó un cambio del tipo de proyectos que se venían trabajado con las mujeres en programas anteriores.

En Mujeres en Solidaridad la aplicación de la metodología permitió un cambio en el tipo de proyectos que se venían impulsando con las mujeres, los cuales se caracterizaban por se principalmente productivos y en especial talleres de costura y granjas de pollo (ver apartado de PINMUDE). Para 1993, 41 % de los proyectos lo constituían los de carácter productivo y 59 % sociales y de servicios; dentro de los primeros el 36.6% lo integraban acciones productivas relacionadas con servicios comunitarios (tortillerías, tiendas de abasto, cocinas populares, etc.); 25.5% eran para la producción de alimentos (granjas y huertos); 37.8% de transformación (talleres de costura, producción artesanal, empaçado y envasado de alimentos) y el 5.8% otros; de los Sociales y de Servicios el 40.5% lo representaban los molinos de nixtamal, Vivienda 23.8%, Agua potable 6%, Letrinas 5%, Centros de Apoyo a la Mujer 4%, el resto eran otro tipo de proyectos⁶⁶.

⁶⁴ Información del personal que laboró en el Programa

⁶⁵ Josefina Aranda , Políticas Públicas y Mujeres Campesinas. *Tiempo de crisis, tiempo de mujeres*. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, Centro de Estudio de la Cuestión Agraria Mexicana A.C.

Lo anterior nos habla de la enorme preocupación que existía en ese momento en las mujeres para resolver en primera instancia los servicios relacionados con su actividad doméstica, así como elevar las condiciones de vida de sus comunidades y familias, es decir la aplicación de la metodología permitió que las demandas de las mujeres en zonas de pobreza extrema estaban basadas en su situación generada por su condición de género.

El Programa no era una propuesta que estuviera cercana al planteamiento de incorporación de género en el desarrollo, representaba algunos avances, como promover el reconocimiento al papel que desempeña en la unidad familiar y en la comunidad; liberar tiempos y cargas de trabajo doméstico uno un elemento que garantiza la incorporación de la mujer al ámbito público, otro elemento innovador era la instrumentación de una metodología participativa que permitiera que a partir de la reflexión y el análisis de su problemática se generaran a partir de las propias mujeres propuesta y alternativas de solución, sin embargo no representaba una propuesta totalmente acabada, que permitiera sentar las bases para lograr la equidad,

Por otro lado pese a ser un programa incorporado en la principal política social desarrollada durante el sexenio no logró incidir al interior del Programa de Solidaridad, además era un programa desvinculado de otras acciones gubernamentales, lo cual no permitía que su planteamiento se extendiera en otros ámbitos.

Sin embargo, a través de Mujeres en Solidaridad se realizaron esfuerzos para el impulso de acciones coordinadas a través de la promoción de reuniones con diversas dependencia gubernamentales en donde se planteaba la realización de acciones conjuntas para el impulso de una política de género que promoviera a través, de los distintos sectores el combate a la discriminación y la desigualdad, se planteaba la capacitación del personal institucional con el fin de fomentar la coordinación institucional bajo este fin en los distintos niveles⁶⁷. Sin embargo esta iniciativa no tuvo

⁶⁶ Secretaría de Desarrollo Social. Mujeres en Solidaridad Concentrado Nacional 1989-1993

⁶⁷ Secretaría de Desarrollo Social, (1993) Memoria de Reunión de Oficinas Gubernamentales . 8 de marzo día internacional de la mujer, Mujeres en Solidaridad; México

una respuesta institucional dado la falta de compromiso institucional causada principalmente por la falta de sensibilidad de los mandos superiores. El programa desapareció al inicio del sexenio de Ernesto Zedillo.

Durante el mismo sexenio se generaron otras propuesta gubernamentales de atención a la mujer; en diciembre de 1991 como respuesta a las demandas generadas por los cambios al artículo 27 constitucional, se creó el Programa de Apoyo a la Mujer Campesina, el cuál fue adscrito a la Secretaria de la Reforma Agraria. Dicho programa proporciona recursos a grupos de mujeres organizadas a través de figuras como las Unidades Agrícola Industriales para la Mujer (UAIM) y Sociedades de Solidaridad Social, entre los principales requisitos para acceder a los apoyos estaban: presentar un proyecto, contar con personalidad jurídica, que la solicitud se presente por la vía de una organización (CNC, CIOAC, CCI, etc.); una vez entregado el recurso las mujeres se comprometen a reintegrarlo.

Para 1994 con este programa se habían apoyado a 1,130 grupos de los cuales el 80% eran UIAM's. y se reportaban 18,000 mujeres integradas a esos proyectos.⁶⁸ Si bien estos grupos requieren de apoyos específicos para reactivar sus proyectos o implementar nuevos, la condicionante de que la promoción se haga vía organización, pone en riesgo que el Programa se convierta en apoyo a las carteras femeniles de las organizaciones sociales y sea manejado con fines electorales o políticos. Por otro lado si no se cuenta con apoyos técnicos y de capacitación, no se puede lograr el buen funcionamiento de los proyectos.

En el Instituto Nacional Indigenista se creó el Programa de Atención a las Mujeres Indígenas en 1991, el cual funcionó hasta 1994, no contó con recursos para la implementación de proyectos. Se dedicó a la realización de algunas investigaciones sobre la situación de la mujer indígena, a promover encuentros de mujeres y a dar asesoría a organizaciones de mujeres indígenas beneficiadas a través de los Fondos Regionales de Solidaridad o con recursos internacionales.

⁶⁸ Mujeres en el Desarrollo Rural, Documento de la Subsecretaría de Desarrollo Social, SAGAR, mayo de 1997

Otras experiencias se desarrollaron como el “Programa Mujer, Salud y Desarrollo en la Secretaría de Salud” muchas instituciones empezaron a puntualizar acciones específicas aunque no lograron tener el nivel de programa o la asignación específica de recursos.⁶⁹

El 8 de marzo de 1996, Ernesto Zedillo Ponce de León anuncia el Programa Nacional de la Mujer 1995 - 2000 Alianza para la Igualdad (PRONAM) se crea vía decreto presidencial y entre sus principales objetivos se encontraban:⁷⁰

- Promover el acceso equitativo y no discriminatorio a la educación.
- Propiciar un sistema efectivo, oportuno y de calidad para el cuidado de la salud de las mujeres.
- Enfrentar la pobreza que aqueja a las mujeres.
- Ampliar las oportunidades laborales y de protección de los derechos de los trabajadores.
- Estimular la capacidad productiva de las mujeres.
- Fortalecer la familia como ámbito de promoción de la igualdad de derechos y oportunidades y responsabilidades para hombres y mujeres.
- Defender los derechos de la mujer y ampliar su acceso a todos los niveles e instancias de toma de decisión.
- Prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.
- Promover una cultura de la igualdad mediante imágenes plurales equilibradas y no discriminadas de la mujer.

De estos objetivos se desprenden sus líneas programáticas de trabajo: Educación, Cuidado de la Salud, Atención a la Pobreza, Mujer Trabajadora, Fomento Productivo, Mujer y familia, Derechos de la Mujer, Combate a la Violencia e Imagen de la mujer. Estas líneas responden a la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer realizada en Beijing China en 1995, cabe resaltar que en dicha conferencia se registró un avance sustantivo firmado por los distintos gobiernos en donde se comprometían a la institucionalización de la perspectiva de género como una

⁶⁹ Aranda Josefina, op cit

⁷⁰ Alianza para la Igualdad: Programa Nacional de la Mujer. Informe de Avances de Ejecución 1997.

opción viable para alcanzar la igualdad y equidad, asimismo se reconocía el proceso de feminización de la pobreza como un problema mundial⁷¹

Para la instrumentación del programa se creó la Comisión Nacional de la Mujer, la cual dependía del Consejo Nacional de Población, adscrito a la Secretaría de Gobernación. El Programa no contó con recursos para la instrumentación de proyectos propios, por lo que se dio a la tarea de identificar las acciones y programas que tuvieran incidencia en la mujer o que coincidieran con los lineamientos programáticos del PRONAM, se logró la identificación de 51 programas, subprogramas o proyectos en distintas dependencias del sector público, con ellos se han iniciado actividades de coordinación y concertación con el fin de irlos acercando a los objetivos del PRONAM.⁷²

Se habla por primera vez de la necesidad de realizar acciones con enfoque de género, uno de los trabajos más importantes fue el que realizó en coordinación con el Instituto Nacional de Geografía e Informática⁷³ para la actualización de estadísticas que dieran un conocimiento de la inequidad existentes entre hombre y mujeres.

Asimismo se promovieron diversas reuniones de trabajo con Instituciones del Sector Público para fomentar la coordinación interinstitucional, concentraba información sobre las diversas acciones que las instancias del sector publico en especial las federales realizaban a favor de la promoción de la equidad, asimismo se inicia en este periodo esfuerzos para capacitar al personal de las instituciones sobre el tema de género y se desarrollan diversas publicaciones de información análisis y apoyo metodológico para la incorporación de la perspectiva en la acción institucional.⁷⁴

La existencia del PRONAM, así como la presión de los organismos internacionales para el fomento de políticas con orientación de género propiciaron la creación de programas específicos en algunas instituciones, las cuales destinaron recursos y

⁷¹ ONU, Plataforma de Acción: Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer. Beijing 1995

⁷² Comisión Nacional de la Mujer; (2000) Programa Nacional de la Mujer: Alianza para la Igualdad: Informe de Avances

⁷³ El INEGI desde 1993 creó la Coordinación Nacional de Estudios de Género la cual ha promovido la inserción de indicadores de género en los trabajos que realiza esta dependencia, así como la realización de análisis de los datos con que cuenta el Instituto

⁷⁴ Comisión Nacional de la Mujer, op cit

personal para el fomento de acciones que registraran la atención a las mujeres por parte del gobierno federal, también es importante resaltar la aparición en este periodo de Instituto u oficinas estatales encaminadas a promover la incorporación del enfoque de género.

Algunas de las acciones más relevantes dirigidas principalmente a la población de escasos recursos son las siguientes:

La Secretaría de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural, implementó en el mes de marzo de 1996 el Programa “Mujeres en el Desarrollo Rural”, el cual pretendía no convertirse en un programa aislado sino en una política al interior de los Programas de Alianza para el Campo, para con ello promover la participación de las mujeres en los procesos de planeación, operación, seguimiento y evaluación de los mismos, para esto se planteaba como objetivos específicos:

- Promover la formación de recursos humanos, sobre las metodologías de trabajo con mujeres rurales.
- Que las mujeres en grupo o en forma individual conozcan y tengan acceso a los apoyos derivados de la Alianza para el Campo.
- Establecer los mecanismos de coordinación inter e intra institucional necesarios para sumar esfuerzos.
- Promover y establecer lineamientos y mecanismos de participación coordinación con los ONGS. y para el fortalecimiento de las acciones de apoyo a las mujeres rurales.
- Impulsar un trabajo de estudio e investigación para la elaboración de estadísticas, evaluación de acciones y diseño de propuestas.

Este Programa ha promovió principalmente la capacitación del personal (asesores, técnicos o promotores), de las delegaciones estatales de la SAGAR, sobre la temática de género así como la designación de responsables a nivel estatal y de los distritos de desarrollo rural para que a través de ellos se implementen los objetivos del programa.

Destinó recursos para la instalación de proyecto productivos de mujeres,⁷⁵ sin embargo no logró incidir en los programas sustantivos de la Secretaría como era su objetivo.

El Fondo Nacional de Fomento Ejidal (FIFONAFE), creó, también, su Programa de la Mujer Campesina, el cual tenía como objetivo general promover la participación organizada de las mujeres, involucrándola en el desarrollo y mejoramiento de su comunidad mediante el apoyo financiero de proyectos productivos, tenía como prioridad el trabajo como grupos marginados y proporcionaba apoyo para la formulación y evaluación de proyectos.

La Secretaría de la Reforma Agraria atendía a las mujeres del sector, a través de su Programa de Apoyo a la Mujer Campesina del cual ya se hizo referencia más arriba; asimismo también en la Procuraduría Agraria dentro del marco de la Ley Agraria de 1992 y por medio de los Programas de: Rezago Agrario; Ordenamiento y Regularización de la Propiedad Rural, se promovió la titularidad de los derechos de las ejidatarias.

La Secretaría de Desarrollo Social dio atención a los grupos de mujeres a través del Programa de Desarrollo Productivo e la Mujer, el cual operaba a través de los Fondos de Desarrollo Social Municipal, en el se daba atención a Proyectos Productivos y Sociales y de Servicios al igual que su antecesor Mujeres en Solidaridad, habla del trabajo a través de la Planeación Participativa, de contribuir a erradicar la inequidad promoviendo el crecimiento social del trabajo de la familia, pero careció de una estructura operativa que le permita implementar estos objetivos por lo que muchas de las acciones que se realizaron fueron marginales y se destinaron a consolidar los proyectos impulsados por organizaciones, quedando la decisión en los municipios sobre la realización o no de acciones en favor de la mujer.

El otro programa que se identificó en la SEDESOL, es el del Fondo Nacional de Empresas de Solidaridad, en el cual creó el Fondo de Apoyo a las Empresas de las Mujeres, este operó bajo las mismas reglas que los otros recursos de FONAES, es decir realizaba un convenio en donde la Institución participa como socio hasta con un 65 %

⁷⁵ Idem

del valor total del Proyecto a través de capital de riesgo, el resto era aportado por los grupos (se cuenta infraestructura, valor de terrenos, etc.), además tenían que estar legalmente constituidos y se apoyaba proyectos viables económicamente con capacidad de recuperación y reintegro. Para la instrumentación de este Fondo se creó una Coordinación de la Mujer, la cual además de atender las demandas de Proyectos, realizó trabajos de sensibilización al personal de FONAES en los estados.

Este esquema representó algunas dificultades para que las mujeres de zonas de pobreza ya que su escaso acceso a los recursos, la mayoría de sus proyectos ha sido de poco impacto económico, muchos han estado relacionados con algún servicio a comunidad (tortillerías, panaderías, etc.), además de que difícilmente contaban con el 35 % de aportación que se les solicita, sólo las que ya contaban con un proyecto, las que iniciaban no contaban con dicha aportación por lo que es muy probable que las mujeres en pobreza extrema hayan quedado excluidas de este financiamiento.

Otro programa que reportaba SEDESOL eran el Programa Alimentación, Salud y Educación (PROGRESA) se creó en 1996 el cual se planteaba como una acción fundamental del sexenio para combatir la pobreza y planteaba a las mujeres como el canal para dirigir recursos y acciones a las familias en materia de salud a través de un control para que las mujeres que recibieran un apoyo económico estuvieran obligadas a llevar a los niños y niñas a consultas, asimismo también ellas eran obligadas a acudir a pláticas sobre temas de salud, por otro lado se daba continuidad a las becas proporcionadas a los niños (becas del Programa niños en Solidaridad), solo que incluía un enfoque de género que obligaba a destinar mayor número de becas a niñas con el fin de abatir la deserción escolar de las mujeres, ya que se reportaba que era más alto en niñas que en niños. De acuerdo a una evaluación del programa realizada en el año 2000, en el periodo de 1996 al 2000 como efecto de las becas proporcionadas a los niños se incrementó la inscripción de niñas entre un 11% a un 14 %, mientras que para los niños representó entre 5% y 8%.⁷⁶

⁷⁶ SEDESOL (2000) Evaluación PROGRESA más Oportunidades para las familias pobres, realizada por el CIDE

Progresas⁷⁷ ha planteado que tiene un enfoque de género ya que estas acciones elevan el autoestima y la capacidad de las mujeres para negociar la interior de la familia, durante el año de 1999 se realizó una evaluación en donde no se pudo comprobar lo anterior:

“Las discusiones en los grupos focales se concentraron en las decisiones sobre los gastos en donde las beneficiarias y las no beneficiarias dijeron que las mujeres toman sus propias decisiones en cuestión de compra de alimentos, mientras que los hombres o las parejas deciden sobre los gastos mayores del hogar, la participación en Progresas no parece, a partir de estas discusiones haber alterado notablemente los espacios de la toma de decisiones”⁷⁸

En dicha evaluación también se relatan algunos de los problemas que han vivido las mujeres en la participación en el Progresas, como son: cargas de trabajo adicional, conflictos con los esposos entre otra, sin embargo también está la parte positiva ya que lo han considerado un gran beneficio para la familia en especial para los hijos.

Por último también se detectan en otras instituciones: BANRURAL, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Educación, Salud, DIF, IMSS, etc.⁷⁹ acciones en favor de la mujer pero dentro de sus Programas Nacionales y no como sector específico.

2.- Enfoque de los programas del periodo

Podemos señalar que durante el periodo ha prevalecido en la acción institucional la persistencia de un diseño de política pública basado principalmente en el enfoque de incorporación de la mujer al desarrollo (MED), señalado en el primer capítulo, se consideró la atención a las mujeres a través de programas marginales tanto en las estructuras institucionales como en los presupuestos, las políticas eran aisladas y estaban separadas de las políticas de desarrollo, provocando con esto un impacto mínimo o nulo de la acción institucional en beneficio de las mujeres.

⁷⁷ Actualmente Oportunidades

⁷⁸ Adato Michelle, et-al 2000. El Impacto de Progresas en las condiciones de la mujer y en las relaciones al interior del hogar. Instituto Internacional de Investigaciones Políticas Alimentarias - Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, México. Pág.80

⁷⁹ Comisión Nacional de la Mujer op. cit

La existencia de programas dirigidos hacia la mujer ha respondido a necesidades coyunturales ya sea políticas o a las condicionantes que presentan los organismos internacionales, los cuales exigen en muchos de los programas sociales un componente de género, aunque este más bien solo se cubre de manera formal y no se lleva a cabo en la práctica, quedando en muchas ocasiones incluido solamente en los discursos y escritos.

Los programas instrumentados en el periodo no consideraron la equidad de género como el eje conductor de las políticas, se siguió considerando a las mujeres como vehículo para la instrumentación de acciones no como sujetos, mucho menos se consideró una redistribución más justa de los recursos entre hombres y mujeres, ni se buscó la independencia ni se fomentó su participación en el diseño e instrumentación de políticas públicas.

Pese a que ya en los noventa era muy evidente el efecto en las de las políticas de ajuste impulsadas por el neoliberalismo, las políticas no fueron diseñadas para frenar este proceso, un ejemplo de ello es la inexistencia de un programa puntual en la Secretaría del Trabajo que vigilara el respeto a los derechos laborales y las condiciones de trabajo de las mujeres, por citar un caso.

Solo hasta mediados de la década de los noventa se empieza a hablar de la incorporación de un nuevo enfoque en las políticas públicas dirigidas a las mujeres a través del PRONAM, sin embargo, esta intención sólo quedó en los manuales del Programa y en el discurso pues no contó con infraestructura, recurso y una estrategia de intervención que permitiera la incorporación de este enfoque en las políticas, aunque sí hay que reconocer que en este periodo surgieron un mayor número de programas y se generó una mayor discusión institucional para la incorporación de la perspectiva de género en los Programa de gobierno.

En lo que se refiere al problema de la feminización de la pobreza, no se diseñaron acciones que consideraran esta problemática, ya que las acciones de combate a la

pobreza no contemplan a las mujeres como un sujeto, sino como un vehículo para dirigir acciones que además tienen la característica de aliviar los efectos de la pobreza no ha combatirla, en este caso la pregunta es ¿qué sucedería si se retira el apoyo a las familias del programa de Oportunidades? , la elevación de la matrícula de niñas o su permanencia en las escuelas ¿qué efecto va a tener en el futuro? Esas futuras mujeres ¿se incorporarán al mercado de trabajo en mejores condiciones que las actuales?, son cuestionamientos que se quedan para el futuro, Sin embargo hay que señalar que la respuesta está en el diseño de un modelo económico que contemple una distribución más justa de la riqueza generada socialmente y basado en la equidad social.

Por último los programas no contemplaron un enfoque basado en una perspectiva de desarrollo con equidad por lo que podemos afirmar que las acciones de atención a las mujeres se han encontrado desvinculadas de las políticas desarrollo.

4.- Consideraciones para la incorporación del enfoque de género en las políticas públicas.

Las políticas públicas son una expresión para entender las relaciones entre el estado y la sociedad⁸⁰, estas no se surgen en el momento en que son incorporadas a la agenda de gobierno, el proceso inicia en los espacios de expresión y organización que existen en la sociedad, es decir en ellos se expresan problemas, ideas y propuestas para resolverlos, la prioridad que de un gobierno para tomar la decisión para su resolución deben de la interlocución que existe entre los distintos actores sociales y el gobierno. Es decir el proceso de construcción de las políticas publicas deberá iniciarse en la sociedad y continuar su desarrollo en el espacio de interacción que exista entre esta y el Estado

Un primer elemento a considerar es el hecho que las políticas de género tienen una dimensión cultural ya que buscan cambiar las pautas culturales de lo que significa lo masculino y los femenino en la sociedad, por ello significa generar con ello nuevas

⁸⁰ Guzmán Virginia. 2002. El proceso de construcción de la institucionalización de género. Memoria del Primer Seminario Latinoamericano de Metodologías de Capacitación de Género. Instituto nacional de las Mujeres. Mexico.

prácticas sociales que lleven a impulsar una equidad social, económica, política y cultural entre hombres y mujeres.

Un segundo elemento es la convocatoria que el Estado haga para incorporar a la discusión y diseño y evolución de las políticas públicas a los grupos de la sociedad, organizaciones y población en general para dar respuesta a la problemática de género es fundamental para garantizar el éxito de las acciones institucionales.

El tercer aspecto es el que tiene que ver con la consideración de que la desigualdad de género es sistémica⁸¹, es decir los orígenes se encuentran en distintos ámbitos de la sociedad, ello lleva a que las acciones aisladas no son una vía viable para resolver la problemática de género, por lo que las políticas públicas deben ser diseñadas con un carácter integrador que abarque a varios sectores, por ejemplo las políticas de atención a las mujeres trabajadoras, tienen que ver con políticas de educación y salud, además de las políticas laborales.

Otro ámbito es el que tiene que ver con generar instancias de interlocución entre las mujeres y el estado, sólo así se podrá garantizar que sean escuchadas y se conozca a fondo como viven de forma diferenciada hombres y mujeres los problemas sociales, económicos y políticos, asimismo la incorporación de los hombres en la discusión de género también es un elemento fundamental.

Por último la problemática actual de género no está desvinculada del modelo de desarrollo económico neoliberal implementado en México, asimismo también es expresión del proceso de globalización, por lo que el diseño de las políticas debe considerar los efectos que este modelo ha causado en las condiciones de género, así como en el cambio en la división del género del trabajo y en las relaciones entre hombre y mujeres.

Las políticas de género deben ser diseñadas a partir de una concepción de desarrollo que promueva un desarrollo económico con una redistribución de los recursos que promueva la equidad en el ámbito económico, social y político y que atraviese en forma transversal todas las acciones encaminadas al desarrollo.

⁸¹ Idem.

CONCLUSIONES

•

Durante el periodo de instrumentación del modelo de sustitución de importaciones y del modelo de desarrollo estabilizador la agricultura transfirió recursos generados por este sector para el proceso de industrialización principalmente a través de la generación de divisas y manteniendo bajos los precios de la canasta básica y con ello los salarios. Dichos modelos económicos favorecieron la industrialización del país en detrimento del sector agropecuario, esta situación provocó un éxodo masivo del campo a las ciudades, asimismo se dio una liberación de la mano de obra engrosando el número de personas dispuestas a emplearse como asalariados y ejerciendo una presión sobre el nivel de salarios. Por tanto podemos asegurar que las políticas económicas implementadas durante el período posrevolucionario favorecieron la concentración de capital y agudizaron la explotación de las clases trabajadoras.

El déficit público sufrió llevó a que el Estado se viera obligado a incrementar el nivel de endeudamiento y a reducir sus niveles de inversión en especial los destinados a elevar los niveles de vida de la población como el fomento a la creación de empleos y la reactivación de la agricultura. Ante la falta de inversión en el campo el sector campesino y en especial el ejidal fue el que sufrió un mayor nivel de empobrecimiento, viéndose obligado a producir únicamente para la subsistencia.

Una efecto de las medidas económicas implementadas para enfrentar el agotamiento del modelo de desarrollo estabilizador fue la caída de los salarios reales, con ello se dio caída en el ingreso de las familias es uno de los elementos más importantes que llevan al incremento en la participación de las mujeres en los mercados laborales.

Para las mujeres rurales e indígenas no existió en el periodo una acción real de atención que diera respuesta a los efectos que la crisis estaba generando en la población rural, es decir incremento de sus niveles de pobreza y por tanto ellas se vieron en la necesidad de incorporarse al mercado de trabajo a través de la migración de las mujeres más jóvenes.

El modelo de desarrollo neoliberal implementado a partir de los ochentas ha llevado a la instrumentación de medidas de reestructuración y ajuste económico las cuales han

estado encaminadas a apoyar a sectores de la economía que se caracterizan por no generar empleos, tal es el caso del sector financiero, por lo tanto las inversiones en el periodo que va del año 1982 al 2000 no han estado dirigidas a fomentar a sectores productivos, lo que ha llevado a elevar los niveles de desempleo de la población.

La falta de control de los procesos inflacionarios, así como las políticas restrictivas del los salarios han llevado a una caída drástica de los salario y con ello del ingreso familiar. Por lo tanto se puede decir que las medidas de ajuste y reestructuración económica han agudizado los niveles de pobreza incrementándose significativamente en el periodo de 1982 a 1996.

A través del modelo neoliberal se da una continuidad a la no inversión en el sector rural lo que ha agudizado la situación economiza de miles de campesino y el incremento de la migración de este sector.

Los niveles de pobreza, la caída en los salario reales, así como la elevación en el nivel educativo de la población femenina y caída de nivel de fecundidad han llevado al incremento en la participación de mujeres en el mercado de trabajo.

La feminización de la pobreza en el periodo que va de 1990 al 2000, se expresa por una limitación y afectación de las mujeres en sus condiciones de vida; nivel educativo; en el incremento de jefaturas de familia femeninas y en las desventajas en las que se integran al mercado de trabajo.

Como efecto de las medidas económicas del modelo neoliberal en el periodo de 1980 al 2000 se observó un incremento en la participación de mujeres y con mayor énfasis las de mayor edad y mayor número de hijos, principalmente aquellas que están en edad reproductiva (entre los 20 y 45 años) fenómeno que no se observo en los años setentas.

Las mujeres que tienen mayores posibilidades de integrarse en mejores condiciones de trabajo son aquellas que tienen un mayor nivel de estudios y menor número de hijos.

Otro efecto que se observa es el incremento de jefaturas femeninas observándose con ello otro elemento más de los procesos de feminización de la pobreza.

La entrada de las mujeres en el ámbito público, en especial en el productivo puso en evidencia la situación de discriminación que viven las mujeres, ya que se manifestaron las situaciones de desigualdad salarial, no respeto a sus derechos laborales y el enfrentar una doble jornada de trabajo ya que continuo cumpliendo su papel histórico de ser responsable de la familia.

Las zonas rurales son las que presentan mayores niveles de pobreza y es aquí donde la falta de servicios es más alta por lo que las condiciones de trabajo de las mujeres de estas poblaciones son más difíciles ya que ante la falta de servicios el trabajo doméstico se desarrolla en más tiempo y con mayor esfuerzo físico. Como se demuestra con el análisis que se hace de la situación de las mujeres de la Sierra de Zongolica.

La situación que se vive en la sierra de Zongolica demuestra los efectos que causan las medidas neoliberales en las condiciones de vida de la población en zonas de pobreza extrema se demuestra como estas de agudizan y afectan en mayor medida a las mujeres, notándose un incremento un su participación en el ámbito productivo, en situaciones de desventaja y de discriminación social y salarial.

Asimismo se corrobora el fenómeno de la migración como una estrategia de sobrevivencia de las familias de la región afectando directamente a las mujeres pues son ellas las que durante los periodos de migración, se quedan al frente de la familia y asumen las actividades realizadas por los varones

Las políticas gubernamentales implementadas a través de los programas dirigidos a la mujer durante el periodo de 1980 al 2000 han estado enfocada ha dirigir sus acciones para incorporar a la mujer al desarrollo, entendiendo como esto que no participan, por que no están integradas de manera formal a la producción, por lo que se han dedicado a promover la incorporación de las mujeres a la producción sin considerar su

situación genérica, por lo tanto poco han avanzado para crear condiciones que lleven a erradicar la desigualdad entre los géneros.

Las orientaciones que se han generado para la incorporación de la temática de género en las políticas han estado condicionadas por un lado por las propuestas generadas que los propios grupos de mujeres que han presionado tanto a nivel de los países como en el marco internacional y por otro lado por las diversas propuestas de políticas de desarrollo impulsadas por los mecanismos internacionales.

La principal problemática que han enfrentado los Programas Gubernamentales es la falta de recursos, la falta de sensibilidad acerca del tema de género de los funcionarios de los distintos niveles de gobierno, motivo por el cual han carecido del apoyo suficiente para el logro de sus objetivos y se ha convertido en su mayoría en programas enunciativos, asimismo no existe coordinación inter institucional lo que ha llevado a la dispersión de recursos y acción así a la duplicidad de funciones.

Los programas gubernamentales han empezado a incorporar el discurso de género, sin embargo no se ha logrado plasmar un enfoque de género que oriente la acción institucional hacia el logro de políticas que promuevan la equidad, por lo que es necesario dar más respuestas integrales que abarquen los distintos ámbitos del quehacer institucional, como el familiar, social, educación, salud, etc.

Los planteamientos mantienen un sesgo de trabajar separadamente de las políticas de desarrollo, por lo que se hace necesario analizar a profundidad los efectos de las políticas neoliberales en las condiciones de género tanto en las mujeres como en los hombres para lograr, políticas de género encaminadas a una mayor equidad en la redistribución de los recursos.

Para lograr una equidad entre los géneros es necesario que las políticas gubernamentales se transformen en políticas públicas, en donde todos los actores participen en las distintas fases: elaboración de diagnóstico, identificación de

problemática, diseño de propuestas y acciones, instrumentación de las políticas y evaluación de las mismas.

Las políticas públicas de género deben considerar que tendrán la función de promover el cambio de roles de género que han puesto en desventaja social a las mujeres.

Lo anterior permitirá promover incorporar la perspectiva de género, es decir realizar un análisis de cual ha sido y es el papel de hombres y mujeres en la sociedad y como se refleja la inequidad de los géneros de acuerdo al sector, para que a partir de esto surjan políticas públicas incorporados a los programas sectoriales del desarrollo nacional y no como acciones aisladas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA:

Alberti Pilar y Zapatas Emma (compiladoras) (1997), Desarrollo Rural Y Género: Estrategias de Supervivencia de Mujeres Campesinas E Indígenas ante las Crisis Económica, ed. Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas, México

Aranda Josefina, Botey Carlota, Roble Rosario (2000), Tiempo de Crisis, Tiempo de Mujeres, ed. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México

Aranda Bezaury Josefina (1997) " Políticas Publicas y Mujeres Campesinas en México" Mujeres y Relaciones de Género en la Antropología Latinoamericana, ed. El Colegio de México, México

Calva José Luis (1999), El Modelo Neoliberal Mexicano, Costos Vulnerabilidad, alternativas, Juan Pablo Editor, México D.F.

Calva José Luis (2000), México Más Allá del Neoliberalismo, Opciones Dentro del Cambio Global, ed. Plaza Janes México D.F.

Campana Pilar (1991) El Contenido de Género en el Diseño e Implementación de Proyectos de Desarrollo Rural, Ponencia presentada al Seminario sobre Progreso Económico de la Mujeres Rural en América Latina, Costa Rica

Cazés Daniel (1998) La Perspectiva de Género, ed. CONAPO - PRONAM, México

García Brígida, (compiladora) (1999), Mujer, Género y Población en México, ed. El Colegio de México, México

García Brígida, De Oliveira Orlandina (1998), Trabajo Femenino y Vida Familiar en México, ed. El Colegio de México,

Guzmán Virginia, Portocarrero Patricia (compiladoras) (1991) Una nueva lectura: Género en el Desarrollo, Lima Perú.

Guzmán Virginia (2002), El proceso de la Institucionalización de Género, Memoria del Primer Seminario Latinoamericano de Metodologías de Capacitación en Género, México D.F.

De la Peña Sergio (1984), Trabajadores y Sociedad en el Siglo XX , ed UNAM, Siglo XXI , México D.F.

Early Daniel K. (1982), Café Dependencia y Efectos Comunidades Nahuas de Zongolica, Veracruz en el Mercado de Nueva York, ed. Instituto Nacional Indigenista, México, D.F.

Huerta Arturo (1991), Economía Mexicana Más Allá del Milagro, Ed Diana, México D.F.

Inchaústegui Teresa (2002) "Desarrollo Social" en Léxico de la Política, FLACSO CONACYT, Fundación Heinrich Boll, FEC, México D. F.

Inchaústegui Teresa (2004), El Género en el Desarrollo Social, ponencia presentada al Diplomado Desarrollo Social Género y Pobreza , FLACSO-INDESOL, México D.F.

Joeques Susan (1987) La mujer y la Economía Mundial, Ed. Siglo XXI, México

Keber Naila (1998) Realidades Trastocadas, Las Jerarquías de Género en el Pensamiento del Desarrollo, ed. Piados -UNAM- PUEG, México

Lamas Martha (1997) La Perspectiva de Género una Herramienta para Construir la Equidad, entre Mujeres y Hombres, Desarrollo Integral de la Familia, México D.F.

Lamas Marta (2000), El Género, La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual, ed. Miguel Angel Porrua - UNAM, México

Lagarde Marcela (1996), Género y Feminismo: Desarrollo Humano y Democracia, ed. Horas y Horas, México

Massolo Alejandra (2000), La Incursión de las Mujeres en los Procesos Descentralización, ed. Mujer; Participación y Desarrollo, CORDES, Quito, Ecuador

Montecinos Aguirre Sonia (1996), Conceptos de Género y Desarrollo, ed. Universidad de Chile, Serie Apuntes Docentes, Santiago de Chile

Mora Bravo Miguel, (1985), La igualdad del Varón y la Mujer, Consejo Nacional de Población, México D.F.

Rodríguez María Teresa, Hasler Andrés (2000), Nahuas de Zongolica, ed. Instituto Nacional Indigenista, México.

Salles Vania Jusidman Clara, (compiladoras) (1997), Las mujeres en la Pobreza, ed. El Colegio de México - GIMTRAP, México

Salles Vania, Tuirán Rodolfo (1999), “¿Cargan las Mujeres con el Peso de la Pobreza?, Puntos de Vista de un Debate” en Mujer Género y Población en México, ed. El Colegio de México, Sociedad Mexicana de Demografía , México D.F.

Tarrés Ma. Luisa (compiladora) (1997), La Voluntad de Ser Mujeres en los Noventa, ed. El Colegio de México, México

Tello Carlos (1979), La Política Económica en México 1970-1976, ed. Siglo XXI, México D.F.

Velásquez Gutiérrez Margarita (1992), Políticas Sociales, Transformación Agraria y Participación de las Mujeres en el Campo 1920-1980, ed, Universidad Nacional Autónoma de México, México D.F.

HEMEROGRAFÍA

Caña del Rosa (1996), "Efectos del Neoliberalismo en la Organización de las Mujeres en América Latina", ?" Problemas del Desarrollo, Vol 27, jul-sep. México

Droy Isabelle (1996), "Mujeres y Desarrollo Rural", en Cuadernos Agrarios No 13 Mujeres en el Medio Rural, México D.F.

Esquivel Hernández María Teresa (1989), Mujer y Modernización Análisis Estadístico, Sociología No 10, Universidad Autónoma Metropolitana, México D.F.

Girón González Alicia González Marín Ma. Luisa (1996), "Capital Financiero, Crisis Económica y Trabajo Femenino" Problemas del Desarrollo, Vol 27, jul-sep. México

Jusidman Clara (1996), "Mujeres y Pobreza" Problemas del Desarrollo, vol. 27, jul-sep. México

López Accotto Ana Inés (1998) Ciudades para un Futuro más Sostenible, Instituto Juan Herrera, Boletín Número 7, Madrid España

Pacheco Edith y Parker Susana (1996), "Participación Económicamente Activa Femenina en el México Urbano. Un Breve Recuento y Algunos Hallazgos Recientes", Problemas del Desarrollo, vol. 27, jul-sep. México

Portos Irma (1996), "La crisis y la Política Económica ¿Telón de Fondo de la Ocupación Femenina en México?" Problemas del Desarrollo, Vol 27, jul-sep. México

Vidales Susana (1980) "Ni Madres Abnegadas ni Adelitas " en Critica de la Economía Política, No 4-15, La mujer Trabajo y Política, ed, El Caballito, México D.F.

CIBERGRAFÍA:

www.inegi.gob.mx

www.conapo.gob.mx

FUENTES ESTADÍSTICAS:

Censos Nacionales de Población y Vivienda 1980, 1990, 2000, Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, México.

Estadísticas de Trabajo Doméstico y Extradoméstico (2001), Instituto Nacional de estadística Geografía e Informática, México.

Hombres y Mujeres en México (2004), Instituto Nacional de estadística Geografía e Informática, México.

Las Familias Mexicana (1998), Instituto Nacional de estadística Geografía e Informática, México.

DOCUMENTOS Y LEYES

Consejo Nacional de Población (1985), Ley Nacional de Población, México

Consejo Nacional de Población (1981) “Programa nacional de Integración de la Mujer , México

Consejo Nacional de Población (1984) Programa de Acción para la Integración de la Mujer en el Desarrollo en el Desarrollo”, México

Consejo Nacional de Población (1985), Programa Operativo de la Comisión Nacional de la Mujer para el trienio 1986-1988 , México

Consejo Nacional de Población (1986), Memoria del seminario “Mundos Opuesto un Solo Mundo”; México

Secretaría de Desarrollo Social (2000) Evaluación Progresos más Oportunidades para las Familias Pobres , México

Secretaría de Gobernación (1999) Alianza para la Igualdad; Programa Nacional de la Mujer, Informe de Avances de Ejecución, México

Secretaría de Relaciones Exteriores (2000) Plataforma de Acción; Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, México

Secretaría de Programación y Presupuesto (1988) Manual Normativo del PINMUDE, México

Secretaría de Programación y Presupuesto (1990) Manuales Normativos del Programa Mujeres en Solidaridad, México

Secretaría de Programación y Presupuesto (1994) Mujeres en Solidaridad Concentrado Nacional, México

Secretaría de Programación y Presupuesto (1993) Memoria de Reunión de Oficinas Gubernamentales, 8 de Marzo día Internacional de la Mujer, México

Secretaría de Agricultura y Ganadería,(1997) Mujeres en el Desarrollo Rural

(1989) Memoria del Foro de Consulta Popular sobre Participación de la Mujer, México